

2021

# INFORME ANUAL DEL MERCADO DE TRABAJO DE LAS MUJERES

en la Comunidad de Madrid  
Datos 2020



Comunidad  
de Madrid

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Consejero de Economía, Empleo y Competitividad  
Excmo. Sr. Javier Fernandez-Lasketty y Blanc

Viceconsejero de Empleo  
Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo

Directora General del Servicio Público de Empleo  
Belén García Díaz

Elaboración

Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación

Equipo Técnico del Área de Análisis y Estrategia

### Informe anual del mercado de trabajo de las Mujeres en la Comunidad de Madrid 2020

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo  
© Comunidad de Madrid, 2020

Edita  
Dirección General del Servicio Público de Empleo  
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.: 91 580 54 00

Edición: 10/2021

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf  
**Publicado en España - Published in Spain**



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[comunidad.madrid/publicamadrid](http://comunidad.madrid/publicamadrid)

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN .....	5
2. RESUMEN EJECUTIVO.....	6
3. NOTAS METODOLÓGICAS .....	14
4. POBLACIÓN DE MUJERES .....	16
4.1. Las mujeres en la Comunidad de Madrid .....	16
4.2. Población femenina por CCAA.....	16
4.3. Población de mujeres nacionales y extranjeras por CCAA.....	18
4.4. Evolución de la población de mujeres nacionales y extranjeras en el decenio .....	19
4.5. Evolución de la población empadronada por género.....	20
4.6. Población por género y edad.....	22
5. Afiliación de las MUJERES AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....	24
5.1. Las mujeres afiliadas en la Comunidad de Madrid .....	24
5.2. Afiliación de las mujeres en Comunidad de Madrid y España por regímenes en el 2020 .....	24
5.3. Afiliación por regímenes y género en la Comunidad de Madrid.....	25
5.4. Afiliación femenina por CCAA y brecha de género .....	26
5.5. Evolución de la afiliación femenina mes a mes en la Comunidad de Madrid y España....	28
5.6. Evolución de la afiliación femenina y masculina mes a mes en la Comunidad de Madrid.....	30
5.7. Evolución de la afiliación desde el año 2015 hasta el 2020 en la Comunidad de Madrid. Brecha de género.....	31
6. MERCADO LABORAL DE LAS MUJERES (EPA) .....	34
6.1 La población femenina mayor de 16 años en la Comunidad de Madrid. EPA IV T .....	34
6.2 Principales Indicadores EPA IV T para las mujeres. Distribución de las mujeres mayores 16 años en relación con la actividad laboral .....	35
6.3 Principales Indicadores de las mujeres trabajadoras madrileñas respecto a las CCAA ...	36
6.4 Variación interanual EPA Trimestre IV y evolución de los cuatro trimestres. ....	38
6.5 Distribución por género del mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid en el IV T. EPA .....	41
6.6 Tasas femeninas: diferencias entre la Comunidad de Madrid y España.....	43
6.7 Brechas de género en las principales tasas en Comunidad de Madrid.....	46
6.8 Diferencias en las brechas de género en Comunidad de Madrid y España .....	47
6.9 Evolución del mercado laboral para las mujeres en la C. de Madrid .....	49
6.10 Evolución de la brecha de género en 10 años en términos absolutos .....	50
6.11 Evolución de la brecha de género en 10 años en las tasas de actividad, ocupación y paro por género .....	52
7. MUJERES DEMANDANTES DE EMPLEO .....	56
7.1 Mujeres demandantes de empleo según clasificación de la demanda.....	56
7.2 Variación interanual de demandantes en paro por sexo y CCAA.....	57
7.3 Evolución de la demanda por sexos en la Comunidad de Madrid y España (2010-2020).....	58
7.4 Brecha de paro en los últimos 10 años en C. Madrid y España .....	59

7.5	Perfil de la demanda de paro por sexo .....	61
7.5.1	Personas demandantes en paro por sexo y edad. Brechas de género. ....	61
7.5.2	Demandantes en paro por sexo y nivel formativo.....	62
7.5.3	Demandantes en paro por sexo y sector de actividad y grupos de ocupación .....	64
7.5.4	Demandantes parados por sexo y duración de la demanda .....	67
7.6	Demandantes parados extranjeros por sexo y procedencia geográfica.....	69
7.7	Ocupaciones CNO con más volumen de demanda en Comunidad de Madrid 2020.....	71
7.8	Ocupaciones más demandadas por las mujeres en la Comunidad de Madrid 2020.....	74
<b>8.</b>	<b>CONTRATACIÓN DE MUJERES .....</b>	<b>78</b>
8.1	Evolución de los nuevos contratos registrado a lo largo del último decenio .....	78
8.2	Nuevos contratos de trabajo por sexo en la Comunidad de Madrid en el último decenio y variación anual por sexo .....	79
8.3	Nueva contratación registrada por sexo y grupos de edad .....	80
8.4	Contratación registrada por sexo y nivel formativo .....	81
8.5	Contratación registrada por sexo y modalidad de contrato: temporal e indefinido .....	83
8.5.1	Contratación temporal registrada por duración del contrato y sexo. ....	84
8.6	Contratos registrados por tipo de jornada y sexo.....	85
8.7	Contratación indefinida por sexo y tipo de jornada .....	86
8.8	Contratación registrada por sexo y grupo principal de ocupación .....	87
8.9	Contratación registrada por sexo y sección de actividad .....	91
8.10	Ocupaciones con mayor volumen de contratación femenina.....	94

## 1. PRESENTACIÓN

---

El “*Informe anual del mercado de trabajo de las mujeres en la Comunidad de Madrid*”, tiene como principal objetivo analizar la situación de las mujeres trabajadoras en la región desde el punto de vista del empleo.

En las últimas décadas se ha producido un notable incremento en la participación de la mujer en el mercado de trabajo, pero unas de las características de este mercado es la concentración de hombres y mujeres en diferentes sectores económicos y ocupaciones, así como las diferentes condiciones de trabajo por razón de género.

En general, en el mercado de trabajo la posición de las mujeres con respecto a los hombres presenta peor situación: menos actividad y ocupación y más paro e inactividad. Sin embargo, este marco está evolucionando y cambiando en los últimos años de forma muy significativa en muchos aspectos; de un lado la promoción de las mujeres a situaciones laborales activas, de otro la crisis económica, que provocó una severa destrucción de empleo, afectó más a los hombres, lo que acortó diferencias. Durante la crisis, la actividad femenina seguía creciendo, incorporándose cada vez más mujeres a la actividad laboral y a la demanda de empleo.

Estas circunstancias han producido, en los últimos años, un acercamiento de valores entre sexos en muchas de las variables del mercado de trabajo. Los datos confirman la idea de que las distancias se han reducido, pero aún son significativas. La participación femenina en el mercado de trabajo sigue siendo más baja que la masculina y se mantienen importantes diferencias de género.

## 2. RESUMEN EJECUTIVO

---

### PRINCIPALES RESULTADOS Y CONCLUSIONES 2020

El 14 de marzo de 2020 se declara el estado de alarma con la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020 para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 (BOE núm. 67, de 14/03/2020). A lo largo del año se han ido sucediendo modificaciones posteriores. Todo ello ha supuesto un cambio considerable en el contexto del mercado de trabajo en la Comunidad de Madrid y en todo el territorio nacional.

Las medidas de protección del empleo que se han adoptado (particularmente los ERTE) hacen que tanto la bajada en términos de empleo o de afiliación en alta como el impacto en términos de desempleo, sean notablemente menores al del retroceso de la actividad.

#### 1. POBLACIÓN. PADRON CONTINUO (INE)

Según el Padrón Municipal de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE) los datos del año 2020 sitúan la población de mujeres empadronadas en la Comunidad de Madrid en 3.430.207, lo que supone el 52,1% de la población madrileña total que asciende a 6.578.079 personas.

La población femenina madrileña representa el 14,4% del total de mujeres en España. Las mujeres en la Comunidad de Madrid tienen un peso 4,2 puntos porcentuales por encima de que los hombres, por lo que son la mayoría de la población madrileña.

El 12,7% de la población femenina empadronada en Madrid son extranjeras, 435.273, que son también la mayoría frente a los hombres extranjeros. Las mujeres extranjeras empadronadas en la Comunidad de Madrid, son el 18,4% del total de extranjeras empadronadas en España. Madrid es la segunda comunidad con mayor peso de población femenina extranjera, tras Cataluña (22,4%)

En 2020 la población de mujeres en la Comunidad de Madrid ha experimentado un incremento de 1,7% respecto al año anterior y las empadronadas en el conjunto nacional un aumento de 0,9%.

La población femenina madrileña aporta el 61,8% del crecimiento poblacional, en la Comunidad de Madrid en los últimos 10 años. Del total de 290.208 empadronamientos más en el decenio, 179.259 son mujeres. La brecha de la población por género, presentan una evolución creciente a favor de las mujeres, desde 2011 a la actualidad.

La mayor diferencia entre sexos se encuentra en el grupo de 65 y más años donde las mujeres superan en un 16,9% a los hombres, siendo 203.838 personas más.

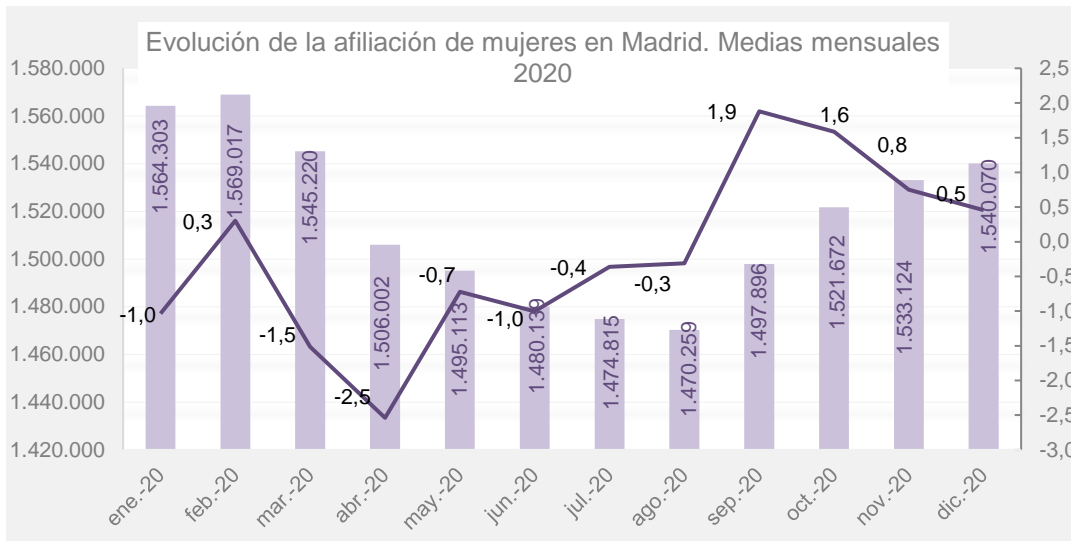
#### 2. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En el mes de diciembre de 2020, la cifra de personas afiliadas en la Comunidad de Madrid son 3.230.773, de las cuales 1.540.070 son mujeres, el 47,7%.

Las mujeres afiliadas en la Comunidad de Madrid son el 17,3% del total de la afiliación femenina de España, por encima de su representatividad poblacional, que es del 14,3%.

La Comunidad de Madrid es la cuarta comunidad en el ranking, en términos absolutos, en brecha de género en afiliación a la seguridad social: con 150.633 afiliaciones de mujeres menos que hombres. Siendo la segunda comunidad con mayor peso de afiliación femenina en el conjunto del territorio nacional, tras Cataluña.

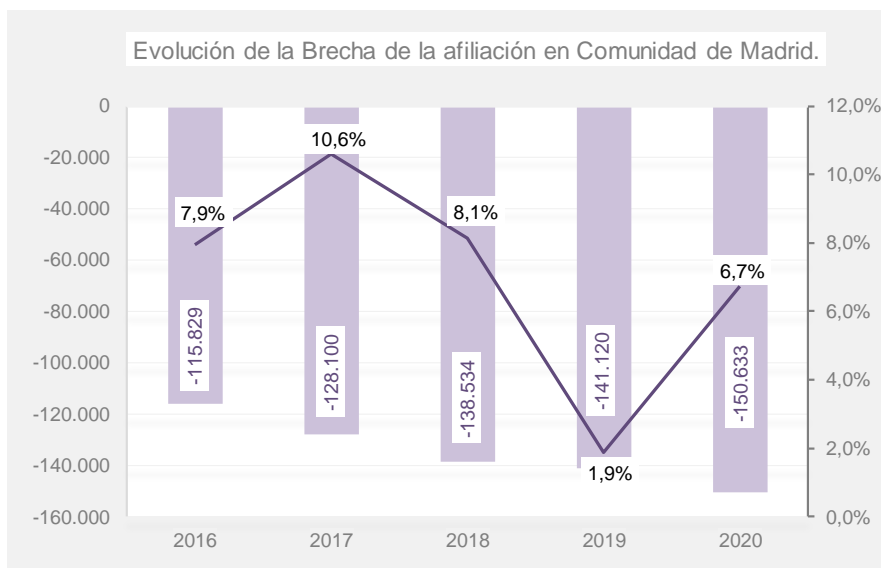
La variación interanual de la afiliación femenina en la Comunidad de Madrid en diciembre de 2020 es de -40.632 afiliadas menos, registrando un descenso relativo del -2,6%. En el conjunto nacional, las afiliaciones femeninas descendieron en -175.330, reflejando un descenso respecto a diciembre de 2019 de -1,9%. El descenso de la afiliación femenina en la Comunidad Madrid supone el 23,2%, del descenso total del conjunto nacional.



Es muy importante tener en consideración que las situaciones de ERTE, computan como afiliaciones en alta laboral, y, por lo tanto, se encuentran englobadas en las cifras que se recogen en el presente estudio.

Se inicia el año con una brecha de género, en términos absolutos, de 139.834 afiliados varones más y finaliza con 150.633 más en el mes de diciembre de 2020. Así la brecha de género en afiliación ha aumentado 10.799 afiliaciones de enero a diciembre de 2020.

En diciembre de 2020 encontramos un descenso interanual de la afiliación en su conjunto de un 2,2%, -71.749 afiliaciones menos, de ellas un 56,6% han correspondido a las mujeres y un 43,4% a hombres. Así la afiliación femenina, en el año de la pandemia de la COVID-19, ha sufrido un impacto mayor que la masculina. En términos absolutos, se han perdido -40.632 afiliaciones femeninas frente a -31.119 afiliaciones masculinas. Y se ha incrementado la brecha de género en un 6,7% respecto a 2019, que arroja un volumen de 150.633 afiliaciones, masculinas en alta laboral, más que las femeninas en diciembre de 2020.



En términos relativos la brecha de género en la Comunidad de Madrid se ha ido incrementando interanualmente desde 2015. El 2017 presenta el porcentaje más elevado, un 10,6%. El 2019 presentó el menor incremento, en términos relativos, de la brecha con un 1,9%. Finalmente, en 2020, la brecha se ha incrementado frente al 2019, en un 6,7%.

### 3. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Del total de la población de femenina en la Comunidad de Madrid, con más de 16 años, 2.948.200, el 58,9% son población activa, 1.753.500 mujeres, y 1.194.700 mujeres son inactivas y representan el 41,1% de la población femenina.

De las mujeres activas en el mercado de trabajo madrileño, en el cuarto trimestre de 2020, están ocupadas 1.501.000 y las desempleadas ascienden 252.500 trabajadoras.

Las principales tasas del mercado de trabajo femenino, en la Comunidad de Madrid, comparadas con las del conjunto nacional reflejan importantes diferencias a favor de las madrileñas:

La tasa de actividad femenina en Madrid es del 59,5%, más de seis puntos (6,1 p.p.) por encima de la tasa de actividad de las mujeres en España, 53,4%.

La tasa de empleo femenina de mayores de 16 años es del 50,9%, 7,3 pp. por encima de la nacional (43,6%). La tasa de empleo de las trabajadoras madrileñas, de 16 a 64 años, es del 67,8%, más de ocho puntos porcentuales (8,4 pp.) por encima de la tasa de empleo femenina nacional, que alcanza el 59,4%.

La tasa de paro femenina en Madrid es del 14,4% y se sitúa 3,9 puntos por debajo de la tasa de paro de las mujeres en España 18,3%.

#### **Variación interanual EPA Trimestre IV de 2019-2020**

El número de mujeres activas en el cuarto trimestre se ha incrementado respecto al año anterior en 19.600 mujeres, un 1,1% en la Comunidad de Madrid. En España se aprecia un ligero incremento interanual del 0,2% (21.800), por lo que 1 de cada nueve activas incorporadas al mercado de trabajo en el conjunto nacional procede de la Comunidad de Madrid.

El número de mujeres ocupadas en el cuarto trimestre de 2020 ha descendido interanualmente en 49.200, se registra un importante descenso de la ocupación femenina del 3,2%. En España se aprecia un descenso interanual, similar al madrileño, del 3,1% del empleo femenino.

El número de mujeres desempleadas en el cuarto trimestre de 2020 ha ascendido interanualmente de forma muy severa en un 37,4%, contabilizando 68.800 mujeres paradas más en la Comunidad de Madrid, en términos absolutos. En España se aprecia un fuerte ascenso interanual del 18,1% del paro femenino, aunque, menos de la mitad que en la Comunidad de Madrid, en términos relativos.

La tasa de actividad femenina en la Comunidad de Madrid ha ascendido interanualmente en 0,3% el cuarto trimestre de 2020, alcanzando el 59,5%. Para el conjunto nacional, se ha producido un descenso de -0,2 puntos en la tasa de actividad respecto a 2019, situándose en un 53,4%.

La tasa de ocupación femenina en la Comunidad de Madrid inicia con 52,3% y finaliza el año con un 50,9%. La variación interanual de la tasa de empleo femenina ha descendido un 2 p.p. respecto al cuarto trimestre de 2019. Sin embargo, en España el descenso de la tasa de ocupación femenina ha sido de -1,6 p.p. respecto al último trimestre de 2019.

La evolución de la tasa de desempleo para las mujeres en el último año ha sido, también, muy negativa, en la Comunidad de Madrid ha ascendido 3,8 puntos interanualmente; un punto más que la tasa de paro femenino del conjunto del territorio nacional ha ascendido 2,8 p.p. respecto a 2019.

#### **Brecha de género en el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid en términos absolutos.**

La población masculina mayor de 16 años es menor que la femenina, (290.000 mujeres más), si bien ellos registran 40.500 más activos, alcanzando los 1.794.000, que son el 67,6% de la población masculina. Las activas son el 58,9% de la población femenina, 1.753.500.

Hay 859.200 inactivos (41,8%) en la región. La inactividad para los varones es mucho menor que las mujeres, son el 41,8% de la población inactiva frente al 58,2% de las mujeres. Las inactivas, alcanzan 1.194.700 en la Comunidad de Madrid, son 335.500 más que los hombres.

Los ocupados en la Comunidad representan el 51,1% con 1.566.500 hombres, mientras las mujeres ocupadas son 1.501.000, representando el 48,9% de la ocupación. Hay 65.600 hombres más que mujeres ocupadas.



En el paro encontramos 25.100 mujeres más que hombres. El 53,5% de las personas paradas en la región son mujeres, 252.500; mientras que los hombres representan el 46,5% del paro en la Comunidad de Madrid, con 227.500.

### ***Brechas de género en la Comunidad de Madrid en tasas***

Las brechas de las tasas de actividad y ocupación de más de 16 años, son iguales, de 8,1 pp. en la Comunidad de Madrid. La tasa de empleo de 16-64 años arroja una brecha de 6,3 pp., también desfavorable a las mujeres.

La brecha de género en la tasa de paro en la Comunidad de Madrid es de 1,7 pp., siendo la tasa de paro femenina de un 14,4%.

La brecha de la tasa de paro en primer empleo se sitúa casi un punto porcentual favorable a los hombres, con un 8,8% y un 9,8%, respectivamente.

En la tasa de paro de más de un año de duración encontramos una brecha de género bastante más desfavorable para las madrileñas (44,3%) que para los madrileños en paro de más de un año (32,8%). Las desempleadas de larga duración en la Comunidad de Madrid se sitúan casi doce puntos porcentuales (11,5 pp.) por encima de los hombres en esta situación.

La tasa de parcialidad arroja diferencias importantes entre ambos sexos, el 19,2% de las trabajadoras en Madrid trabaja en jornada parcial frente a un 7% de los trabajadores madrileños. La brecha de género en la tasa de parcialidad es de 12,1 puntos porcentuales.

En cuanto a la tasa de salarización la brecha entre géneros es de 7 pp. en la Comunidad de Madrid. Las mujeres asalariadas son un 92,3% de las trabajadoras y los hombres asalariados son un 85,4% de los trabajadores.

Por último, la tasa de inactividad arroja una brecha de género de más de ocho puntos porcentuales, (8,1 pp.). La tasa de inactividad masculina es del 32,4% y femenina de un 40,5% de las madrileñas.

### ***Diferencias de las Brechas de Género entre la Comunidad de Madrid y España***

La brecha de género en la tasa de actividad es de un 1,8 p.p. menor en la Comunidad de Madrid, donde la brecha es de 8,1 p.p. mientras que en España es de 10 p.p.

En la tasa de ocupación de más de 16 años, la brecha de género en la Comunidad es de 8,1 p.p. y en España de 10,8 p.p. Así la diferencia entre brechas es favorable a la Comunidad de Madrid en 2,6 p.p.

En lo que respecta a la brecha de género en la tasa de empleo de 16-64 años la diferencia es mayor entre ambos territorios; si en la Comunidad de Madrid se sitúa en 6,3 p.p. en España es de 10,2 pp., por lo que existe una distancia de 4 pp. favorable a la Comunidad de Madrid.

Las distancias entre géneros en la tasa de paro son también significativas, si en la Comunidad de Madrid las mujeres están 1,7 p.p. por encima de los varones, en España las mujeres superan en 4,2 pp. a los varones en dicho indicador. Por lo que encontramos una diferencia entre sexos de 2,4 pp. menos en la Comunidad de Madrid que en España.

### ***Principales tasas femeninas: diferencias entre la Comunidad de Madrid y España***

El peso comparado por sexo, entre la Comunidad de Madrid y España, manifiesta que el mercado laboral madrileño es más igualitario, y las diferencias entre hombres y mujeres son menores. Entre las madrileñas y las españolas las diferencias son muy importantes:

En 5,7 p.p. se sitúa la tasa de actividad femenina en Madrid por encima de la de las españolas, el 59,2% y el 53,5%,

La tasa de empleo de las madrileñas de más de 16 años esta 7,7 p.p. por encima de las nacionales, las madrileñas con un 52,9% frente al 45,2% de las españolas.

La tasa de ocupación de 16-64 años, Madrid tiene un 67,8% de ocupadas frente al 59,4% de las españolas. La tasa de empleo madrileña supera en 8,3 p.p. a la española, en el tramo de 16-64 años. La tasa de paro de las españolas (15,5%) supera en 4,9 p.p. a la madrileña, que es de un 10,6%, en el último trimestre de 2019.

Tasa de paro femenino en primer empleo en Comunidad de Madrid es -0,2 p.p. inferior a las mujeres de este colectivo en el conjunto nacional (1,4% frente al 1,6%). La tasa de paro femenino de más de un año en desempleo, se presenta, también, más favorable para las madrileñas (-1,4 pp.) en esta situación, con un 6,4% frente al 7,8% de las desempleadas de larga duración en el conjunto del territorio nacional.

La tasa de parcialidad es mucho más baja para las madrileñas, con un 19,2% frente a las españolas que es de 23,5%, la diferencia es 4,3 p.p. favorable a las madrileñas.

La temporalidad arroja una diferencia de 4,8 puntos porcentuales a favor de las trabajadoras madrileñas, con una tasa de temporalidad de 21,8%, mientras que las trabajadoras españolas presentan una tasa del 26,6%.

Respecto al nivel de salarización de las trabajadoras, el indicador en la Comunidad de Madrid es de 92,3% más alto que el indicador a nivel nacional, 88,1%. Las madrileñas presentan una tasa de salarización 4,2 p.p. por encima de las españolas.

Por último, la tasa de inactividad femenina es superior en el conjunto nacional con un 46,6% de inactivas, se sitúa 6,1 pp. por encima de la madrileña que es del 40,5%.

### ***Evolución Brecha de género en valores absolutos de los últimos diez años (2010-2020)***

La brecha de género, en el decenio, ha tenido una evolución muy favorable, dado que se ha evolucionado una brecha de actividad de -191.100 mujeres en el primer trimestre de 2010, a sólo -40.500 mujeres activas menos como brecha en el cuarto trimestre de 2020. Se registra, por tanto, un descenso en la brecha de actividad de -78,8%.

En el IV trimestre de 2020 se han alcanzado los valores máximos del decenio de la actividad femenina, como de la población en su conjunto. Los valores mínimos registrados en la actividad son el primer trimestre de 2014, para los hombres y el tercer trimestre de 2014 para las mujeres, en la Comunidad de Madrid.

La ocupación de las madrileñas en el último decenio (2010-2020) ha pasado de 1.387.700 a 1.501.000 un incremento relativo del 8,2%, con 113.200 mujeres ocupadas más. Históricamente, el 4º trimestre de 2019 el valor máximo de población ocupada femenina alcanzado por las mujeres en la Comunidad de Madrid en los últimos 10 años

En la actualidad la brecha de género en la ocupación es de -65.600 mujeres menos ocupadas que hombres, cuando en el 2010 esta diferencia era de -154.600 mujeres menos. Con lo que la evolución en el decenio ha sido muy positiva en términos absolutos en la Comunidad de Madrid. Esto ha propiciado un descenso de la brecha de género. El último trimestre del 2020 se registra un descenso en la brecha de ocupación del -57,6% respecto a 2010.

El desempleo de las madrileñas en el último decenio, 2010-2020, ha pasado de 258.500 a 252.500 mujeres, un descenso relativo de -2,3%, con sólo -6.000 mujeres desempleadas menos. Los hombres parados, sin embargo, han descendido mucho más que las mujeres en el decenio con 67.600 desempleados menos, registran un descenso del -22,9%.

En el último trimestre de 2019 las mujeres registran el valor mínimo del decenio con 183.800 desempleadas, mientras que los hombres lo registran el tercer trimestre de 2019 con 166.900 parados. A partir de este año 2020, debido a la crisis provocada por la pandemia de la COVID 19, se ha perdido la tendencia descendiente generándose un notable incremento del desempleo en su conjunto, siendo más desfavorable a las mujeres.

En la actualidad la brecha género del paro, en la Comunidad de Madrid es de 25.100 mujeres más que hombres parados, cuando en el 2010 esta diferencia era de -36.500 mujeres menos. Por lo que la brecha de paro en términos relativos se ha incrementado en un 168,6%, en el último decenio.

### ***Evolución Brecha de género en las tasas de los últimos diez años (2010-2020)***

La evolución de las tasas de ocupación también ha sido muy desigual por sexos, lo que afecta a la evolución de las diferencias entre ambos. El elevado crecimiento de la tasa de ocupación femenina ha propiciado un descenso muy importante de la brecha en tasa de ocupación entre ambos sexos. En el 2010 era de -10,7 puntos porcentuales y en el último trimestre de 2020, esa brecha se ha reducido a -8,1 puntos.

Históricamente, el valor máximo de la tasa de ocupación, para ambos sexos, en la Comunidad de Madrid ha sido el último trimestre de 2019, con un 57,1%. La tasa de ocupación femenina más elevada del decenio, ha sido último trimestre de 2019 con 52,9%. Sin embargo, la tasa masculina de empleo más alta fue el cuarto trimestre de 2010, con un 61,8%, ese mismo trimestre fue también, el de la tasa de empleo más elevada para ambos sexos 57,3%, en su conjunto.

Los valores mínimos registrados en la tasa de ocupación en la Comunidad de Madrid, se dieron en el primer trimestre de 2014 tanto para los hombres, como para las mujeres, con 55,8% y un 45,7% de tasa de ocupación, respectivamente.

La evolución de las tasas de paro es muy desigual por sexos hasta el 2008, lo que afecta a la evolución de las diferencias entre ambos. El elevado crecimiento del paro femenino se asocia al elevado incremento de la actividad de las mujeres, hecho que ha propiciado un aumento muy importante en las tasas de paro femenino.

La brecha de la tasa de paro en el 2010 era de -0,4 puntos porcentuales y en el último trimestre de 2020, por lo que se ha incrementado la brecha de paro en el decenio en 2,1p.p., alcanzando 1,7p.p.

Los valores máximos de la serie de tasa de paro en el decenio se alcanzaron en el primer trimestre de 2013 para los hombres con un 20,0% de paro masculino; sin embargo, para las mujeres el valor más elevado, lo arrojaron un año después de los hombres, el primer trimestre de 2014, con una tasa de paro femenina del 21,9%.

Históricamente, el valor mínimo de la tasa de paro de los últimos diez años, ha sido el último trimestre de 2019 con 10,6% para las mujeres y un 9,4% para los hombres. Sin embargo, como estamos viendo la pandemia de la COVID-19 ha perjudicado ambas tasas de paro, y ha incrementado la brecha entre hombres y mujeres.

#### **4. DEMANDANTES DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO**

El número de mujeres demandantes de empleo en la región asciende a 398.625, con un peso del 9,9% sobre el conjunto de demandantes mujeres de España. De ellas el 62,1% están en desempleo, 247.690 y el 37,9% son demandantes no paradas (150.962). En España las paradas son el 55,3% de la demanda y el 44,7% de demandantes no paradas.

Las mujeres demandantes no paradas en la Comunidad de Madrid constituyen el 8,4% de las mujeres de este colectivo en el conjunto nacional. Sin embargo, las demandantes en paro son el 11,1% de las paradas registradas en España.

La Comunidad de Madrid ha registrado un importante aumento de las personas paradas en total de un 27,5% frente al promedio total de las personas paradas del que ha ascendido en el conjunto nacional un 22,9%, casi 5 puntos por debajo de nuestra región. Las personas paradas en la Comunidad de Madrid son el 11,1% del conjunto del paro en España. Y está repartido por igual entre los sexos.

Encontramos que las mujeres paradas en la Comunidad de Madrid han ascendido en un 26,5%, más de 5 pp. por encima de las españolas en su conjunto (21,2%). Los hombres parados han aumentado en Madrid un 28,7% y en España han ascendido un 25,2%, 3,5 pp. de diferencia por debajo de los madrileños.

Lo que es significativo es que, en ambos territorios, han ascendido, en términos absolutos, más las mujeres que los hombres parados, siendo el volumen de mujeres que se ha incorporado al desempleo mayor que el de los hombres, 41.260 parados más y 51.924 paradas más. Sin embargo, en términos relativos los varones se han registrado valores más elevados, tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto del territorio nacional.

En el último año, en el contexto de la pandemia, se han visto expulsadas al desempleo muchas más personas, registrando 432.516 personas paradas en diciembre del 2020. De ellas el 57,7% son mujeres, alcanzando casi el cuarto de millón de desempleadas, 247.690, los hombres son el 42,7% del desempleo. Por lo que la brecha entre géneros ha aumentado desfavorablemente para las mujeres en los últimos diez años en 7 pp.

La brecha del paro sigue creciendo desfavorablemente para las mujeres tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto del territorio nacional.

El peso del paro de las mujeres de la Comunidad de Madrid representa un 57,3% del total, así la brecha de género es de 14,5 puntos porcentuales desfavorable a las mujeres. La brecha de paro en el conjunto del territorio nacional es muy similar (14,4 p.p.).

## 5. CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS

En la Comunidad de Madrid, el número de contratos formalizados a mujeres en el año 2020, han 848.139, un 37,4% menos que el año anterior.

En 2020 el peso de la contratación a hombres supone un 53,6% del total y a mujeres el 46,4% del total, 7,1 puntos porcentuales de diferencia a favor de los hombres. Se observa un decremento del peso de la contratación femenina de 1,9 p.p. respecto al peso de la misma en 2019.

Por modalidades de contrato, en el año 2020, en la Comunidad se formalizaron 323.492 contratos indefinidos, de los cuales un 47,4% se realizaron a mujeres, 153.305 contratos indefinidos. Respecto a la contratación indefinida en su conjunto las diferencias por razones de sexo son de 1 p.p. favorable a las mujeres, puesto que el peso de las mujeres en la contratación es de un 46,4% de la contratación femenina.

Se observa en la totalidad de los contratos temporales que las mujeres superan el 46,4% del peso que representan en el total de la contratación en la Comunidad de Madrid, excepto en los de duración indeterminada, que son mayoría los hombres (55,9%), y los menores de 7 días de duración (55,2). En relación a la contratación indefinida las mujeres en la Comunidad de Madrid han firmado 153.305 contratos, con un peso del 47,4 %, 1 p.p. por encima del peso que tienen en la contratación total en la Comunidad de Madrid.

En cuanto a la jornada completa, los contratos suscritos en 2020 son 977.871. Realizados a hombres son 664.686, un 61,1% y a mujeres 423.021 contratos, un 38,9 %.

La contratación a tiempo parcial es claramente femenina, de los 724.532 contratos realizados a jornada parcial en Madrid, 417.985 han sido realizados a mujeres y 306.547 a hombres. El peso en la parcialidad es del 57,7% contratos a mujeres y el 42,3% realizados a hombres.

En jornada completa, los hombres aglutinan la gran mayoría de sus contrataciones, el 68,0% de los contratos a hombres en este 2020 son a jornada completa. Sin embargo, las mujeres han suscrito casi igual de contratos a jornada completa que parcial. Un 49,9% de jornada completa y un 49,3% a jornada parcial. Estos datos, indican que existe una femineización de la jornada parcial, como existe en la mayoría de los mercados de trabajo en otras comunidades autónomas y en otros países.

Del total de los contratos indefinidos a jornada completa, 219.488, el 60,5% es para hombres (132.768) y el 39,5% para mujeres (86.720). La contratación indefinida a tiempo parcial, 66.585, presenta una mayoría de contratos realizados a mujeres, el 64,0%, sin embargo, para hombres la contratación indefinida a tiempo parcial es del 36,0%.

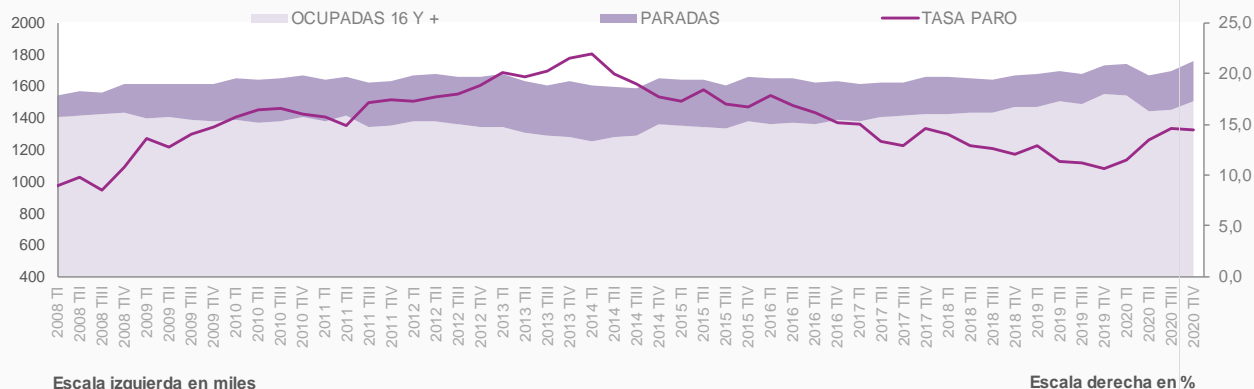
Las actividades dónde las mujeres tienen mucho mayor peso en la contratación que los hombres, (considerando aquellas que superan los 8.000 contratos anuales en 2020), son nueve: las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico con un 86,9% de los contratos; en segundo lugar las Actividades sanitarias y servicios sociales con el 77,1% de los contratos; en tercer lugar se encuentra la Educación con el 64,9% de los contratos realizados, les siguen las contratadas en Otros servicios con el 60,0%; a continuación la Administración pública con el 58,0% de los contratos a mujeres. En séptimo lugar las Actividades administrativas y servicios auxiliares con un 55,7%, le siguen las Financieras y Seguros con un peso femenino del 55,1%; y, por último, las Actividades de profesionales científicas y técnicas son el 54,7% a mujeres, de la contratación en su conjunto.

**CIFRAS MÁS RELEVANTES**

2020- Informe Anual del Mercado de Trabajo de las Mujeres en la Comunidad de Madrid

**Totales****Brechas de género (M-H)**

Población	Mujeres	3.340.207	Peso mujeres en C. Madrid s/mujeres en España	14,4%	C. Madrid	+292.302	+4,4 p.p	
	6.578.097	% mujeres s/ total			52,1%	España	(51,0%)	
Afiliación media	Mujeres	1.540.070	Peso mujeres en C. Madrid s/mujeres en España	17,3%	C. Madrid	-150.633	47,70%	
	3.230.773	% mujeres s/ total			47,7%	España	-1.279.003	46,60%
ERE y ERTE a 31 de diciembre	Mujeres	63.228	Peso mujeres en C. Madrid s/mujeres en España	16,2%	C. Madrid	+4.701 (3,9%)	3,9 p.p	
	121.755	% mujeres s/ total			51,90%	España	+23,375 (3,1%)	3,1 p.p
		<i>Comunidad de Madrid</i>		<i>España</i>		<i>Comunidad de Madrid</i>		<i>España</i>
EPA IVT 2020 (16 y más)	Activas	1.753,5	T Actividad	59,5%	Activas	10.865,9	T Actividad	53,4%
	Ocupadas	1.501,0	T Ocupación	50,9%	Ocupadas	8.874,5	T Ocupación	43,6%
	Paradas	252,5	T Paro	14,4%	Paradas	1.991,4	T Paro	18,3%
						T Actividad	-8,1 p.p.	-10,0 p.p.
						T Empleo	-8,1 p.p.	-10,8 p.p.
						T Paro	+1,7 p.p.	+4,2 p.p.

**Evolución Mercado Laboral de las MUJERES en Madrid. EPA (2008-2020)****Brechas de género (M-H)**

Paro registrado	Mujeres	247.690	Peso mujeres s/mujeres en España	11,1%	C. Madrid	+62.864 (47,2%)	-5,6 p.p
	432.516	% mujeres s/ total			57,3%		
Paro registrado por Sector económico	Agricultura y Pesca	0,5%	Antigüedad en la demanda	0 a 12 meses	51,7%		
	Industria	4,6%		más de 1 año	48,3%		
	Construcción	2,2%					
	Servicios	84,9%					
	Sin empleo anterior	7,8%					
Contratos registrados	Mujeres	848.139	Peso mujeres s/mujeres en España	23,1%	C. Madrid	-129.732	-7,1 p.p
	1.826.010	% mujeres s/ total			46,4%		
Tipo de contrato Mujeres	Temporal	694.834	Tasa de temporalidad	81,90%			
	Indefinido	153.305	Tasa de estabilidad	18,10%			

### 3. NOTAS METODOLÓGICAS

---

El “**Informe anual de mujeres trabajadoras en la Comunidad de Madrid**” tiene como principal objetivo el análisis de la situación laboral de las mujeres trabajadoras y su evolución, a partir de la explotación estadística de las bases de datos procedentes del Padrón Municipal y de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, de las estadísticas de la Seguridad Social del Ministerio Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid: Contratos de trabajo registrados y Demandantes de empleo.

A partir de esta información se aborda el estudio de las principales variables que configuran el mercado de trabajo.

En el estudio se abordan los principales indicadores del mercado de trabajo: población, actividad, inactividad, ocupación y desempleo, afiliación a la seguridad social, a través de las variables como: edad, nivel de estudios, situación profesional, sectores productivos, ramas de actividad, salarización, tipo de contratación, parcialidad y tiempo en el desempleo

El informe se circunscribe a la Comunidad de Madrid. Sí bien se realizan comparativas en las variables principales con datos del conjunto del Estado y con el resto de comunidades autónomas, para obtener un contraste entre los distintos ámbito territoriales.

Las fuentes y registros de información utilizadas en la elaboración del Informe son:

- *Padrón Municipal* del Instituto Nacional de Estadística (INE)

El Padrón Municipal es un registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde a los respectivos Ayuntamientos, quienes deben remitir al INE las variaciones mensuales que se producen en los datos de sus padrones municipales. Proporciona los datos de la población residente en España a 1 de enero de cada año, según lugar de residencia, sexo, edad, nacionalidad y lugar de nacimiento.

Las cifras de población proceden del Padrón Municipal. El estudio se elabora con las cifras recogidas en las revisiones de Padrón Municipal correspondientes a 1 de enero de los años de referencia.

<http://www.ine.es/>

- *Fichero de microdatos de la Encuesta de población activa (EPA)* del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Para el presente estudio se tabulan los datos relativos al género. Las cifras corresponden al cuarto trimestre del año de referencia.

<http://www.ine.es/>

- *Estadísticas de afiliación a la Seguridad Social del Ministerio* Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En el apartado de Afiliación a la Seguridad Social se consideran los datos de afiliación media personas trabajadoras del mes de diciembre del año que se contemple.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migración

- *Fichero de Demandantes de Empleo* de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Se trata del registro administrativo de demandantes inscritos en las oficinas de empleo del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid. Una demanda inscrita es cualquier solicitud de empleo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los Servicios Públicos de Empleo con el fin de insertarse en una actividad profesional o para conseguir un trabajo mejor. La condición de demandante de empleo no es equivalente a la de demandante en paro o parado registrado. El cálculo de este último indicador parte del total de demandantes de empleo y excluye a los colectivos relacionados con la Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985 (publicada en el BOE en 14/03/1985). La inscripción como demandante de empleo es voluntaria (excepto para los perceptores de prestación por desempleo) y es compatible con el trabajo (por ejemplo el caso de un demandante inscrito que solicite una mejora de empleo). Por tanto, la condición de demandante refleja, tanto las situaciones de paro, como las situaciones en las que el individuo manifiesta insatisfacción con su situación laboral actual (solicitando una mejora de empleo), pero no se corresponde con el concepto de paro.

La información relativa a demandantes de empleo está tomada a 31 de diciembre de 2017 o bien, al último día de cada mes objeto de estudio, para datos de evolución.

- *Fichero de Contratos de Trabajo registrados* de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

La base de datos de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo de la Comunidad de Madrid, recoge todos los contratos laborales formalizados entre empresas y trabajadores que cumplen alguna de las siguientes características:

- o Empresas con centro de trabajo situado en la Comunidad de Madrid (independientemente del lugar de residencia del trabajador)
- o Personas que residen en la Comunidad de Madrid (independientemente de la ubicación de su centro de trabajo)
- o Contratos registrados en oficinas públicas de empleo de la Comunidad de Madrid (independientemente de la ubicación del centro de trabajo, así como del lugar de residencia de la persona)

Para el presente estudio se ha analizado todos los contratos registrados para trabajadores a lo largo del año de estudio.

## 4. POBLACIÓN DE MUJERES

### 4.1. Las mujeres en la Comunidad de Madrid

Según el Padrón Municipal de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE) los datos del año 2020 sitúan la población de mujeres empadronadas en la Comunidad de Madrid en 3.430.207, lo que supone el 52,1% de la población madrileña total que asciende a 6.578.079 personas.

Población Mujeres					
2020	Población total	Total mujeres	% mujeres s/ total	Mujeres extranjeras	Peso Extr. s/ total
C. de Madrid	6.578.079	3.430.207	52,1	435.273	12,7
España	46.722.980	23.826.378	51,0	2.360.813	9,9
Peso	14,1	14,4		18,4	

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE

La población femenina madrileña representa el 14,4% del total de mujeres en España. Las empadronadas en el conjunto nacional son el 51% de la población total. Así la tasa de representación de las mujeres en la comunidad de Madrid supera 1,1 puntos porcentuales al porcentaje estatal entre hombres y mujeres.



Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE

Las mujeres en la Comunidad de Madrid tienen un peso 4,2 puntos porcentuales mayor que los hombres, son la mayoría de la población. Esta diferencia entre géneros en España es menor, 2 puntos porcentuales (49% de hombres vs 51% de mujeres).

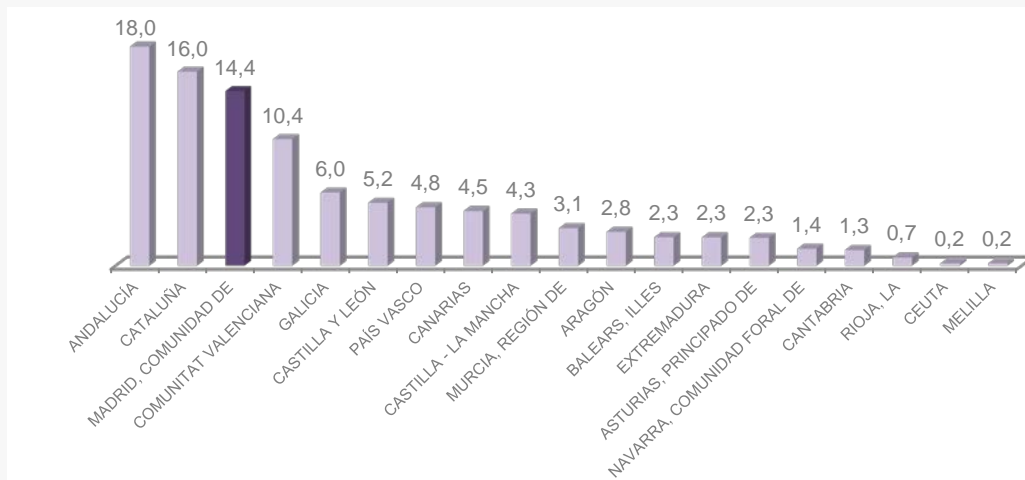
Las mujeres extranjeras en la comunidad de Madrid son 435.273 en 2020, un 12,7% de las mujeres empadronadas en la región. El peso de este colectivo es 2,9 puntos mayor que en el conjunto nacional donde las extranjeras tienen un peso del 9,9%.

### 4.2. Población femenina por CCAA

Madrid es la tercera comunidad autónoma con mayor peso de población femenina de España, con un 14,4%, tras Andalucía (18%) y Cataluña (16%). Entre las tres alcanzan casi la mitad de la población femenina del conjunto nacional (48,4%).



### Ranking Peso de las Mujeres empadronadas por CCAA



Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE

La evolución de la población femenina, en términos relativos, de 2008-2012 en Madrid y España ha transcurrido en paralelo. En general, en el decenio, tanto los descensos y los incrementos relativos de población femenina, han sido más acusados en la Comunidad de Madrid que en España.

Entre los años 2010 y 2013 la población de mujeres no dejó de aumentar en la región, alcanzando en 2013 las 3.371.827 empadronadas. A partir de ese año se suceden dos años de pérdida de población femenina, aunque el descenso es menos acusado en la Comunidad de Madrid que en España. En 2016 la Comunidad de Madrid experimenta un remonte en positivo de la población femenina del 0,6. No así en España, que empieza en 2013 perdiendo población femenina, siendo el descenso más acusado en 2014 con una pérdida del 0,6%; los descensos continúan los dos años siguientes en el conjunto nacional, hasta 2017 que se invierte la tendencia y continua el crecimiento hasta la actualidad.

En 2020 la población de mujeres en la Comunidad de Madrid ha experimentado un incremento de 1,7% respecto al año anterior y las empadronadas en el conjunto nacional un aumento de 0,9%.

La variación decenal 2010 a 2020 es positiva, ya que los descensos no han superado los incrementos de los años precedentes. La población femenina aporta el 61,8% del crecimiento poblacional en los últimos 10 años. Del total de 290.208 empadronamientos más en el decenio, 179.259 son mujeres.



#### 4.3. Población de mujeres nacionales y extranjeras por CCAA

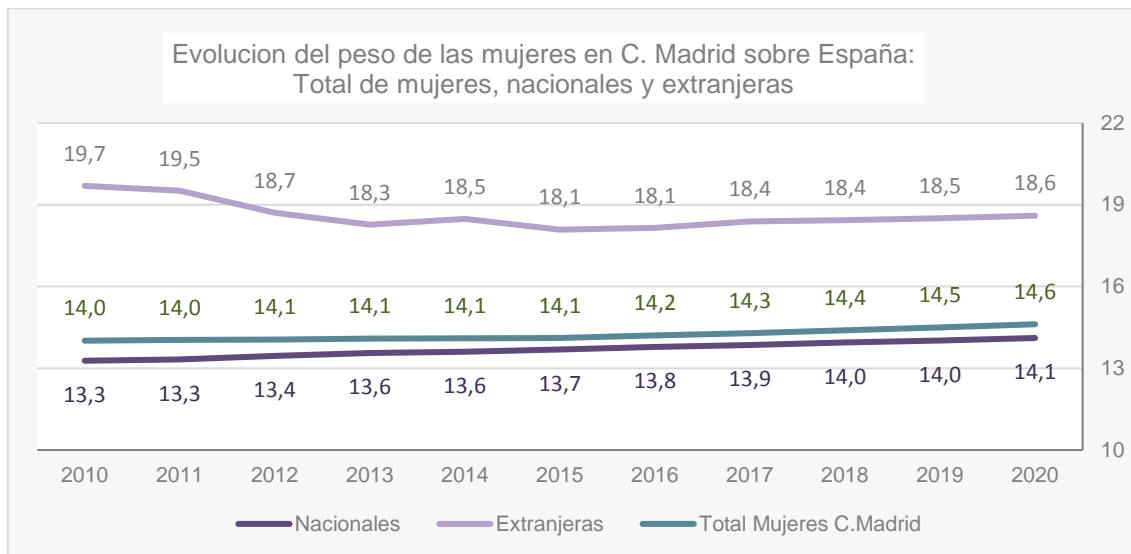
En la actualidad, la Comunidad de Madrid, con un 18,5% de extranjeras, es la segunda comunidad autónoma con mayor peso de población femenina extranjera tras Cataluña (22,4%). Les sigue la Comunidad Valenciana con un 13,9% y Andalucía con un 12,9% de extranjeras empadronadas. Estas cuatro comunidades aglutinan el 67,6% de la población de mujeres extranjeras empadronadas en España.



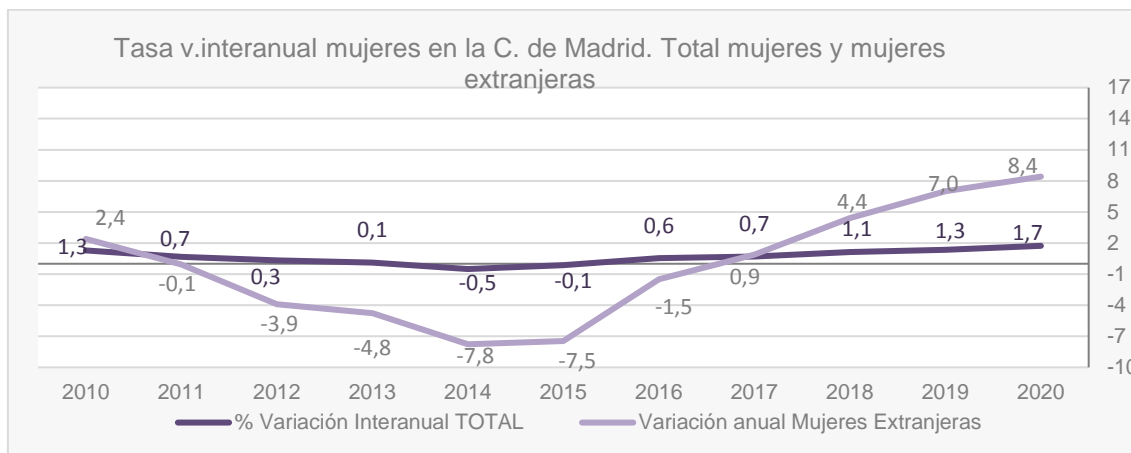
La representatividad de las empadronadas en Comunidad de Madrid, en su conjunto, frente al conjunto nacional ha experimentado una progresión positiva de 0,6 puntos en los 10 últimos años, alcanzando un peso del 14,6%. Sin embargo, el peso de nacionales y extranjeras ha sufrido importantes diferencias en este decenio entre ambos grupos de mujeres.

#### Evolución peso de extranjeras y nacionales empadronadas en Madrid

Las españolas han aumentado su representatividad un 0,7% (del 13,3% en 2011 al 14,1% en 2020) y las extranjeras en Madrid han disminuido su peso sobre las extranjeras del conjunto nacional en -0,9 puntos porcentuales. En 2011 su peso era de un 19,5% y en 2020 es de un 18,6%, de las extranjeras total de España.



En el transcurso de estos 10 años 2011-2019 el peso de las extranjeras de la Comunidad de Madrid frente a este colectivo de mujeres en el total nacional ha ido decreciendo paulatinamente. Se diferencian distintas etapas: de 2008 a 2011 de crecimiento importante y muy significativo el de las extranjeras en la región, y a partir del 2011 al 2013 se produjo una pérdida de mujeres extranjeras muy importante que se compensó con las nacionales, que hicieron crecer al conjunto de mujeres empadronadas en la Comunidad. El bienio 2014-15 registró un crecimiento negativo provocado fundamentalmente por la pérdida de mujeres extranjeras, de un -7,8% y un -7,5%, respectivamente, cada año.



En 2016 se reduce significativamente la pérdida de mujeres extranjeras (-1,5%) y en su conjunto la población femenina registra un crecimiento anual del 0,6%. El 2017 presenta una recuperación de un 0,9% y en 2019 se produce un notable aumento del 7% de mujeres extranjeras. En el 2020 se registra el mayor incremento relativo de este colectivo de mujeres en la Comunidad de Madrid con un 8,4% más que en 2019, lo que se refleja en crecimiento total del conjunto de mujeres residentes en la región del 1,7%.

#### 4.4. Evolución de la población de mujeres nacionales y extranjeras en el decenio

El colectivo de extranjeras en la Comunidad de Madrid tiene un peso importante, en 2020 son el 14,3% de las mujeres residentes en la comunidad, aunque como vemos en la serie histórica de valores absolutos, este colectivo ha ido perdiendo peso en los últimos 10 años, en nuestra Comunidad frente, a las mujeres nacionales. En 2011 eran un 16% de las extranjeras empadronadas en la Comunidad (537.150) el peso más alto de los últimos 10 años de este

colectivo. En 2011 empezó a decrecer de forma paulatina el su peso, permaneciendo estable en un 12,3% los años 2016 y 2017.

En este año 2020 crece el peso de las extranjeras en 0,9 p.p. sobre el 2019. Las empadronadas extranjeras son 504.924 frente a las 3.031.171 nacionales.

Serie Mujeres: españolas y extranjeras en C Madrid				
Años	Empadronadas	Españolas	Extranjeras	%
2020	3.536.095	3.031.171	504.924	14,3
2019	3.476.082	3.010.347	465.735	13,4
2018	3.430.207	2.994.934	435.273	12,7
2017	3.391.662	2.974.751	416.911	12,3
2016	3.368.365	2.955.104	413.261	12,3
2015	3.349.974	2.930.371	419.603	12,5
2014	3.354.799	2.901.415	453.384	13,5
2013	3.371.827	2.880.231	491.596	14,6
2012	3.368.319	2.852.099	516.220	15,3
2011	3.356.836	2.819.686	537.150	16,0
2010	3.334.246	2.796.700	537.546	16,1
2009	3.292.058	2.767.123	524.935	15,9

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE

En términos absolutos y relativos encontramos en 2016 un ligero crecimiento del total de mujeres empadronadas, con 18.391 mujeres más (0,6%). Desde este año continúa el incremento de este colectivo hasta 2020, en el que se registra un importante aumento interanual del 8,4%.

Por el contrario, las mujeres empadronadas en su conjunto, sólo presentan un descenso en los años 2014 y 2015, del 0,5% y 0,1%, respectivamente. El incremento total interanual del conjunto de las mujeres empadronadas en 2020 en la C. Madrid es del 1,7%, con 60.013 mujeres más.

Mujeres empadronadas Comunidad de Madrid				
Años	Mujeres	Variación absoluta	Tasa v. interanual Total	Tasa v. interanual Extranjeras
2020	3.536.095	60.013	1,7	8,4
2019	3.476.082	45.875	1,3	7,0
2018	3.430.207	38.545	1,1	4,4
2017	3.391.662	23.297	0,7	0,9
2016	3.368.365	18.391	0,6	-1,5
2015	3.349.974	-4.825	-0,1	-7,5
2014	3.354.799	-17.028	-0,5	-7,8
2013	3.371.827	3.508	0,1	-4,8
2012	3.368.319	11.483	0,3	-3,9
2011	3.356.836	22.590	0,7	-0,1
2010	3.334.246	42.188	1,3	2,4
2009	3.292.058	61.078	1,9	5,9
2008	3.230.980	93.069	3,0	15,0

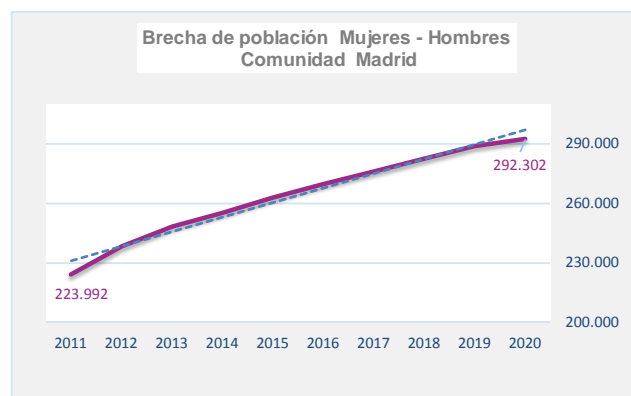
Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE

#### 4.5. Evolución de la población empadronada por género

El volumen de mujeres es siempre significativamente superior al de los hombres en la Comunidad de Madrid. En 2011 eran 3.356.830 las mujeres empadronadas en Madrid y 3.132.844 los hombres. Se ha producido un crecimiento de 179.259 personas en la población femenina que en

2020 son 3.536.095; y los hombres con 3.243.793 han aumentado en 110.949 personas en el decenio. La aportación al crecimiento de la población por género en el último decenio es del 61,8% de mujeres y el 38,2% de hombres.

Por quinto año consecutivo desde 2015 la población femenina registra saldos positivos, frente a los cinco años en la población masculina.



Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE

La evolución de los diez últimos años de la brecha de población entre hombres y mujeres.

Serie Brecha Poblacional. C. Madrid			
	Diferencia=(Mujeres-Hombres)		
	Población empadronada	Naionalidad española	Nacionalidad Extranjera
<b>2020</b>	292.302	238.168	54.134
<b>2019</b>	288.770	239.119	49.651
<b>2018</b>	282.335	238.245	44.090
<b>2017</b>	276.140	237.589	38.551
<b>2016</b>	269.734	235.839	33.895
<b>2015</b>	262.952	234.874	28.078
<b>2014</b>	255.158	228.343	26.815
<b>2013</b>	248.103	225.032	23.071
<b>2012</b>	238.078	220.692	17.386
<b>2011</b>	223.992	217.277	6.715

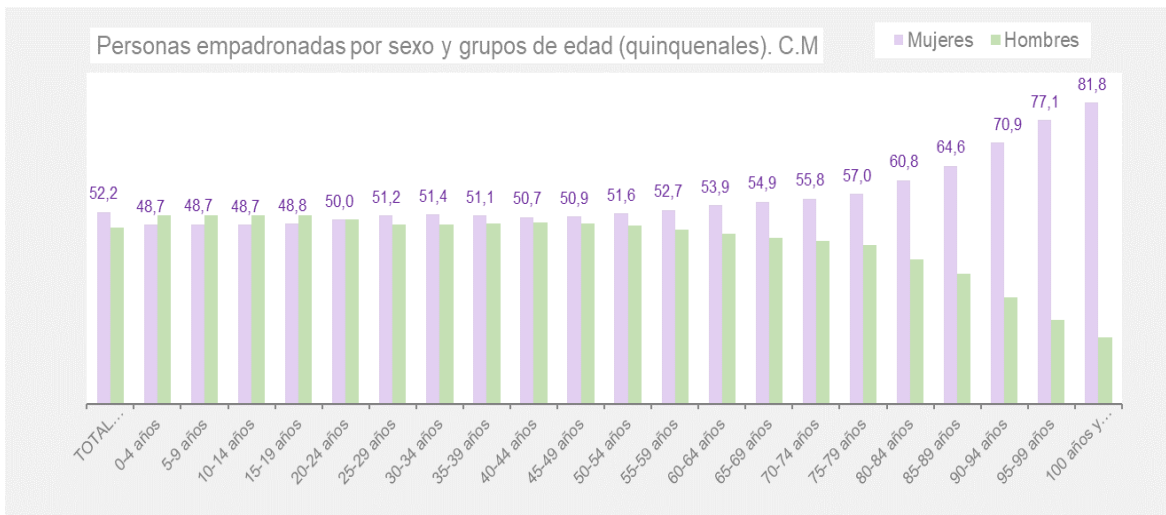
Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE

La brecha de la población por género, presentan una evolución creciente a favor de las mujeres, desde 2011. En 2019 son 292.302 mujeres más que hombres, siendo esta diferencia mucho menor en 2011, con 223.922 mujeres más que los varones, los empadronados en la Comunidad de Madrid.

Es muy significativo el crecimiento de las mujeres de nacionalidad extranjera frente a los hombres de este mismo colectivo. Sí, en 2011, había una diferencia de sólo 6.715 mujeres más que hombres, en el año 2020 esta diferencia se ha elevado hasta 54.134 extranjeras más, que extranjeros empadronados en la Comunidad de Madrid. Este hecho se ha producido por que el descenso de la población extranjera empadronada en la región ha sido muy importante, con -111.871 personas menos. De estas, la mayoría han sido varones, -79.645 empadronados menos y -32.226 mujeres extranjeras menos empadronadas que en año 2011.

#### 4.6. Población por género y edad

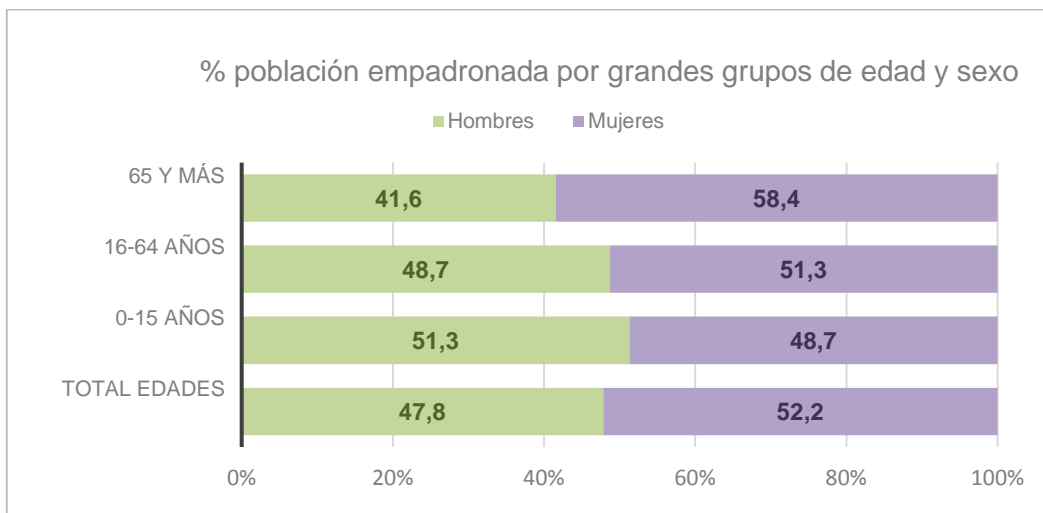
La estructura poblacional regional, por sexo, mantiene la hegemonía femenina en casi todos los segmentos de edad. Sin embargo, tenemos que matizar que los hombres son mayoritarios en edades tempranas, ya que nacen más niños que niñas. Pero a partir de los 25 años comienzan a ser ligeramente mayoritarias las mujeres, al tener mayor esperanza de vida, su supremacía se intensifica en función de la edad. De este modo, los tramos de edad de las más veteranas se alcanzan las tasas más elevadas.



Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE

Analizando los datos en grupos quinquenales se observa detalladamente la situación, hasta los 19 años los varones son mayoría frente a las mujeres. En el tramo de 20-24 están igualados, y a partir de los 25 años la tasa de mujeres es superior en el resto de segmentos hasta los 100 años.

Se observa que en los grupos de edad entre los 25 a los 54 años, se mantienen bastante igualados ambos sexos, siendo siempre mayoritarias las mujeres, pero a partir del segmento de 55 a 59 las mujeres sobrepasan la tasa de representación media total (52,2%) iniciando un incremento progresivo de la tasa de mujeres en el resto de quinquenios.



Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE

Agregando la población en las tres grandes etapas vitales: infancia y adolescencia (0-15 años) son 1.085.265 personas el 16% de la población; la edad laboral adulta (16 a 64 años) con 4.486.885 personas son el 66,2% de la población; y la tercera edad (65 años y más) constituyen el 17,8% de la población con 1.208.738 personas.

Las mujeres en conjunto son 292.302 más que los hombres, con un peso de 4,3 puntos porcentuales por encima. La mayor diferencia entre sexos se encuentra en el grupo de 65 y más años donde las mujeres superan en un 16,9% a los hombres, siendo 203.838 personas más. Los hombres son sólo mayoría en el grupo de los menores de 15 años, 28.605 hombres más, con 2,6 puntos porcentuales por encima de las mujeres.

Población empadronada por género y edad en C Madrid								
2020	Hombres		Mujeres		Total		Brecha (M-H)	
	personas	%horizontal	personas	%horizontal	personas	%vertical	M-H	% (M-H)
<b>TOTAL EDADES</b>	<b>3.243.793</b>	<b>47,8</b>	<b>3.536.095</b>	<b>52,2</b>	<b>6.779.888</b>	<b>100,0</b>	<b>292.302</b>	<b>4,3</b>
0-15 años	556.435	<b>51,3</b>	527.830	<b>48,7</b>	1.084.265	<b>16,0</b>	-28.605	<b>-2,6</b>
16-64 años	2.184.908	<b>48,7</b>	2.301.977	<b>51,3</b>	4.486.885	<b>66,2</b>	117.069	<b>2,6</b>
65 y más	502.450	<b>41,6</b>	706.288	<b>58,4</b>	1.208.738	<b>17,8</b>	203.838	<b>16,9</b>

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE

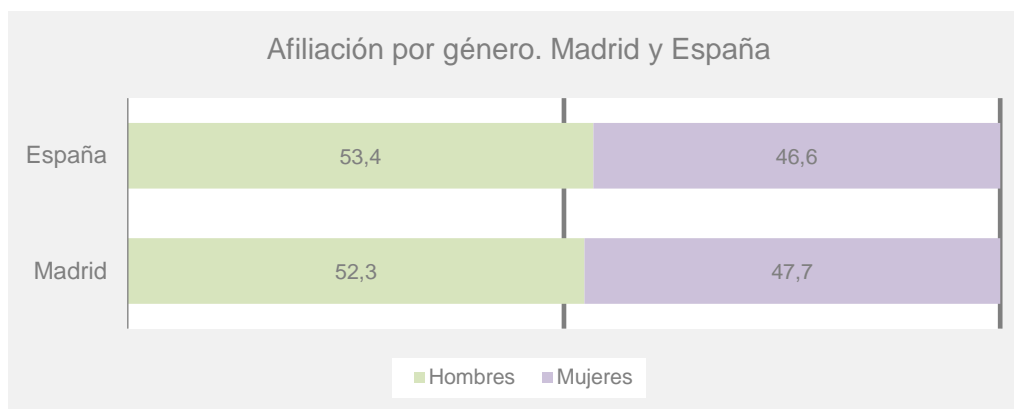
El gran segmento de edad de 16-64 años, que aglutina al 66,2% de la población total en Madrid, encontramos más compensados ambos sexos, si bien las mujeres son el 51,3% de este colectivo poblacional. Son 117.069 personas más que los varones, un 2,6% por encima de ellos.

## 5. Afiliación de las MUJERES AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En este apartado se consideran los datos de afiliación media del mes de diciembre del año correspondiente al que hace referencia el estudio (2020).

### 5.1. Las mujeres afiliadas en la Comunidad de Madrid

Según los datos facilitados por el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social, en el mes de diciembre de 2020 el número de afiliaciones en la Comunidad de Madrid eran 3.230.773, de las cuales 1.540.070 correspondían a mujeres, el 47,7%. En el mismo período, la afiliación en España ha sido de 19.048.417 personas, de las que 8.884.707 son mujeres que representan un 46,6% del total.



El peso de las afiliadas madrileñas sobre el total de la afiliación está 1,1 puntos porcentuales por encima de la representatividad de las afiliadas a nivel nacional.

### 5.2. Afiliación de las mujeres en Comunidad de Madrid y España por regímenes en el 2020

El número de afiliaciones de mujeres en la Comunidad de Madrid supone el 17,3% del total de la afiliación femenina de España, por encima de su peso poblacional, que es del 14,3%. Encontramos grandes diferencias según los regímenes de afiliación.

Mujeres Afiliadas en Madrid- España. Diciembre 2020					
Mujeres	R .General	S.E.Hogar	RETA	Resto de regímenes	Total Afiliación
C. de Madrid	1.296.187	97.848	144.982	1.052	1.540.070
España	7.040.302	364.768	1.172.124	307.513	8.884.707
Peso C.Madrid / España	<b>18,4</b>	<b>26,8</b>	<b>12,4</b>	<b>0,3</b>	<b>17,3</b>

Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social

En el régimen general, las madrileñas suponen el 18,4% de las afiliaciones de mujeres en España, 1.296.187, que están por encima de este mismo peso en la afiliación total de la región. En cuanto al régimen especial de autónomos, las mujeres en la Comunidad de Madrid son 144.982, el 12,4% de las autónomas del total nacional, 4,9 puntos por debajo del peso de la afiliación femenina en su conjunto (17,3%) en la Comunidad de Madrid.

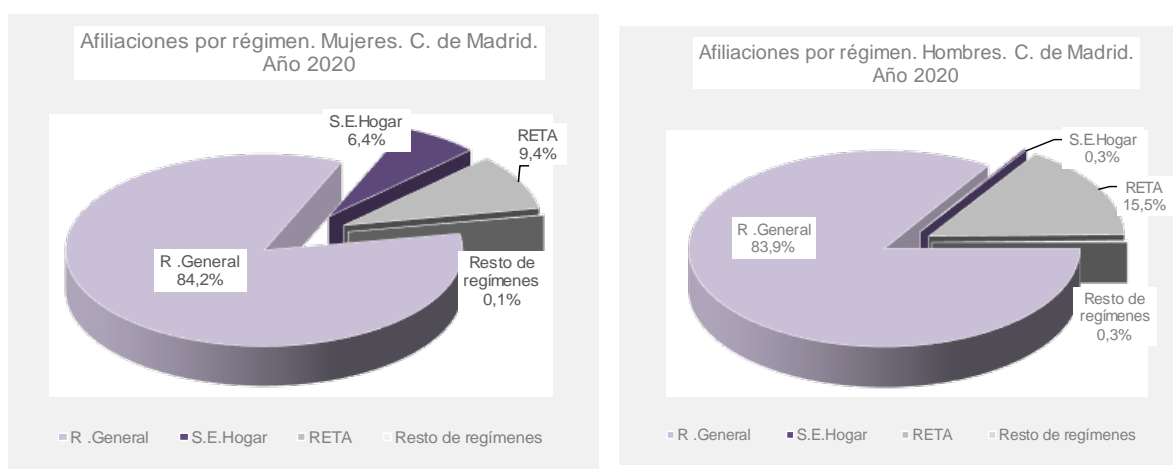


En cuanto al régimen especial de hogar, encontramos un gran volumen de afiliación en la Comunidad de Madrid, de cada cuatro afiliaciones del conjunto nacional una trabaja en la región. Se trata de 97.848 afiliaciones al régimen del hogar, con un peso de 26,8% sobre el total nacional. ▬

El resto de regímenes, no tienen un peso significativo en la Comunidad de Madrid, y por tanto, tampoco lo tienen en la población femenina.

### 5.3. Afiliación por regímenes y género en la Comunidad de Madrid

Atendiendo a la distribución de la afiliación femenina por regímenes, la mayor parte se engloba en el régimen general, con el 84,2% de las afiliaciones, el 9,4% son autónomas y el 6,4% están afiliadas en el sistema especial de empleadas de hogar.



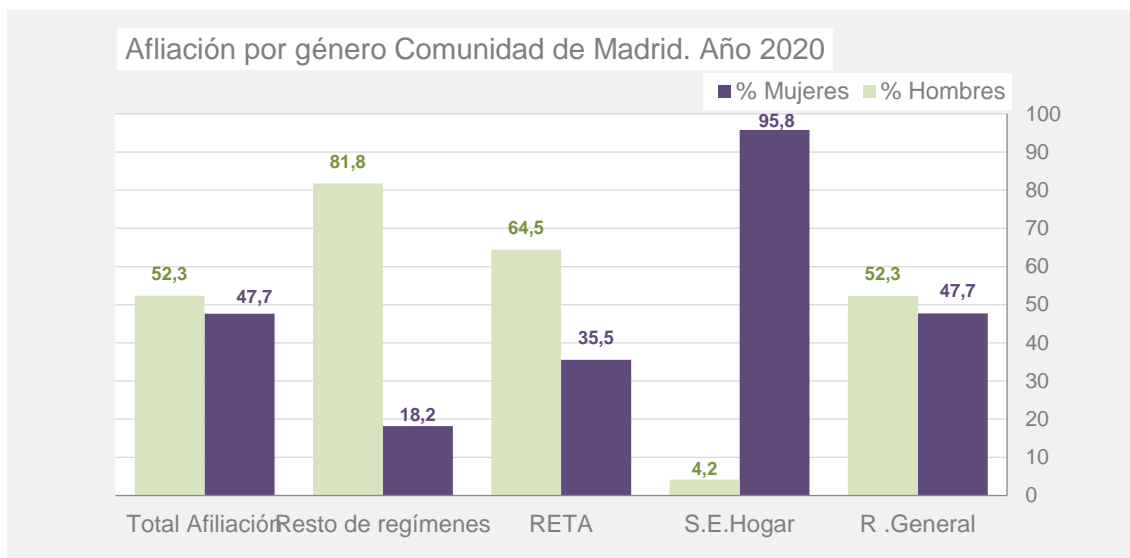
Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social

Si comparamos por género, la afiliación en el régimen general de las mujeres (47,7%) y los hombres (52,3%) constituyen el grupo mayoritario de la afiliación. Siendo los pesos, en este régimen iguales a la representatividad que ambos sexos tienen en la afiliación en su conjunto. Sin embargo, en el régimen de trabajadoras del hogar, las mujeres conforman el 95,8% del conjunto de personas afiliadas en la Comunidad de Madrid, donde casi la totalidad son mujeres, 97.848.

Con respecto al régimen especial de trabajadores autónomos, las mujeres, en diciembre de 2020, representaban más de un tercio (35,5%) de la afiliación al régimen de autónomos, frente al 64,5% de hombres. Así, tan solo, una de cada tres personas afiliadas al régimen especial de autónomos en la región es mujer.

Afiliación por regímenes y género. Comunidad de Madrid. Diciembre 2020					
C. de Madrid	R.General	S.E.Hogar	RETA	Resto de regímenes	Total Afiliación
Total	2.714.986	102.130	407.883	5.773	3.230.773
Mujeres	1.296.187	97.848	144.982	1.052	1.540.070
Hombres	1.418.798	4.282	262.901	4.722	1.690.703
% Mujeres	47,7	95,8	35,5	18,2	47,7
% Hombres	52,3	4,2	64,5	81,8	52,3

Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social



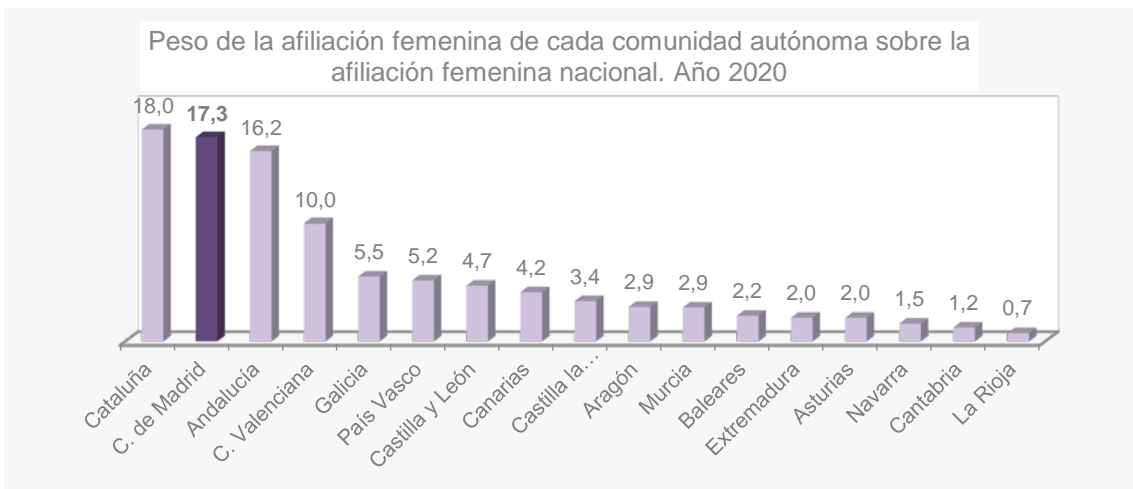
#### 5.4. Afiliación femenina por CCAA y brecha de género

La Comunidad de Madrid ocupa la segunda posición en el ranking por comunidades autónomas en la afiliación total de mujeres (17,3%); conjuntamente con Cataluña (18,0%) y Andalucía (16,2%), entre ellas aúnan más de la mitad de la afiliación femenina en España. Sólo estas tres comunidades suman el 51,6% de las afiliadas en el territorio nacional.

AFILIACIÓN FEMENINA. Diciembre 2020				
CCAA	Total sistema	% vertical	% mujeres (horizontal)	BRECHA (M-H)
<b>TOTAL</b>	<b>8.884.707</b>	<b>100,0</b>	<b>46,6</b>	<b>-1.279.003</b>
Andalucía	1.435.200	16,2	45,9	-253.953
Aragón	259.468	2,9	45,9	-46.626
Asturias	176.793	2,0	49,0	-6.862
Baleares	192.963	2,2	46,2	-31.616
Canarias	370.857	4,2	47,4	-39.970
Cantabria	103.233	1,2	47,9	-8.904
Castilla la Mancha	303.367	3,4	42,3	-111.164
Castilla y León	420.206	4,7	46,3	-67.555
Cataluña	1.597.986	18,0	47,2	-187.685
C. Valenciana	888.805	10,0	45,9	-157.523
Extremadura	176.974	2,0	45,2	-37.734
Galicia	488.758	5,5	48,8	-24.643
<b>C. de Madrid</b>	<b>1.540.070</b>	<b>17,3</b>	<b>47,7</b>	<b>-150.633</b>
Murcia	254.961	2,9	43,0	-83.410
Navarra	132.489	1,5	46,1	-22.121
País Vasco	460.085	5,2	48,0	-38.960
La Rioja	60.921	0,7	47,4	-6.622
Ceuta	10.242	0,1	46,3	-1.620
Melilla	11.329	0,1	47,1	-1.403

Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social

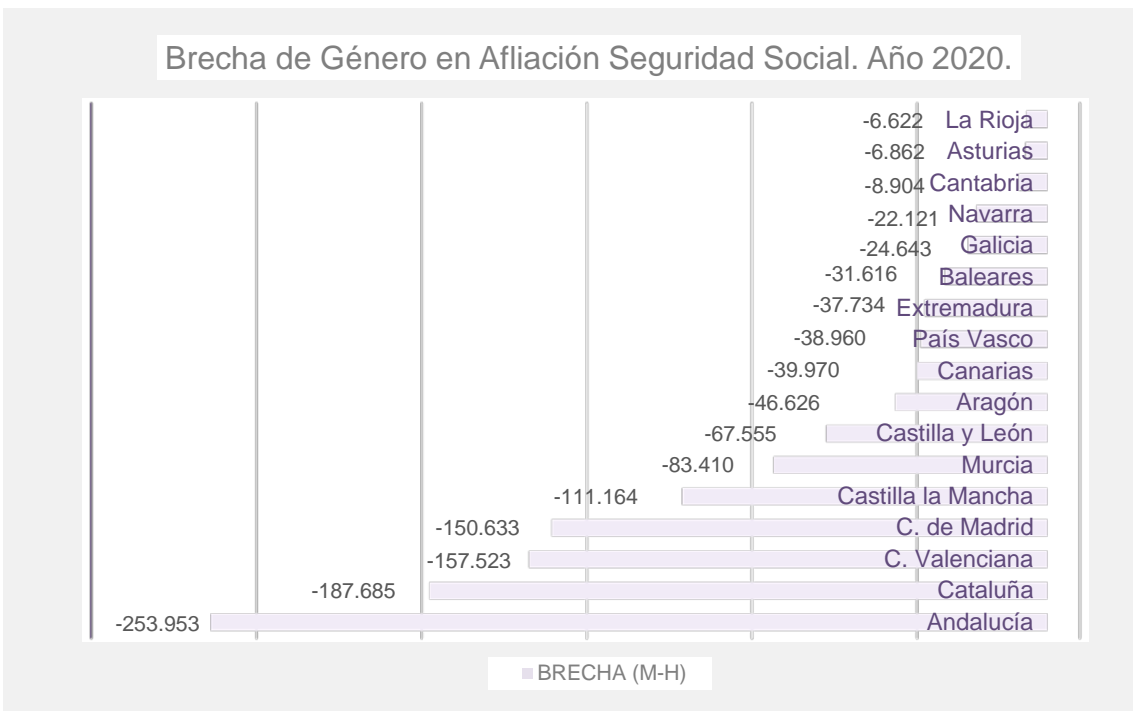
El porcentaje de afiliación femenina en la Comunidad de Madrid, se sitúa 1,1 pp. por encima del mismo porcentaje a nivel nacional.



Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social

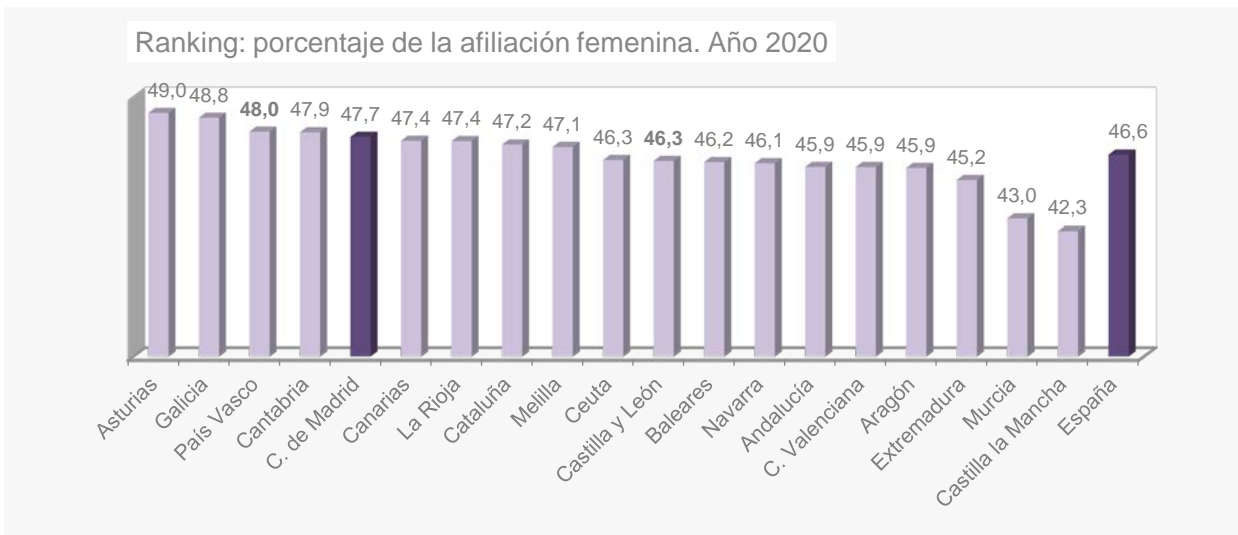
La mayor brecha entre hombres y mujeres en afiliación absoluta la presenta Andalucía con 253.953 mujeres menos, le sigue Cataluña con 187.685 mujeres menos que hombres y la Comunidad Valenciana en la que las mujeres son 157.523 menos. En el conjunto de España hay 1.279.003 mujeres menos que afiliaciones masculinas a la Seguridad Social.

La Comunidad de Madrid es la cuarta comunidad en el ranking en términos absolutos, con 150.633 afiliaciones de mujeres menos que hombres. Siendo la segunda en peso de afiliación femenina en el conjunto del territorio nacional.



Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social

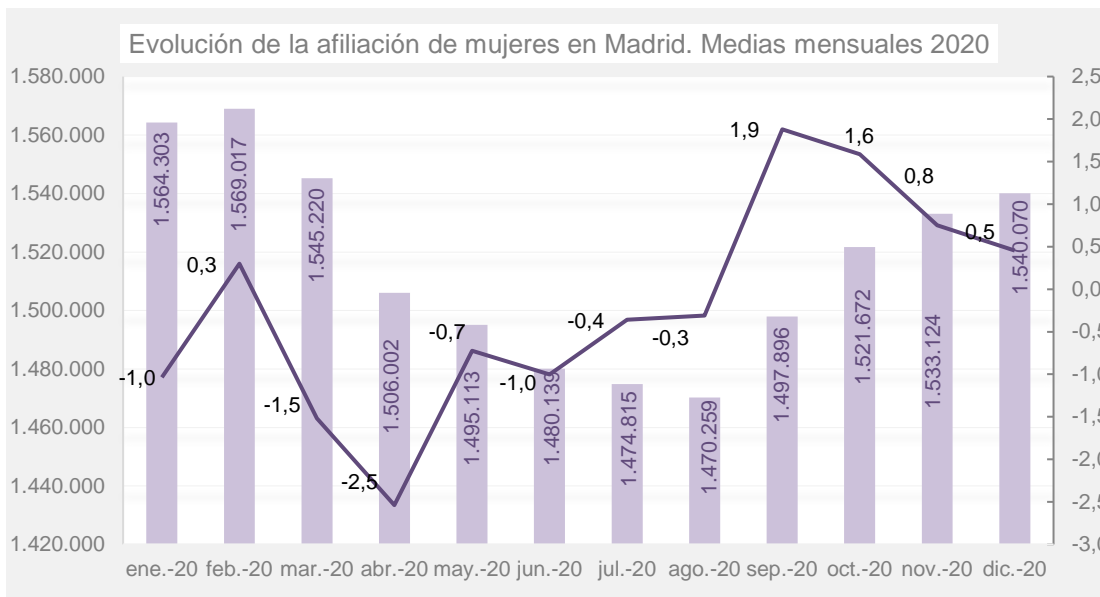
En cuanto al peso de afiliación femenina sobre el total, en las comunidades autónomas, cabe destacar, que la Comunidad de Madrid está en el conjunto de cabeza, con un 47,7%. La comunidad que más se acerca la paridad entre sexos es Asturias, un 49% de mujeres con afiliación a la Seguridad Social. Le sigue Galicia (48,8%), País Vasco (48,0%), Cantabria (47,9%) y la Comunidad de Madrid (47,7%).



Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social

### 5.5. Evolución de la afiliación femenina mes a mes en la Comunidad de Madrid y España

Durante el año 2020 la afiliación femenina en la Comunidad de Madrid comenzó con 1.564.303 afiliaciones medias y ha finalizado con 1.540.070. El mínimo de afiliación femenina se registró en el mes de agosto con 1.470.259 afiliaciones. Y el mayor volumen de afiliación correspondió a febrero, con 1.569.017 de afiliación media femenina.



Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social

Se inicia el año con un descenso en enero de -1%, de enero a febrero sube el 0,3%, y a partir de marzo con un descenso del -1,5% de afiliación media femenina, como consecuencia de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19, se produce una importante caída de la afiliación. En abril se registra el descenso más acusado, de -2,5%, y sigue progresivamente descendiendo hasta el mes de agosto, que registra el menor número de afiliación media femenina del 2020.

En septiembre se recuperan activos a la afiliación de mujeres, alcanzando el mayor crecimiento relativo intermensual del año, un 1,9%, en octubre se produce otro significativo ascenso del 1,6%. En el último cuatrimestre continúa el crecimiento de forma intensa, finalizando el año con un número de afiliadas similar, aunque levemente inferior al registrado el mes de marzo, inicio de la pandemia de la COVID-19.

Es muy importante tener en consideración que las situaciones de ERTE, computan como afiliaciones en alta laboral, y, por lo tanto, se encuentran englobadas en las cifras que se recogen en este capítulo del presente estudio.

Los ERTes registrados en la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2020 fueron 121.755, de los cuales el 51,9% eran mujeres, 63.228.

-La variación interanual de la afiliación femenina en la Comunidad de Madrid en diciembre de 2020 es de -40.632 afiliadas menos, registrando un descenso relativo del -2,6%. En el conjunto nacional, éstas descendieron en -175.330, reflejando un descenso respecto a diciembre de 2019 de -1,9%. El descenso de la afiliación femenina en la Comunidad Madrid supone el 23,2%, del descenso total del conjunto nacional.

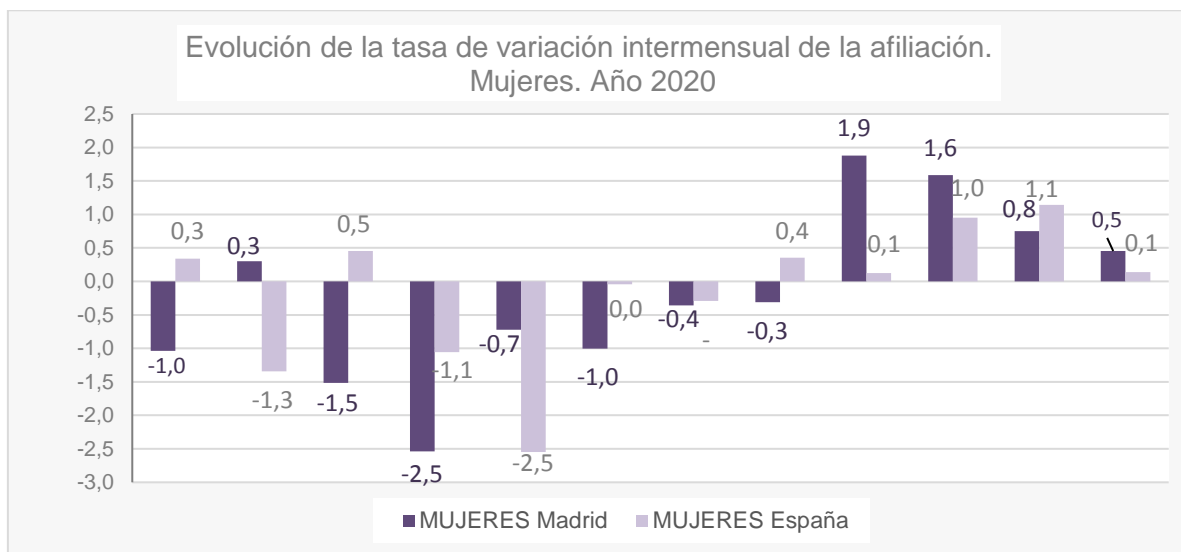
En la serie histórica nuestra comunidad autónoma aportaba una de cada cinco nuevas afiliaciones femeninas al conjunto nacional de promedio anual, sin embargo, en el año 2020, se ha producido el efecto inverso, una de cada cinco afiliaciones femeninas menos del conjunto nacional se ha producido en la Comunidad de Madrid.

Las variaciones mensuales de la afiliación femenina, tanto en la comunidad de Madrid como en España, presentan diferencias vinculadas a la estacionalidad. Si bien en nuestra región los descensos de la afiliación femenina en términos relativos son más acusados en los tres meses verano. Por el contrario, los incrementos posteriores al verano (septiembre y octubre) son también mucho mayores en la Comunidad de Madrid que en el conjunto nacional.

Este 2020 se ha visto afectado por la pandemia de la COVID 19. Entre la población femenina, el descenso de la afiliación fue más acusado durante los meses de marzo y abril, en la Comunidad de Madrid, mientras en el conjunto del territorio nacional, el peor descenso se produjo en mayo, en términos relativos. Tras el verano, la recuperación de la afiliación femenina madrileña ha sido mucho más intensa que la del conjunto nacional. Si bien, hay que tener presente, que, en todas estas cifras de afiliación, se incluyen los ERTes, que han alcanzado un volumen muy importante.

Las mujeres en ERTE en la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2020 eran un 16,2% de las mujeres en esta situación en el conjunto del territorio nacional (389.494).

Las diferencias entre hombres y mujeres en situación de ERTE a 31 de diciembre de 2020 son de 4.701 mujeres más que hombres. Así se registra una brecha de género de 3,9 p.p. en la Comunidad de Madrid a fin del 2020, mientras que en España esta brecha, entre mujeres y hombres, es de 3,1 p.p.



## 5.6. Evolución de la afiliación femenina y masculina mes a mes en la Comunidad de Madrid

La evolución de la afiliación entre géneros ha ido muy paralela durante el año, si bien, los hombres registran su peor dato de afiliación en mayo con un número de 1.634.542 de afiliaciones, las mujeres presentan su menor dato en agosto de 2020, con una cifra de 1.499.932 mujeres con afiliación.

Afiliación por género mes a mes en Comunidad de Madrid. 2020												
	ene.-20	feb.-20	mar.-20	abr.-20	may.-20	jun.-20	jul.-20	ago.-20	sep.-20	oct.-20	nov.-20	dic.-20
Total	3.268.447	3.279.055	3.226.999	3.140.551	3.133.491	3.128.665	3.137.340	3.129.958	3.166.071	3.202.278	3.221.691	3.230.777
Mujeres	1.564.303	1.569.017	1.545.220	1.506.002	1.495.113	1.480.139	1.474.815	1.470.259	1.497.896	1.521.672	1.533.124	1.540.070
Hombres	1.704.137	1.710.039	1.681.771	1.634.542	1.638.370	1.648.521	1.662.520	1.659.694	1.668.171	1.680.601	1.688.563	1.690.703
% Mujeres	47,9	47,8	47,9	48,0	47,7	47,3	47,0	47,0	47,3	47,5	47,6	47,7
% Hombres	52,1	52,2	52,1	52,0	52,3	52,7	53,0	53,0	52,7	52,5	52,4	52,3
<b>BRECHA (H-M)</b>	-139.834	-141.022	-136.551	-128.540	-143.257	-168.381	-187.706	-189.435	-170.276	-158.929	-155.439	-150.633

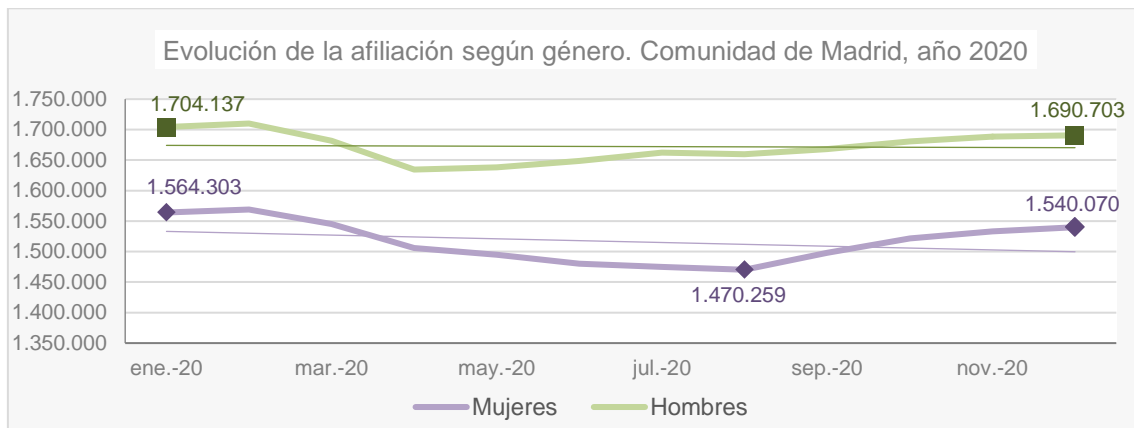
Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social

Ambos sexos han perdido afiliación desde el inicio del año, sin embargo, las mujeres de forma más intensa que los hombres. La variación anual absoluta es de -40.632 de afiliaciones femenina menos, con un descenso relativo del -2,6%, 0,8 puntos porcentuales por debajo que la afiliación masculina (-1,8%), que registró -31.119 afiliaciones menos que en diciembre 2019.

Así pues, la afiliación femenina se ha visto más afectada que la masculina en 2020. Del total del descenso interanual de la afiliación en la Comunidad de Madrid, el 56,6% corresponde a las mujeres, cuando su peso el mes de diciembre 2020 era del 47,7% del conjunto de la afiliación.

Se inicia el año con una brecha de género, en términos absolutos de 139.834 afiliados más y finaliza con 150.633 más en el mes de diciembre de 2020. Así la brecha entre géneros ha aumentado 10.799 afiliaciones de enero a diciembre.

Ambos sexos registran el mayor número de afiliaciones, en febrero, el mes anterior a la COVID-19 con 1.569.017 mujeres y 1.710.039 varones afiliados.



Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social

### 5.7. Evolución de la afiliación desde el año 2015 hasta el 2020 en la Comunidad de Madrid. Brecha de género

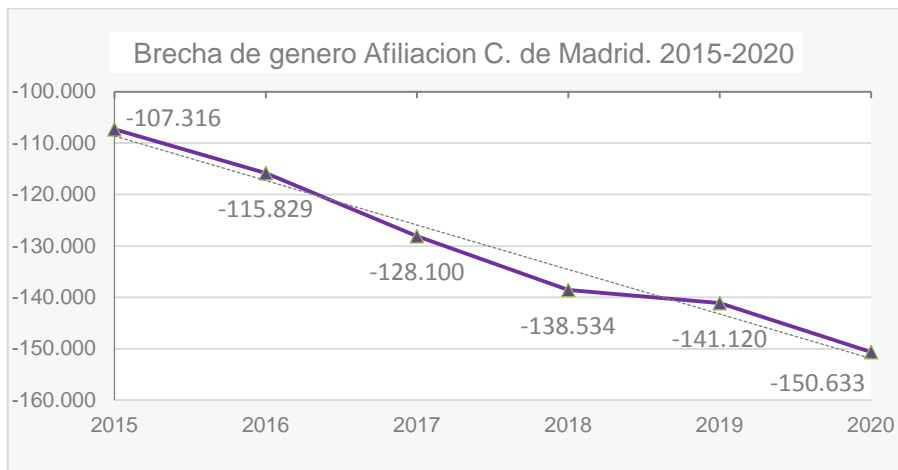
Los datos de afiliación a Seguridad Social, desagregados por sexo y comunidades autónomas, sólo se encuentran publicados para los últimos seis años.

La brecha de género en la afiliación en 2015 en la Comunidad de Madrid era menor, 107.316 afiliaciones menos. En 2020 esta cifra es de 150.633 afiliaciones femeninas menos que afiliaciones masculinas, la mayor diferencia en el sexenio en términos absolutos.

Serie Afiliación por Sexo en Comunidad de Madrid 2015-2020. Brecha de género									
Periodo	Hombres		Mujeres		No consta género	Total	BRECHA		
	Número	Peso % hombres	Número	Peso % mujeres	Número		Número	Diff M-H	Var Anual %
2015	1.489.409	51,9	1.382.092	48,1	4	2.871.505	-107.316		
2016	1.541.040	52,0	1.425.211	48,0	7	2.966.258	-115.829	7,9%	
2017	1.606.858	52,1	1.478.758	47,9	7	3.085.623	-128.100	10,6%	
2018	1.673.538	52,2	1.535.004	47,8	5	3.208.547	-138.534	8,1%	
2019	1.721.821	52,1	1.580.702	47,9	0	3.302.523	-141.120	1,9%	
2020	1.690.703	52,3	1.540.070	47,7	1	3.230.774	-150.633	6,7%	
<b>2015-2020</b>									
Var Abs	201.294	0,46	157.977	-0,46		359.268	-43.316		
Var %	13,5		11,4			12,5	0,4		

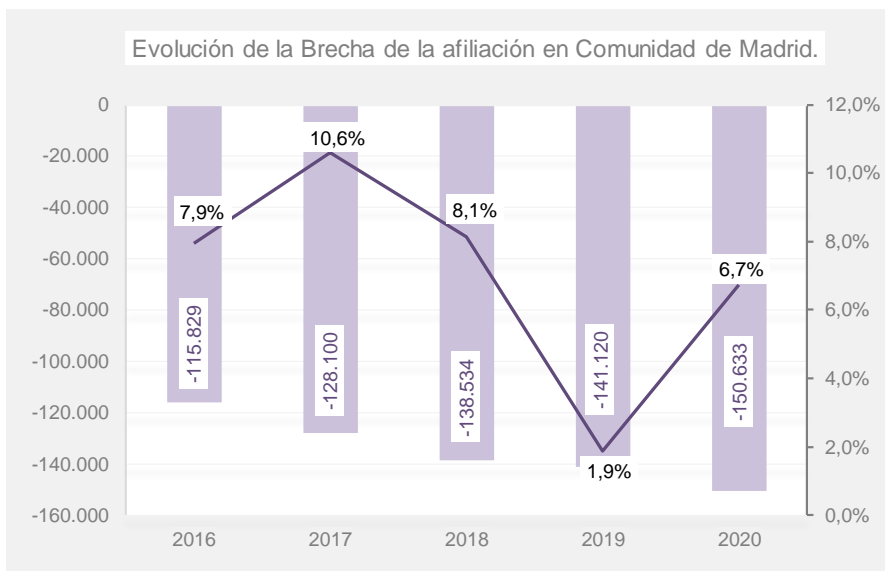
Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social

Se ha producido un paulatino incremento de afiliación femenina desde el año 2015 hasta el 2019, sin embargo, en 2020 se ha perdido afiliación respecto al año anterior. En conjunto, en los seis últimos años, se han incorporado 201.294 afiliaciones de mujeres más, un crecimiento del 13,5%, en el 2020. Entre las afiliaciones masculinas, el incremento ha sido de 157.977, un 11,4%, más que en 2015. El incremento de la afiliación en España en estos seis años ha sido inferior a la madrileña y más cercana en ambos sexos, la afiliación masculina ha aumentado un 9,4% y la femenina un 10,8%.

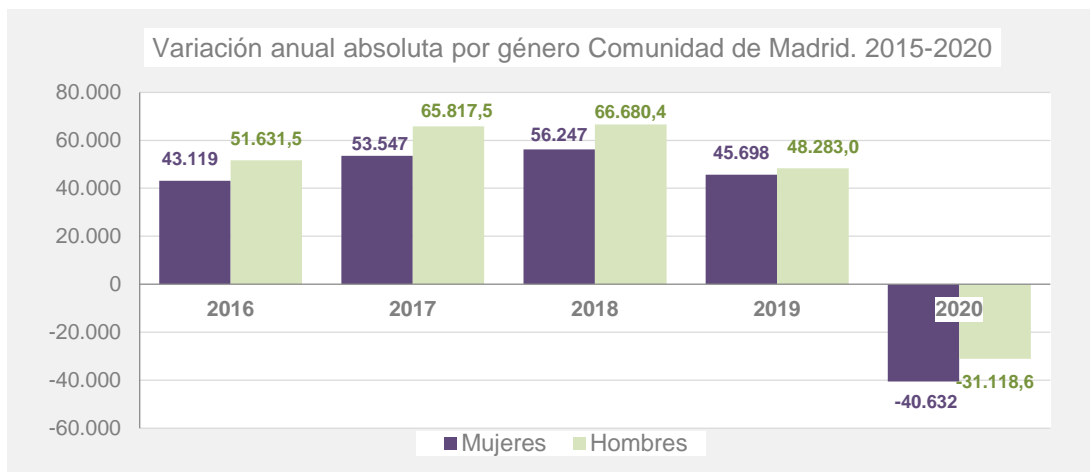


Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social

En términos relativos la brecha de género en la Comunidad de Madrid se ha ido incrementando interanualmente desde 2015. El 2017 presenta el porcentaje más elevado, un 10,6%. El 2019 presentó el menor incremento, en términos relativos, de la brecha con un 1,9%. Finalmente, en 2020, la brecha se ha incrementado frente al 2019 en un 6,7%.



Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social



Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social



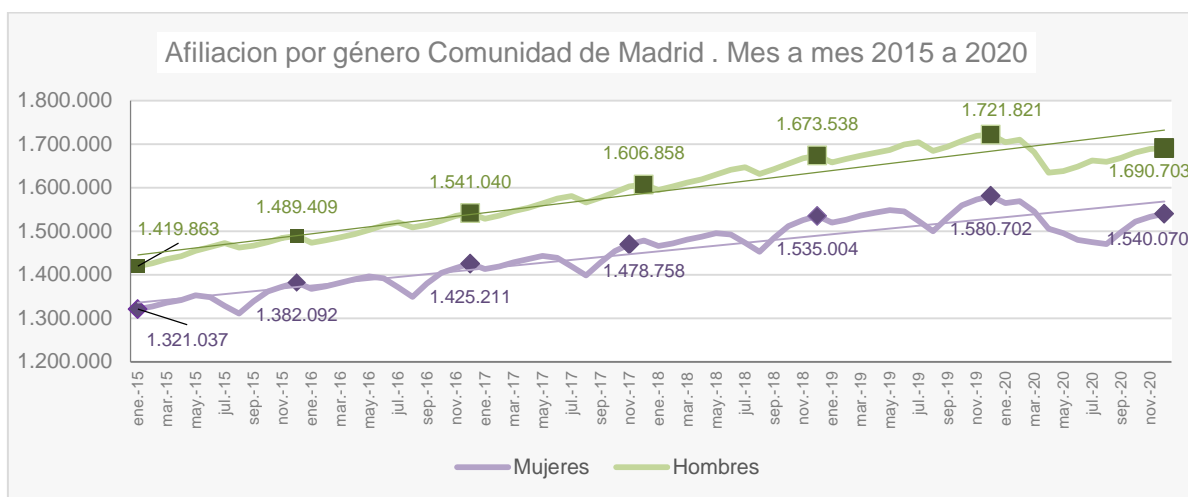
Desde 2015 se ha producido un incremento progresivo de la afiliación en su conjunto. La evolución del peso femenino en la afiliación madrileña desde 2015 se ha mantenido en torno al 45-46% hasta 2018. El año 2019 este porcentaje consiguió un ascenso de casi 3 pp. (48,6%) indicando una mejora de la afiliación femenina, situación que se ha revertido en el 2020 por la situación excepcional de la pandemia de la COVID-19.

Variación anual de Afiliación por Sexo en Comunidad de Madrid 2015-2020.								
Periodo	Hombres		Mujeres		No consta género	Total	Var anual	
	Número	Var anual	Número	Var anual	Número	Número	Absoluta	% Mujeres
2015	1.489.409		1.382.092		4	2.871.505		
2016	1.541.040	51.632	1.425.211	43.119	7	2.966.258	94.753	45,5%
2017	1.606.858	65.818	1.478.758	53.547	7	3.085.623	119.364	44,9%
2018	1.673.538	66.680	1.535.004	56.247	5	3.208.547	122.925	45,8%
2019	1.721.821	48.283	1.580.702	45.698	0	3.302.523	93.976	48,6%
2020	1.690.703	-31.119	1.540.070	-40.632	1	3.230.774	-71.749	56,6%

Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social

En diciembre de 2020 encontramos un descenso interanual de la afiliación en su conjunto de un 2,2%, -71.749 afiliaciones menos, de ellas un 56,6% han correspondido a las mujeres y un 43,4% a hombres. Así la afiliación femenina, en el año de la pandemia de la COVID-19, ha sufrido un impacto mayor que la masculina. En términos absolutos, se han perdido -40.632 afiliaciones femeninas frente a -31.119 afiliaciones masculinas. Y se ha incrementado la brecha de género en un 6,7% respecto a 2019, que arroja un volumen de 150.633 afiliaciones, masculinas en alta laboral, más que las femeninas en diciembre de 2020.

Se observa, de forma reiterada, un patrón en la afiliación femenina, descenso de afiliación en las mujeres los meses de agosto de los últimos seis años, de forma más acusada y significativa, que la afiliación masculina.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

## 6. MERCADO LABORAL DE LAS MUJERES (EPA)

### 6.1 La población femenina mayor de 16 años en la Comunidad de Madrid. EPA IV T

La Encuesta de Población Activa correspondiente al cuarto trimestre de 2020, cifra la población de mujeres mayores de 16 años en la Comunidad de Madrid en 2.948.200, constituyen el 52,6% de la población mayor de 16 años en la región.

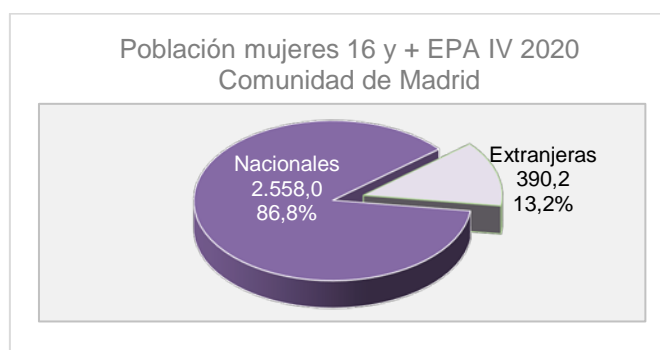
El porcentaje de mujeres es 5,4 puntos porcentuales superior al de los hombres mayores de 16 años (47,4%). Son 295.000 mujeres más que hombres en la región.

2020IVTr	Población total	Total mujeres	Peso mujeres s/ total	Mujeres extranjeras	Peso Extr. s/ total
C. de Madrid	5.601,3	2.948,2	52,6	390,2	13,2
España	39.635,5	20.366,3	51,4	2.399,7	11,8
Peso C Madrid vs España	14,1	14,5		16,3	

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

El porcentaje de población femenina en la Comunidad de Madrid, en comparación al conjunto nacional, es 1,2 puntos superior, ya que las mujeres son el 51,4% de la población del Estado.

El peso de mujeres madrileñas sobre el total de mujeres en territorio nacional es de un 14,5%. Las mujeres extranjeras son 390.200, un 13,2% de la población femenina mayor de 16 años en la Comunidad.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

En relación al conjunto nacional, el 16,3% de las mujeres extranjeras mayores de 16 años de España residen en la Comunidad de Madrid. El peso de mujeres extranjeras en Comunidad de Madrid está 1,8 puntos por encima del peso del conjunto de las madrileñas sobre el total de mujeres en territorio nacional (14,5%).

MUJERES	COMUNIDAD DE MADRID				
	2020 IVTr	VARIACIÓN TRIMESTRAL		VARIACIÓN ANUAL	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Población	2.948,2	-2,7	-0,1	19,8	0,7
Extranjeras	390,2	7,0	1,8	7,2	1,9

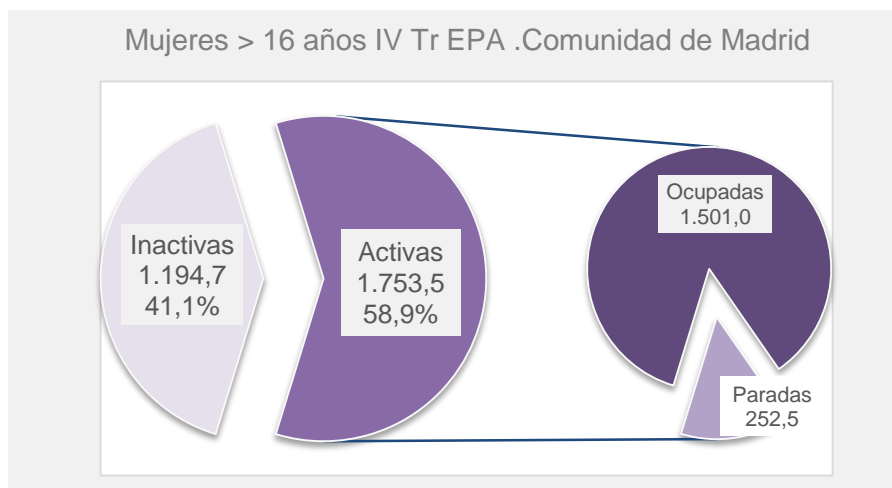
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

En el cuarto trimestre de 2020 de la EPA se registra un aumento interanual del 0,7% del conjunto de la población de femenina, con 19.800 mujeres más que el mismo trimestre del año anterior. El colectivo de mujeres extranjeras en la región, es el que ha contribuido principalmente al incremento, con 7.200 mujeres extranjeras, registrando un significativo aumento interanual del 7,2%.

## 6.2 Principales Indicadores EPA IV T para las mujeres. Distribución de las mujeres mayores 16 años en relación con la actividad laboral

Para situar la posición de las mujeres en el mercado de trabajo de la región, abordamos los principales indicadores de actividad, ocupación y paro comparados con el conjunto de mujeres en España y posteriormente, en relación a los hombres en los mismos ámbitos de análisis.

Del total de la población de femenina en la Comunidad de Madrid, con más de 16 años, 2.948.200, el 58,9% son población activa, 1.753.500 mujeres, y 1.194.700 mujeres son inactivas y representan el 41,1% de la población femenina.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE  
Datos en miles de personas y porcentajes

De las mujeres activas en el mercado de trabajo madrileño, en el cuarto trimestre de 2020, están ocupadas 1.501.000 y las desempleadas ascienden 252.500 trabajadoras.

IV TRIMESTRE 2020	ENCUESTA POBLACIÓN ACTIVA. COMUNIDAD DE MADRID Y ESPAÑA.								
	POBLACION	P. INACTIVA	TASA DE INACTIVIDAD	P. ACTIVA	TASA DE ACTIVIDAD	P. OCUPADA	TASA EMPLEO (16-64)	P. PARADA	TASA DE PARO
<b>AMBOS SEXOS</b>									
ESPAÑA	39.635,5	16.571,4	41,8	23.064,1	58,2	19.344,3	62,3	3.719,8	16,1
Comunidad de Madrid	5.601,3	2.053,8	36,7	3.547,5	63,3	3.067,5	68,4	480,0	13,5
Peso (%)	14,1%	12,4%		15,4%		15,9%		12,9%	
<b>HOMBRES</b>									
ESPAÑA	19.269,2	7.071,0	36,7	12.198,2	63,3	10.469,8	67,4	1.728,4	14,2
Comunidad de Madrid	2.653,2	859,2	32,4	1.794,0	67,6	1.566,5	71,6	227,5	12,7
Peso (%)	13,8%	12,2%		14,7%		15,0%		13,2%	
<b>MUJERES</b>									
ESPAÑA	20.366,3	9.500,4	46,6	10.865,9	53,4	8.874,5	57,2	1.991,4	18,3
Comunidad de Madrid	2.948,2	1.194,7	40,5	1.753,5	59,5	1.501,0	65,3	252,5	14,4
Peso (%)	14,5%	12,6%		16,1%		16,9%		12,7%	

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

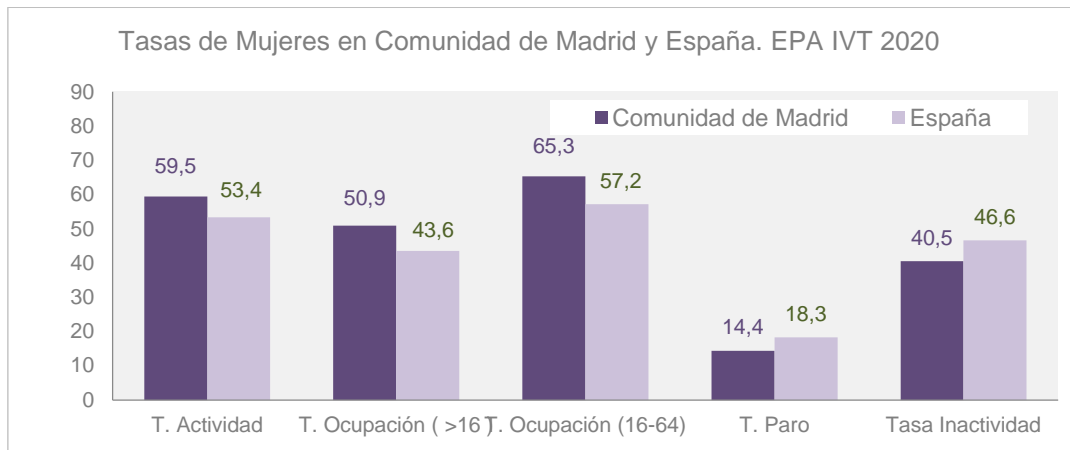
Las principales tasas del mercado de trabajo femenino, en la Comunidad de Madrid, comparadas con las del conjunto nacional reflejan importantes diferencias a favor de las madrileñas.

La tasa de actividad femenina en Madrid es del 59,5%, más de seis puntos (6,1 p.p.) por encima de la tasa de actividad de las mujeres en España, 53,4%.

La tasa de empleo femenina de mayores de 16 años es del 50,9%, 7,3 pp. por encima de la nacional (43,6%). La tasa de empleo de las trabajadoras madrileñas, de 16 a 64 años, es del

67,8%, más de ocho puntos porcentuales (8,4 pp.) por encima de la tasa de empleo femenina nacional, que alcanza el 59,4%.

La tasa de paro femenina en Madrid es del 14,4% y se sitúa 3,9 puntos por debajo de la tasa de paro de las mujeres en España 18,3%.

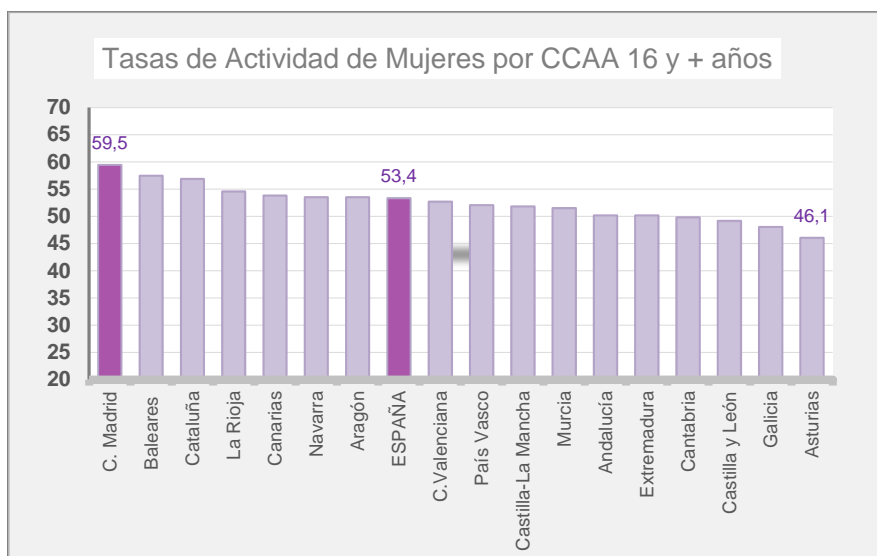


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

### 6.3 Principales Indicadores de las mujeres trabajadoras madrileñas respecto a las CCAA

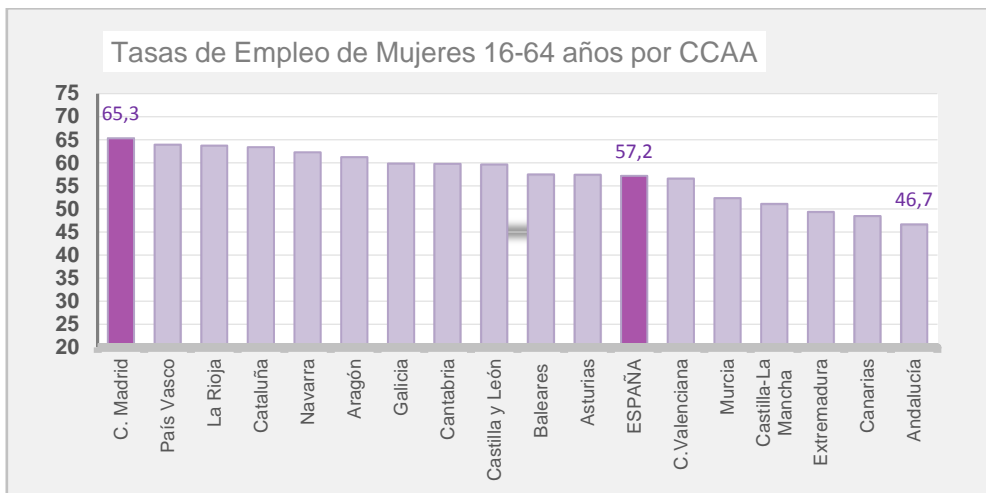
Los datos indican muy buen posicionamiento de las trabajadoras madrileñas en el mercado de trabajo respecto a las trabajadoras de las demás Comunidades autónomas.

La Comunidad de Madrid alcanza la tasa de actividad femenina más elevada del conjunto nacional con 59,5%, a 6,1 puntos a la tasa de actividad del total nacional, 53,4% y se coloca a 13,4 puntos de la menor tasa de actividad femenina que es la del principado de Asturias.



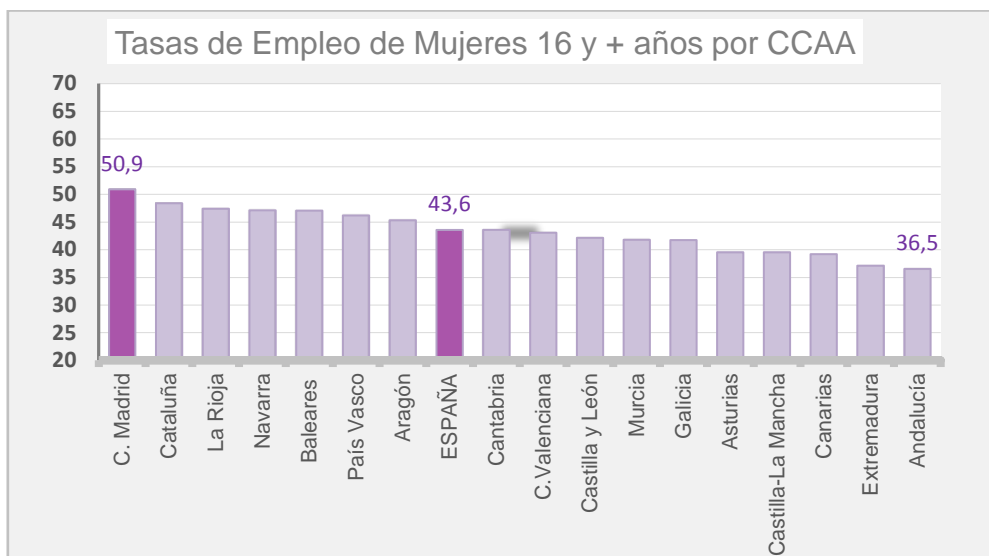
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Analizamos las tasas de empleo de mayores de 16 años y las de 16 a 64 años. Ambas son las más elevadas respecto al resto de territorios. Por Comunidades autónomas, la madrileña está a la cabeza en tasa de empleo de 16-64 años, se sitúa a 18,6 puntos de la Comunidad con la tasa de empleo femenina más baja del conjunto nacional que es Andalucía y más de ocho puntos (8.1) por encima de la tasa española de empleo femenina de 16-64 años (57,2%).



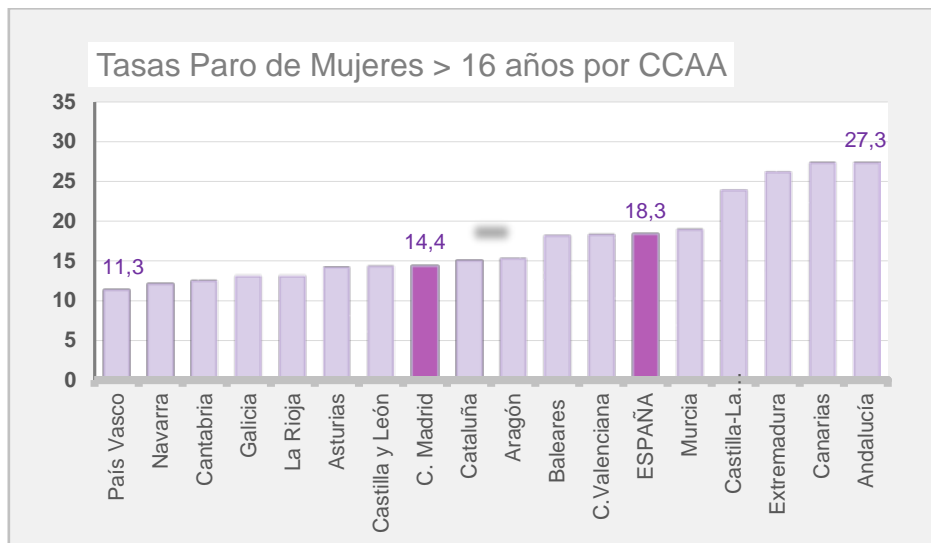
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La tasa de ocupación de 16 años y más en la Comunidad de Madrid es de 50,9%, la más elevada del conjunto español. Se sitúa a 7,3 puntos de la tasa de empleo nacional y a 14,4 puntos porcentuales de la tasa de empleo de las andaluzas, que es la más baja del territorio español.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

En lo que se refiere a la tasa de paro, las madrileñas están en la octava posición del ranking por Comunidades autónomas en el cuarto trimestre de la EPA de 2020. Madrid se distancia 12,9 puntos porcentuales de la tasa de paro femenina de Andalucía, que es la más elevada del conjunto nacional y 3,9 p.p. por debajo de la tasa española de paro femenino.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

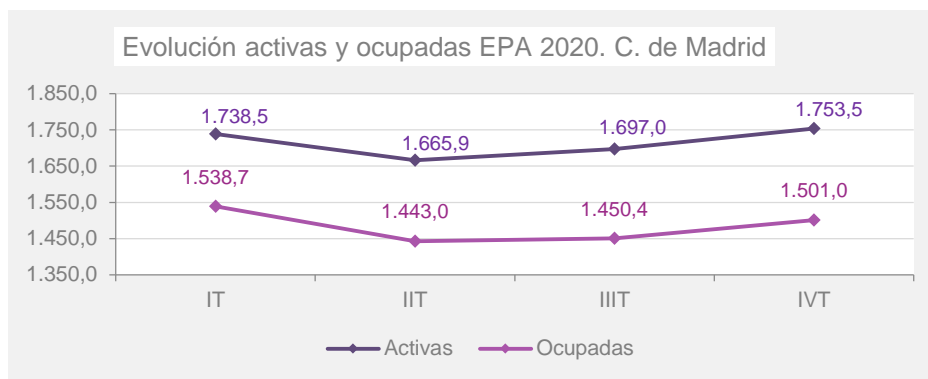
#### 6.4 Variación interanual EPA Trimestre IV y evolución de los cuatro trimestres.

El número de mujeres activas en el cuarto trimestre se ha incrementado respecto al año anterior en 19.600 mujeres, un 1,1% en la Comunidad de Madrid. En España se aprecia un ligero incremento interanual del 0,2% (21.800), por lo que 1 de cada nueve activas incorporadas al mercado de trabajo en el conjunto nacional procede de la Comunidad de Madrid.

Variación interanual EPA IVT 20. Comunidad de MADRID					Variación interanual EPA IVT 20. España			
Mujeres	IVT 2019	IVT 2020	Variación absoluta	Variación %	Mujeres	IVT 2020	Variación absoluta	Variación %
Activas	1.733,9	1.753,5	19,6	1,1	Activas	10.865,9	21,8	0,2
Ocupadas	1.550,1	1.501,0	-49,2	-3,2	Ocupadas	8.874,5	-283,8	-3,1
Paradas	183,8	252,5	68,8	37,4	Paradas	1.991,4	305,6	18,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

El número de mujeres activas ha ido descendiendo de forma significativa en los trimestres centrales de 2020, para repuntar en el último trimestre del año, superando el dato del primer trimestre: comenzó el año con 1.738.500 mujeres y ha finalizado con 1.753.500 mujeres activas en la Comunidad.

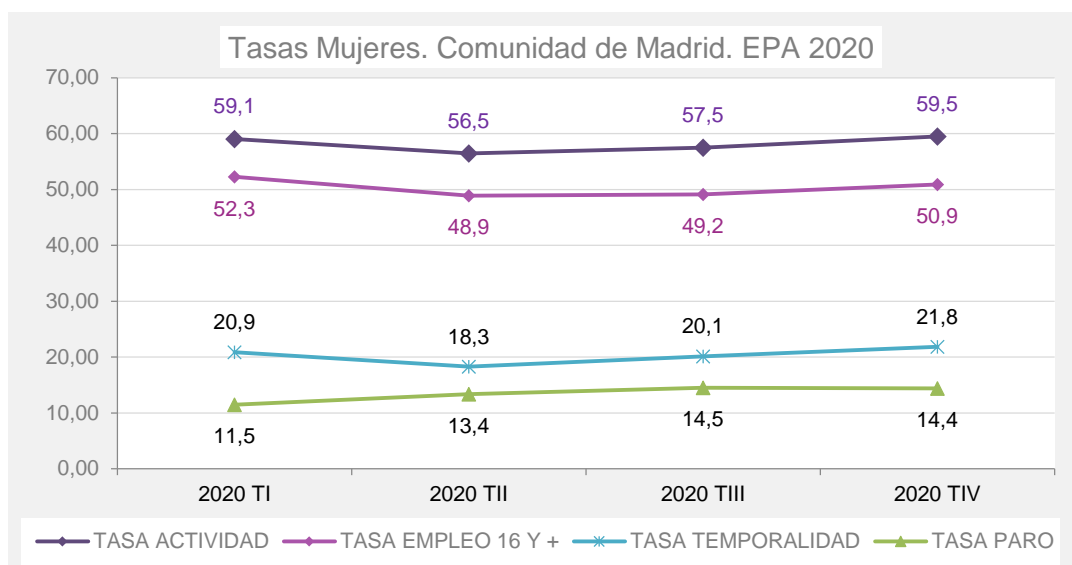


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

El colectivo de mujeres activas extranjeras ha disminuido ligeramente, un 0,5% interanual respecto al 2019, con 1.400 activas extranjeras menos.

Pasando al análisis de la ocupación en términos absolutos, el primer trimestre comenzó con 1.538.700 mujeres empleadas, y tras el descenso de los trimestres centrales del año, se alcanzaron 1.501.000 en el cuarto trimestre de 2020 en la Comunidad de Madrid.

El número de mujeres ocupadas en el cuarto trimestre de 2020 ha descendido interanualmente en 49.200, se registra un importante descenso de la ocupación femenina del 3,2%. En España se aprecia un descenso interanual, similar al madrileño, del 3,1% del empleo femenino. El descenso de la ocupación para las mujeres en el último año, en el conjunto del territorio nacional, ha sido de 283.800 mujeres ocupadas menos.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

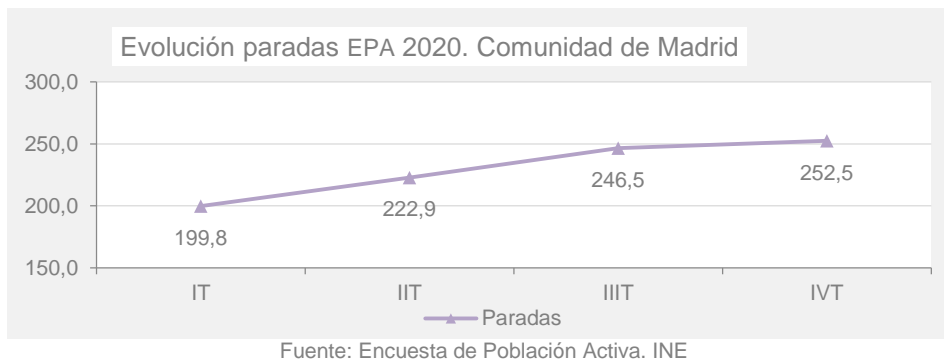
La tasa de actividad femenina en la Comunidad de Madrid ha ascendido interanualmente en 0,3% el cuarto trimestre de 2020, alcanzando el 59,5%. Para el conjunto nacional, se ha producido un descenso de -0,2 puntos en la tasa de actividad respecto a 2019, situándose en un 53,4%.

Variación Interanual Tasas. Comunidad de MADRID				Variación interanual Tasas EPA IVT 20. España			
Mujeres	IVT 2019	IVT 2020	Var.Anual	Mujeres	IVT 2019	IVT 2020	Var.Anual
T. Actividad	59,2	59,5	0,3	T. Actividad	53,5	53,4	-0,2
T. Ocupación	52,9	50,9	-2,0	T. Ocupación	45,2	43,6	-1,6
T. Paro	10,6	14,4	3,8	T. Paro	15,6	18,3	2,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La tasa de ocupación femenina en la Comunidad de Madrid inicia con 52,3% y finaliza el año con un 50,9%. La variación interanual de la tasa de empleo femenina ha descendido un 2 p.p. respecto al cuarto trimestre de 2019. Sin embargo, en España el descenso de la tasa de ocupación femenina ha sido de -1,6 p.p. respecto al último trimestre de 2019.

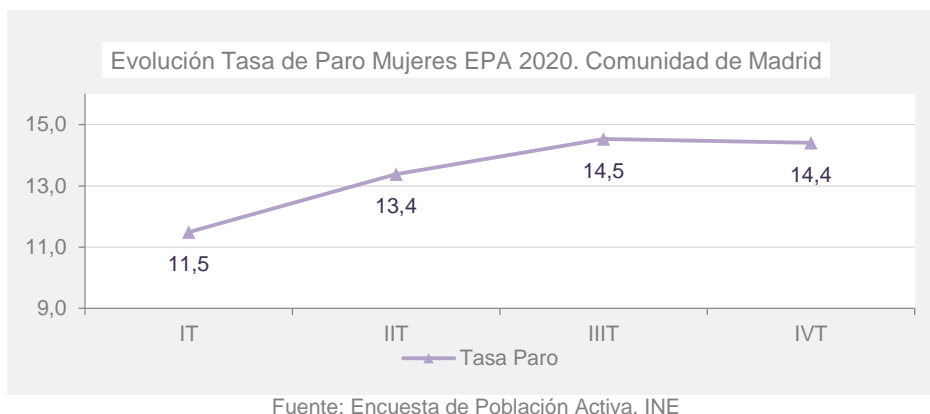
El número de mujeres desempleadas en el cuarto trimestre de 2020 ha ascendido interanualmente de forma muy severa en un 37,4%, contabilizando 68.800 mujeres paradas más en la Comunidad de Madrid, en términos absolutos. En España se aprecia un fuerte ascenso interanual del 18,1% del paro femenino, aunque, menos de la mitad que en la Comunidad de Madrid, en términos relativos. Se ha incrementado en 305.600 las mujeres paradas, en el conjunto nacional, respecto al cuarto trimestre de 2019.



Las paradas extranjeras en la Comunidad de Madrid han registrado un ascenso interanual muy significativo del 53,9%, que se traduce en 24.100 extranjeras más en el paro. En España este colectivo ha ascendido, también muy severamente, un 47,9%, contabilizando 158.100 paradas extranjeras más que el cuarto trimestre del año anterior.

A lo largo del 2020 el paro femenino ha mantenido una tendencia claramente ascendente, frenándose el último trimestre del 2020.

La evolución de la tasa de desempleo para las mujeres en el último año ha sido, también, muy negativa, en la Comunidad de Madrid ha ascendido 3,8 puntos interanualmente; un punto más que la tasa de paro femenino del conjunto del territorio nacional ha ascendido 2,8 p.p. respecto a 2019.



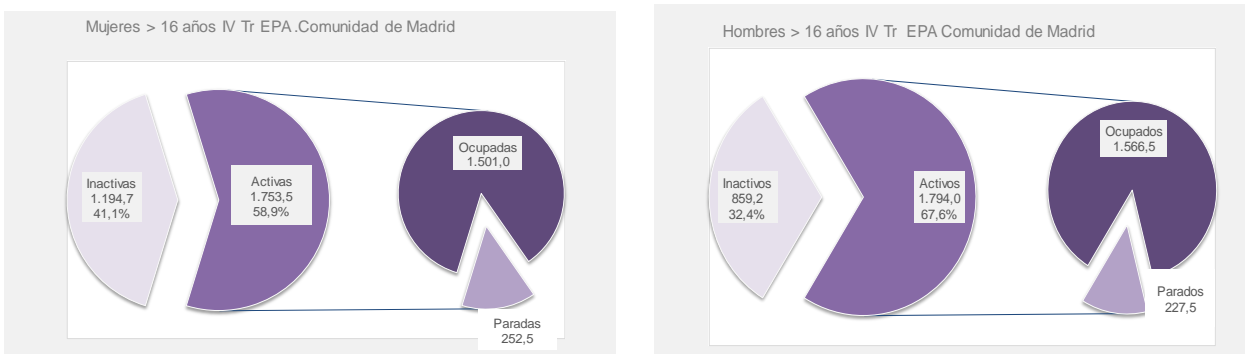
La evolución de la tasa de desempleo femenina inició el año con una tasa del 11,5%, subió en los trimestres centrales del año, y en el último trimestre bajo una décima respecto al tercero, finalizando el año con una tasa del 14,4% de paro femenino.

La tasa de paro de las extranjeras madrileñas ha ascendido interanualmente 8,4 puntos, muy similar al comportamiento de la tasa en el conjunto nacional que se ha incrementado en 8,2 puntos, respecto al último trimestre de 2019.



### 6.5 Distribución por género del mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid en el IV T. EPA

En el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid observamos diferencias de peso y representatividad en ambos sexos.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La población masculina mayor de 16 años es menor que la femenina, (290.000 mujeres más), si bien ellos registran 40.500 más activos, alcanzando los 1.794.000, que son el 67,6% de la población masculina. Las activas son el 58,9% de la población femenina, 1.753.500

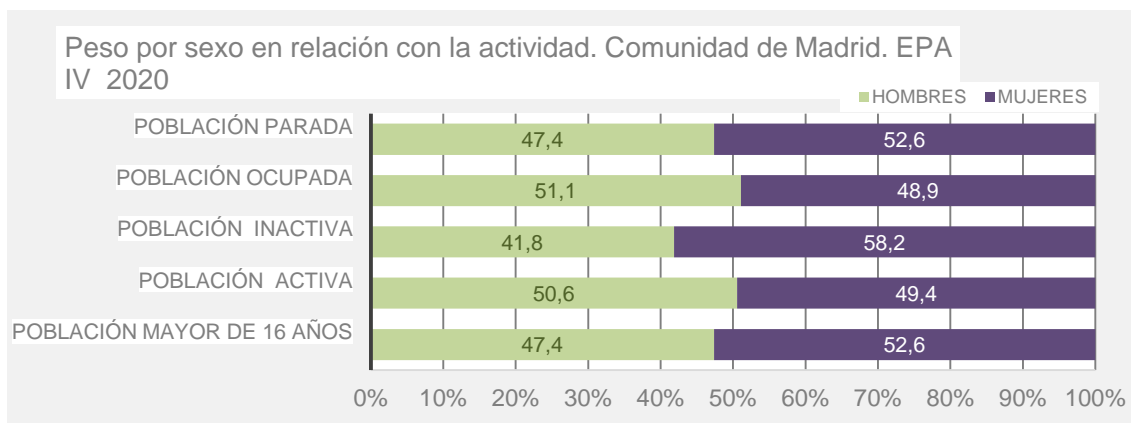
Hay 859.200 inactivos (41,8%) en la región. La inactividad para los varones es mucho menor que las mujeres, son el 32,4% de la población inactiva frente al 41,8% de las mujeres. Las inactivas, alcanzan 1.194.700 en la Comunidad de Madrid, son 335.500 más que los hombres.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Los ocupados en la Comunidad representan el 51,1% con 1.566.500 hombres, mientras las mujeres ocupadas son 1.501.000, representando el 48,9% de la ocupación. Hay 65.600 hombres más que mujeres ocupadas.

En el paro encontramos 25.100 mujeres más que hombres. El 53,5% de las personas paradas en la región son mujeres, 252.500; mientras que los hombres representan el 46,5% del paro en la Comunidad de Madrid, con 227.500.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

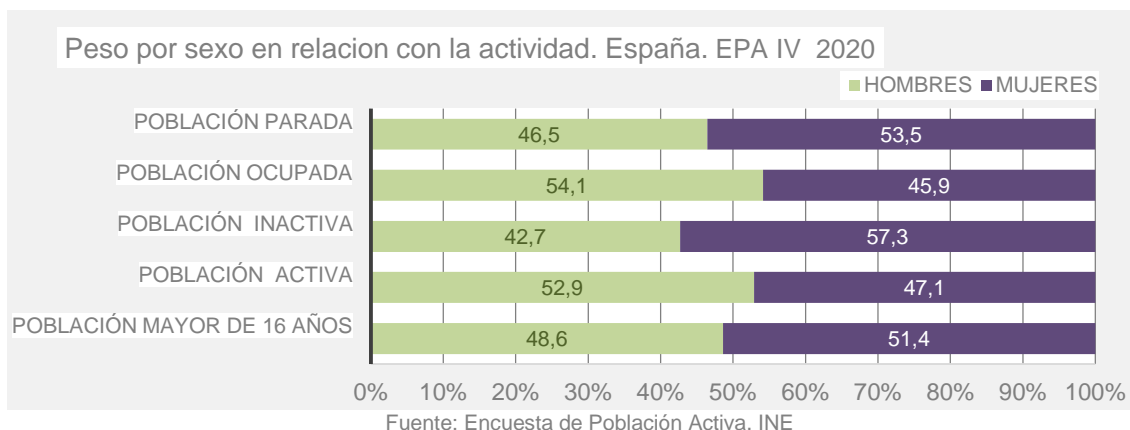
El peso de los colectivos por sexos en Comunidad de Madrid, en relación con la actividad laboral, ofrece las siguientes brechas de género: las mujeres son un 11,1% más que los hombres en el conjunto de la población mayor de 16 años, 295.000 mujeres más. En relación con la actividad, las mujeres son un -2,3% menos que los hombres, 40.500 menos mujeres activas. Los ocupados también son mayoría varones, hay 65.600 mujeres ocupada menos, un -4,2%, menos que los hombres. Entre ellas se siguen arrojando mayores cifras en relación al paro (52,6%) y la inactividad (58,2%). Las paradas son 25.100 más que los hombres en desempleo, un 11,0% más. Y las inactivas son un 39,1% más en este colectivo, hay 335.500 mujeres inactivas más que hombres inactivos.

INDICADORES DE BRECHA DE GÉNERO. COMUNIDAD DE MADRID		
IV TR 2020	BRECHA	
	Absolutos	%
POBLACIÓN > 16 años	295,0	11,1%
P. ACTIVA	-40,5	-2,3%
P. OCUPADA	-65,6	-4,2%
P. PARADA	25,1	11,0%
P. INACTIVA	335,5	39,1%

IV TRIMESTRE 2020	ENCUESTA POBLACIÓN ACTIVA. COMUNIDAD DE MADRID Y ESPAÑA.								
	POBLACION	P. INACTIVA	TASA DE INACTIVIDAD	P. ACTIVA	TASA DE ACTIVIDAD	P. OCUPADA	TASA DE EMPLEO (16-64)	P. PARADA	TASA DE PARO
<b>AMBOS SEXOS</b>									
ESPAÑA	39.635,5	16.571,4	41,8	23.064,1	58,2	19.344,3	62,3	3.719,8	16,1
Comunidad de Madrid	5.601,3	2.053,8	36,7	3.547,5	63,3	3.067,5	68,4	480,0	13,5
		12,4%							
<b>HOMBRES</b>									
ESPAÑA	19.269,2	7.071,0	36,7	12.198,2	63,3	10.469,8	67,4	1.728,4	14,2
Comunidad de Madrid	2.653,2	859,2	32,4	1.794,0	67,6	1.566,5	71,6	227,5	12,7
		12,2%							
<b>MUJERES</b>									
ESPAÑA	20.366,3	9.500,4	46,6	10.865,9	53,4	8.874,5	59,4	1.991,4	43,6
Comunidad de Madrid	2.948,2	1.194,7	40,5	1.753,5	59,5	1.501,0	67,8	252,5	14,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

El peso por sexos, entre la Comunidad de Madrid y España, de los colectivos en relación con la actividad laboral arroja significativas diferencias. Al comparar los datos con el conjunto de España podemos decir que el mercado laboral madrileño es más igualitario, y las diferencias entre hombres y mujeres son menores.



El peso de los colectivos por sexos en España, en relación con la actividad laboral, ofrece las siguientes brechas de género: las mujeres son un 5,7% más que los hombres en el conjunto de la población mayor de 16 años. En relación con la actividad, las mujeres son un -10,9% menos que los hombres. Los ocupados también son mayoría varones, las mujeres ocupadas son un -15,2%, menos que los hombres. Entre ellas se siguen arrojando mayores cifras en relación al paro (53,5%) y la inactividad (57,3%). Las paradas son un 15,2% más que los hombres en desempleo. Y las inactivas son un 34,4% más que hombres inactivos.

La diferencia en la brecha de actividad es de 8,7 p.p. más en España que en la Comunidad de Madrid, 5,7% en el conjunto nacional y 11,1 % en la Comunidad de Madrid.

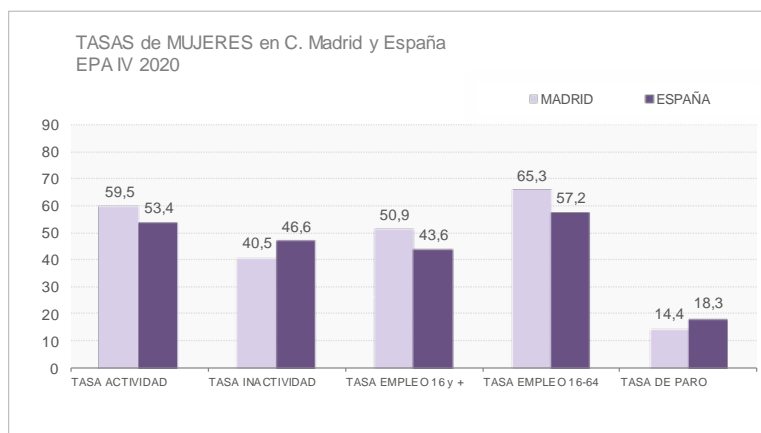
Respecto a la brecha de población ocupada, la diferencia entre ambos territorios es de 11,1 p.p. a favor de la Comunidad de Madrid, donde la brecha entre géneros es del 4,2% a favor de los hombres, frente al 15,2% en el resto de España. La diferencia en la brecha de ocupación en ambos territorios es de 6,1pp menos en la Comunidad de Madrid.

En el paro, las mujeres del conjunto nacional también presentan, ligeramente, mayor peso que en la Comunidad de Madrid, frente a los hombres parados. Por lo que la brecha de género en el paro es 4,2 p.p. mayor en España (15,2%) que en la Comunidad de Madrid (11,1%).

La diferencia en la brecha de inactividad en ambos territorios es de 4,7 p.p. más en la Comunidad de Madrid (39,1%) que en España (34,4%).

## 6.6 Tasas femeninas: diferencias entre la Comunidad de Madrid y España

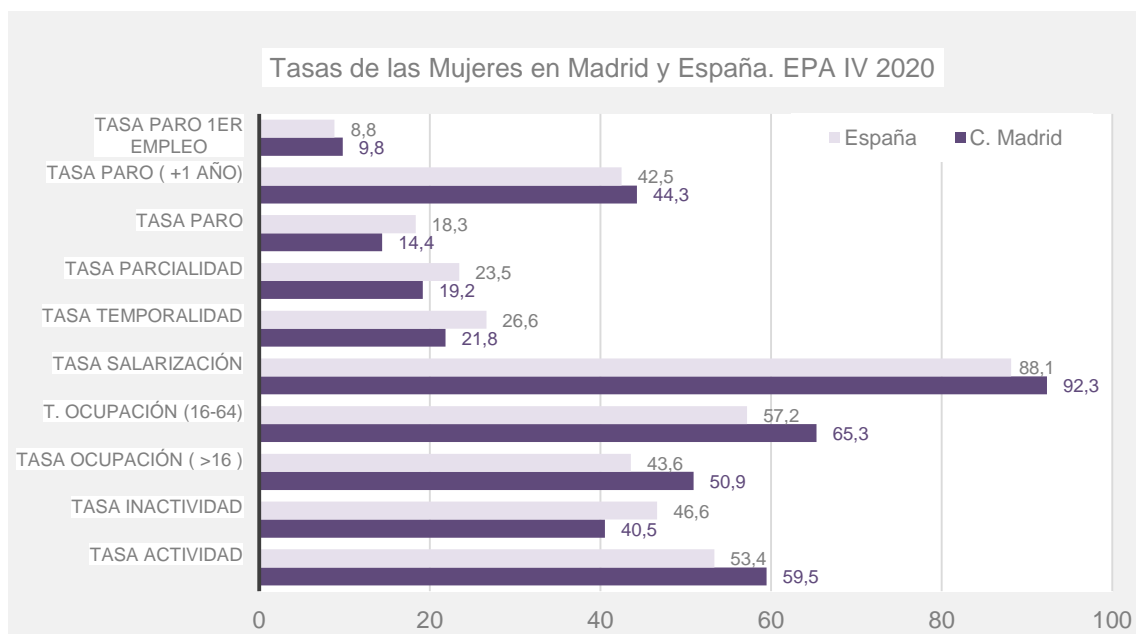
Entre las madrileñas y las españolas las diferencias son muy importantes. La tasa de actividad femenina madrileña se sitúa 6,1 p.p. por encima de la española, el 59,5% y el 53,4%, respectivamente. La tasa de empleo de las madrileñas de más de 16 años está 7,3 p.p. por encima de las nacionales, las madrileñas con un 50,9% frente al 43,6% de las españolas.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Referente a la tasa de ocupación de 16-64 años, la Comunidad de Madrid tiene un 67,8% de ocupadas frente al 59,4% de las españolas. La tasa de empleo madrileña supera en 8,4 p.p. a la española, en el tramo de 16-64 años.

Respecto al desempleo femenino, la tasa de paro de las españolas (18,3%) supera en 3,9 p.p. a la madrileña, que es de un 14,4%, en el último trimestre de 2020.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Analizadas las diferencias en las tres principales tasas de actividad, ocupación y paro entre las mujeres en la Comunidad de Madrid y en España vamos a contrastar el resto de indicadores que ofrece la encuesta de población activa:

Tasa de paro femenino en primer empleo en Comunidad de Madrid es -0,2 p.p. inferior a las mujeres de este colectivo en el conjunto nacional (1,4% frente al 1,6%). La tasa de paro femenino de más de un año en desempleo, se presenta, también, más favorable para las madrileñas (-1,4 pp.) en esta situación, con un 6,4% frente al 7,8% de las desempleadas de larga duración en el conjunto del territorio nacional.

INDICADORES BÁSICOS EPA VI 2020. MUJERES MADRID Y ESPAÑA			
IV TR 2020	MADRID	ESPAÑA	Dif. Mad-Esp
TASA ACTIVIDAD	59,5	53,4	6,1
TASA INACTIVIDAD	40,5	46,6	-6,1
TASA EMPLEO 16 y +	50,9	43,6	7,3
TASA EMPLEO 16-64	65,3	57,2	8,1
Tasa de Salarización	92,3	88,1	4,2
Tasa de Salarización S Público	21,0	24,6	-3,5
Tasa de Salarización S Privado	79,0	75,4	3,5
Tasa de Temporalidad	21,8	26,6	-4,8
Tasa de Parcialidad	19,2	23,5	-4,3
TASA DE PARO	14,4	18,3	-3,9
Tasa Paro + 1 año	6,4	7,8	-1,4
Tasa Paro 1er empleo	1,4	1,6	-0,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La tasa de parcialidad es mucho más baja para las madrileñas, con un 19,2% frente a las españolas que es de 23,5%, la diferencia es 4,3 p.p. favorable a las madrileñas.

La temporalidad arroja una diferencia de 4,8 puntos porcentuales a favor de las trabajadoras madrileñas, con una tasa de temporalidad de 21,8%, mientras que las trabajadoras españolas presentan una tasa del 26,6%.

Respecto al nivel de salarización de las trabajadoras, el indicador en la Comunidad de Madrid es de 92,3% más alto que el indicador a nivel nacional, 88,1%. Las madrileñas presentan una tasa de salarización 4,2 p.p. por encima de las españolas.

Por último, la tasa de inactividad femenina es superior en el conjunto nacional con un 46,6% de inactivas, se sitúa 6,1 pp. por encima de la madrileña que es del 40,5%.

\* Nota:

Tasa de salarización. Es el cociente entre el número de personas asalariadas y el número total de ocupadas.

Tasa de temporalidad. Es el cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de personas asalariadas.

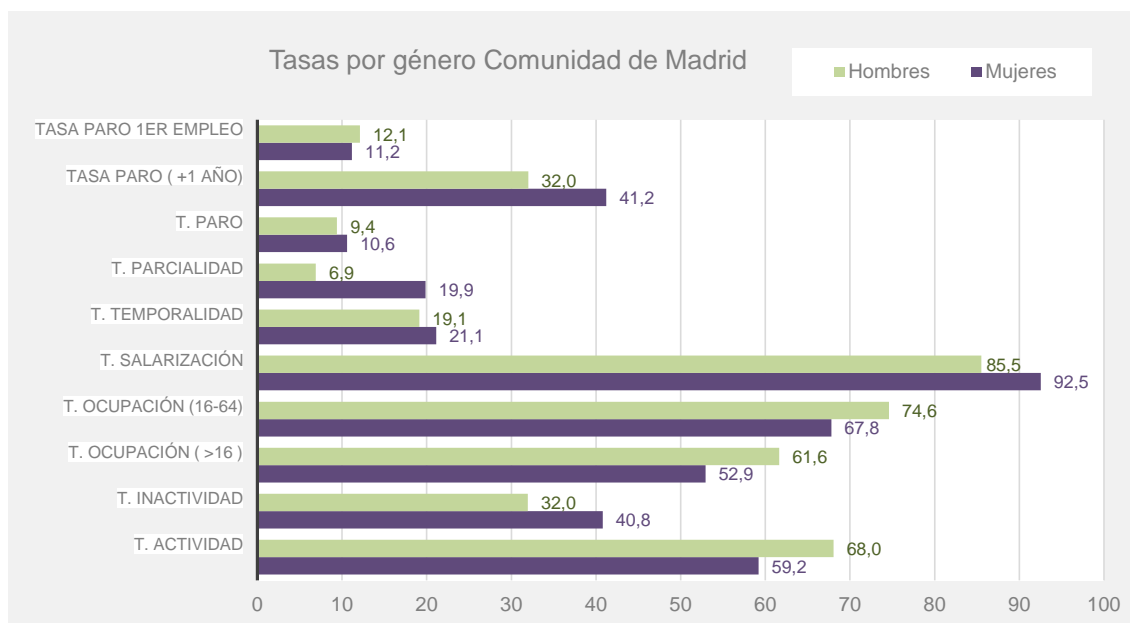
Tasa de trabajo a tiempo parcial. Es el cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo parcial y el número total de personas ocupadas.

Tasa de paro de larga duración: Es el cociente entre el número de personas paradas más de un año y el número total de personas activas.

Tasa de paro de primer empleo: Es el cociente entre el número de personas paradas que buscan su primer empleo y el número total de personas activas.

## 6.7 Brechas de género en las principales tasas en Comunidad de Madrid

Analizando las tasas por género, que ofrece la encuesta de población activa, en la Comunidad de Madrid, observamos también brechas de género, casi todas ellas desfavorables a las mujeres.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

\* Nota:

Tasa de salarización. Es el cociente entre el número de personas asalariadas y el número total de ocupadas.

Tasa de temporalidad. Es el cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de personas asalariadas.

Tasa de trabajo a tiempo parcial. Es el cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo parcial y el número total de personas ocupadas.

Las brechas de las tasas de actividad y ocupación de más de 16 años, son iguales, de 8,1 pp. en la Comunidad de Madrid. La tasa de empleo de 16-64 años arroja una brecha de 6,3 pp., también desfavorable a las mujeres.

INDICADORES DE BRECHA DE GÉNERO. COMUNIDAD DE MADRID					
IV TR 2020	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	BRECHA (M-H)	
				Absolutos	%
POBLACIÓN > 16 años	5.601,3	2.653,2	2.948,2	295,0	11,1%
P. ACTIVA	3.547,5	1.794,0	1.753,5	-40,5	-2,3%
P. OCUPADA	3.067,5	1.566,5	1.501,0	-65,6	-4,2%
P. PARADA	480,0	227,5	252,5	25,1	11,0%
P. INACTIVA	2.053,8	859,2	1.194,7	335,5	39,1%
TASA ACTIVIDAD	63,3	67,6	59,5	-8,1	-12,0%
TASA OCUPACIÓN	54,8	59,0	50,9	-8,1	-13,8%
TASA OCUPACIÓN (16-64)	68,4	71,6	65,3	-6,3	-8,8%
Tasa de Salarización	88,8	85,4	92,3	7,0	8,2%
Tasa de Temporalidad	19,8	17,7	21,8	4,2	23,5%
Tasa de Parcialidad	13,0	7,0	19,2	12,1	172,7%
TASA PARO	13,5	12,7	14,4	1,7	13,6%
Tasa Paro + 1 año	5,3	4,2	6,4	2,2	53,4%
Tasa Paro 1er empleo	1,3	1,1	1,4	0,3	25,7%
TASA INACTIVIDAD	36,7	32,4	40,5	8,1	25,1%

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La brecha de género en la tasa de paro en la Comunidad de Madrid es de 1,7 pp., siendo la tasa de paro femenina de un 14,4%.

La brecha de la tasa de paro en primer empleo se sitúa casi un punto porcentual favorable a los hombres, con un 8,8% y un 9,8%, respectivamente. En la tasa de paro de más de un año de duración encontramos una brecha de género bastante más desfavorable para las madrileñas (44,3%) que para los madrileños en paro de más de un año (32,8%). Las desempleadas de larga duración en la Comunidad de Madrid se sitúan casi doce puntos porcentuales (11,5 pp.) por encima de los hombres en esta situación.

La tasa de parcialidad arroja diferencias importantes entre ambos sexos, el 19,2% de las trabajadoras en Madrid trabaja en jornada parcial frente a un 7% de los trabajadores madrileños. La brecha de género en la tasa de parcialidad es de 12,1 puntos porcentuales.

En cuanto a la tasa de salarización la brecha entre géneros es de 7 pp. en la Comunidad de Madrid. Las mujeres asalariadas son un 92,3% de las trabajadoras y los hombres asalariados son un 85,4% de los trabajadores.

Por último, la tasa de inactividad arroja una brecha de género de más de ocho puntos porcentuales, (8,1 pp.). La tasa de inactividad masculina es del 32,4% y femenina de un 40,5% de las madrileñas.

### 6.8 Diferencias en las brechas de género en Comunidad de Madrid y España

Comparando las principales tasas entre ambos sexos en la Comunidad de Madrid y el conjunto del territorio nacional encontramos que las mujeres en ambos territorios presentan tasas inferiores a los varones, excepto en la tasa de paro donde las mujeres arrojan valores superiores a los hombres. En conjunto, como se refiere en el apartado anterior, las mujeres madrileñas presentan valores muy superiores respecto al conjunto de las españolas, a excepción de la tasa de paro que es inferior para las madrileñas.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Principales tasas por género. Comunidad de Madrid - España				
EPA IVT 2020	C. de Madrid		España	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
T. Actividad	67,6	59,5	63,3	53,4
T. Ocupación (>16)	59,0	50,9	54,3	43,6
T. Ocupación (16-64)	71,6	65,3	67,4	57,2
T. Paro	12,7	14,4	14,2	18,3
Tasa Inactividad	32,4	40,5	36,7	46,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Comparativa de las diferencias de las brechas de género entre la Comunidad de Madrid y España:

Diferencias Brechas de género. C. Madrid-España			
EPA IVT 2020	C. de Madrid	España	Diferencias
	Brecha	Brecha	Madrid- España
T Actividad	-8,1	-10,0	1,8
T Ocupación (>16)	-8,1	-10,8	2,6
T Ocupación (6-64)	-6,3	-10,2	4,0
T Paro	1,7	4,2	-2,4
T. Inactividad	8,1	10,0	-1,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Concretamente la brecha de género en la tasa de actividad es de un 1,8 p.p. menor en la Comunidad de Madrid, donde la brecha es de 8,1 p.p. mientras que en España es de 10 p.p.

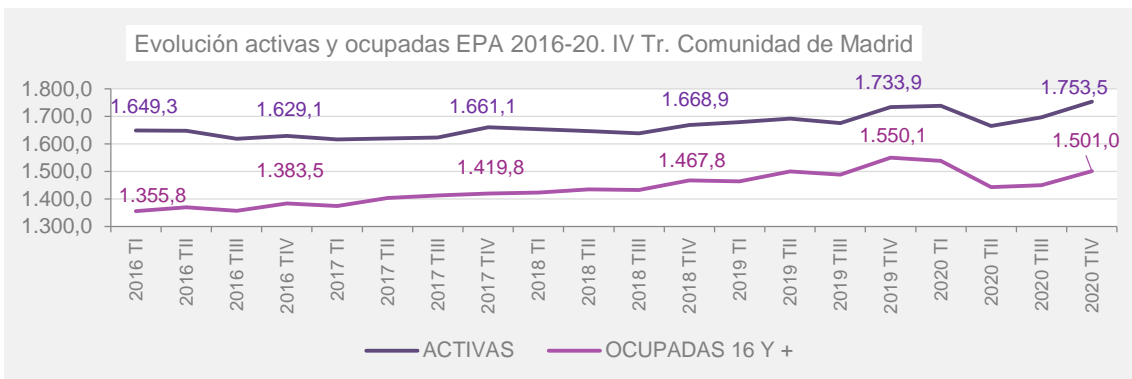
En la tasa de ocupación de más de 16 años, la brecha de género en la Comunidad es de 8,1 p.p. y en España de 10,8 p.p. Así la diferencia entre brechas es favorable a la Comunidad de Madrid en 2,6 p.p.

En lo que respecta a la brecha de género en la tasa de empleo de 16-64 años la diferencia es mayor entre ambos territorios; si en la Comunidad de Madrid se sitúa en 6,3 p.p. en España es de 10,2 pp., por lo que existe una distancia de 4 pp. favorable a la Comunidad de Madrid.

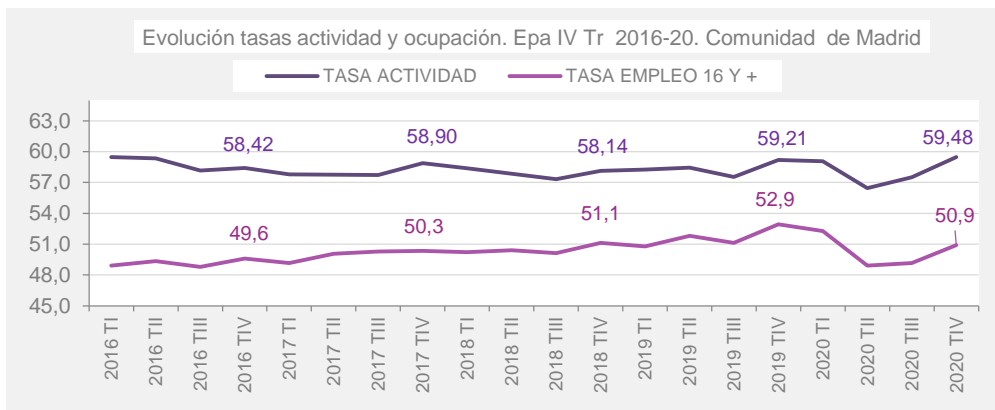
Las distancias entre géneros en la tasa de paro son también significativas, si en la Comunidad de Madrid las mujeres están 1,7 p.p. por encima de los varones, en España las mujeres superan en 4,2 pp. a los varones en dicho indicador. Por lo que encontramos una diferencia entre sexos de 2,4 pp. menos en la Comunidad de Madrid que en España.



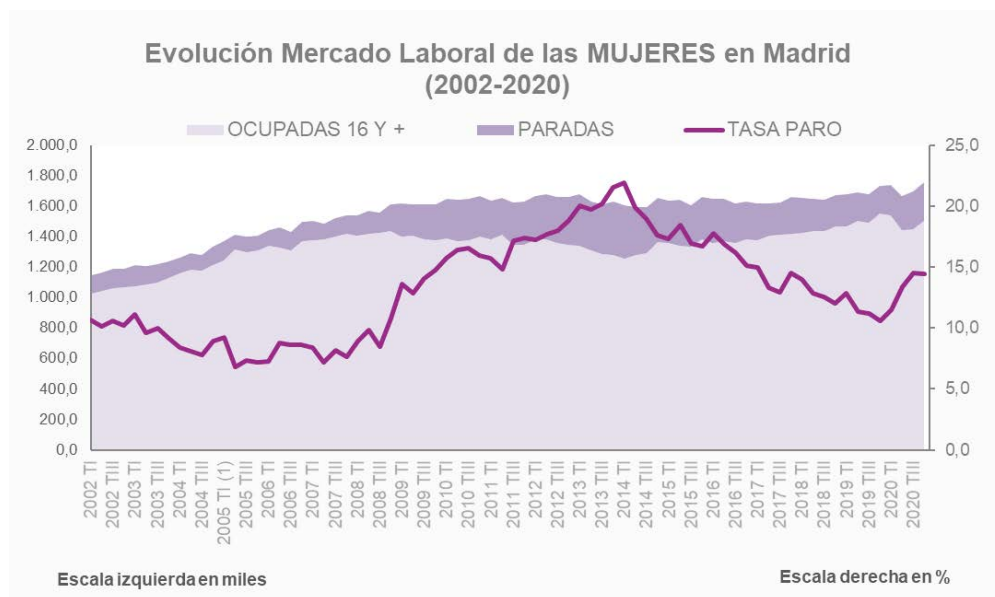
6.9 Evolución del mercado laboral para las mujeres en la C. de Madrid



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

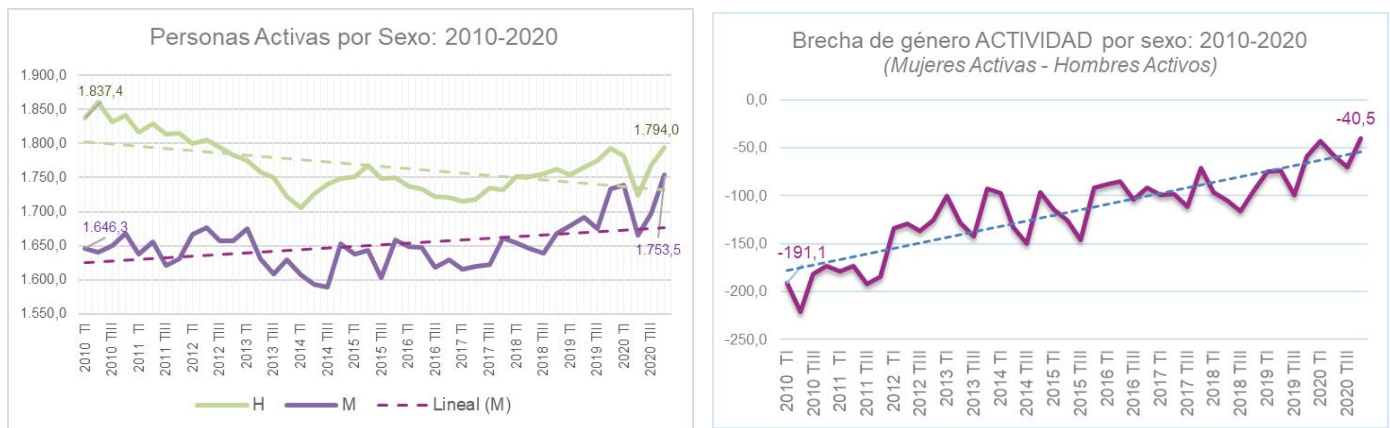


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

## 6.10 Evolución de la brecha de género en 10 años en términos absolutos

A continuación, se representa la evolución de los diez últimos años de la población masculina y femenina según la EPA. En los gráficos siguientes se muestra el rótulo del año del inicio y fin de la serie. Se presenta primero el gráfico de mujeres y hombres, en términos absolutos y relativos; y a la derecha se presenta la evolución de la brecha entre ambos sexos en el decenio.

La actividad de las madrileñas en el último decenio, 2010-2020, ha pasado de 1.646.300 a 1.753.300, un incremento de 107.200 mujeres activas más. Históricamente este 4º trimestre de 2020 se ha alcanzado el valor máximo de población activa femenina, en los últimos diez años en la Comunidad de Madrid.

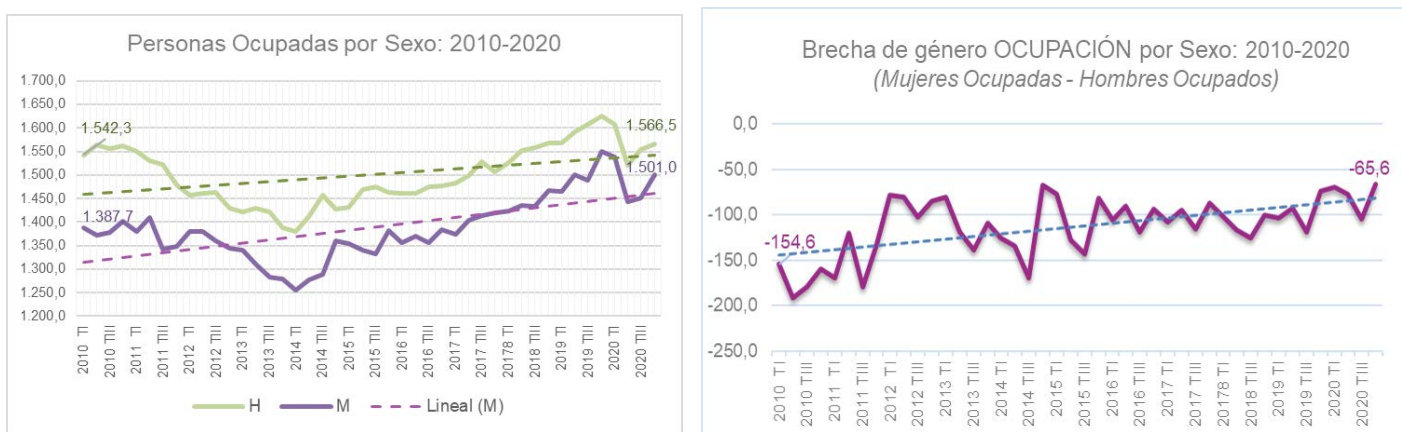


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La brecha de género, en el decenio, ha tenido una evolución muy favorable, dado que se ha evolucionado una brecha de actividad de -191.100 mujeres en el primer trimestre de 2010, a sólo -40.500 mujeres activas menos como brecha en el cuarto trimestre de 2020. Se registra, por tanto, un descenso en la brecha de actividad de -78,8%.

La actividad en términos absolutos en la Comunidad de Madrid ha arrojado el mejor dato del decenio en ambos sexos en su conjunto, si bien los hombres activos han descendido un -2,4%, contabilizando -43.400 ocupados menos, las mujeres han aumentado un 6,5% con 107.200 activas más. En el IV trimestre de 2020 se han alcanzado los valores máximos del decenio de la actividad femenina, como de la población en su conjunto.

De 2010 a 2020, los valores mínimos registrados en la actividad son el primer trimestre de 2014, para los hombres y el tercer trimestre de 2014 para las mujeres, en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La ocupación de las madrileñas en el último decenio (2010-2020) ha pasado de 1.387.700 a 1.501.000 un incremento relativo del 8,2%, con 113.200 mujeres ocupadas más. Históricamente, el 4º trimestre de 2019 el valor máximo de población ocupada femenina alcanzado por las mujeres en la Comunidad de Madrid en los últimos 10 años.

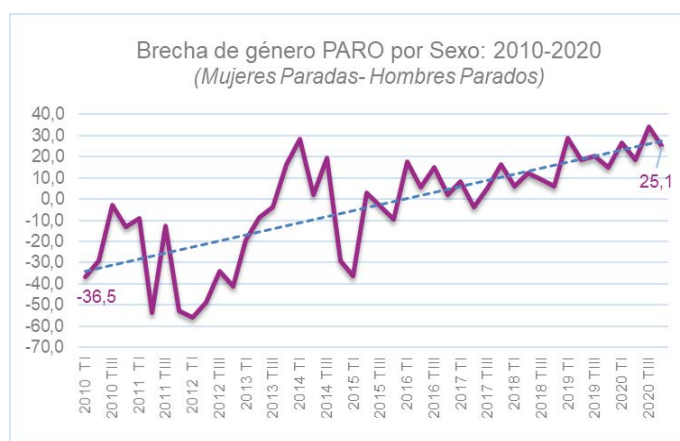
En el decenio los hombres ocupados han ascendido el 1,6%, contabilizando 24.200 ocupados más, las mujeres han aumentado un 8,2% contabilizando 113.200 ocupadas más.

La ocupación en términos absolutos, en la Comunidad de Madrid, ha arrojado el mejor dato del decenio en ambos sexos y en su conjunto el último trimestre de 2019. Los valores mínimos registrados en la ocupación en la Comunidad de Madrid, se dieron en el primer trimestre de 2014, para los hombres y mujeres, con 1.380.900 ocupados y 1.255.200 ocupadas.

Pese a esta evolución positiva, la participación laboral femenina sigue siendo más baja que la masculina, tanto en la Comunidad de Madrid como en España. Sin embargo, se van acortando distancias, tendiendo a igualarse, aunque, buena parte de este hecho, viene propiciado por la salida del mercado de trabajo de una buena parte los hombres ocupados desde el 2009 coincidiendo con el inicio de la crisis. De hecho, los hombres han registrado, en el decenio, un ligero incremento en la ocupación mucho menor que las mujeres, tanto términos absolutos como relativos.

En la actualidad la brecha de género en la ocupación es de -65.600 mujeres menos ocupadas que hombres, cuando en el 2010 esta diferencia era de -154.600 mujeres menos. Con lo que la evolución en el decenio ha sido muy positiva en términos absolutos en la Comunidad de Madrid. Esto ha propiciado un descenso de la brecha de género. El último trimestre del 2020 se registra un descenso en la brecha de ocupación del -57,6% respecto a 2010.

La ocupación, en su conjunto, se ha incrementado en 137.400 personas en el último decenio, un aumento del 4,7%. El IV trimestre de 2020, ha arrojado valores inferiores al último trimestre de 2019 para ambos sexos, mujeres y hombres ocupados, en nuestra región, por efecto de la pandemia COVID-19.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

El desempleo de las madrileñas en el último decenio, 2010-2020, ha pasado de 258.500 a 252.500 mujeres, un descenso relativo de -2,3%, con sólo -6.000 mujeres desempleadas menos. Los hombres parados, sin embargo, han descendido mucho más que las mujeres en el decenio con 67.600 desempleados menos, registran un descenso del -22,9%.

Históricamente, el valor máximo alcanzado de población desempleada femenina, en los últimos diez años, fue el primer trimestre de 2014 con 352.600 mujeres desempleadas. El valor máximo del paro masculino fue el primer trimestre de 2013, con 354.500 hombres parados, este trimestre fue también el más elevado del paro en su conjunto.

En estos diez años se observan varias etapas de evolución del desempleo en términos absolutos por sexo:

- En 2008 las mujeres paradas eran muchas más en términos absolutos que los hombres, hecho que se asocia a la importante incorporación a la actividad laboral de las mujeres.
- De 2008 a 2013 se invierte esta situación, los hombres superan a las mujeres en el paro en valores absolutos. Este hecho se vincula a la destrucción de empleo provocada por la crisis económica, que afectó inicialmente más al empleo masculino. Sin embargo, el paro femenino también siguió creciendo en este periodo, hasta llegar al 2014 que superó al masculino.
- Desde el 2015 hasta 2019 empieza a descender el número de personas paradas en su conjunto y las cifras de ambos sexos en términos absolutos se aproximan mucho. Sí bien, el desempleo femenino en todo este periodo es más elevado que el masculino, retomando la tendencia previa a los años de crisis económica. Sin embargo, desde el primer trimestre de 2016 las mujeres superan a los hombres en términos absolutos en todos los trimestres hasta el IV de 2020.
- En el último trimestre de 2019 las mujeres registran el valor mínimo del decenio con 183.800 desempleadas, mientras que los hombres lo registran el tercer trimestre de 2019 con 166.900 parados. A partir de este año 2020, debido a la crisis provocada por la pandemia de la COVID 19, se ha perdido la tendencia descendente generándose un notable incremento del desempleo en su conjunto, siendo más desfavorable a las mujeres.

En la actualidad la brecha género del paro, en la Comunidad de Madrid es de 25.100 mujeres más que hombres parados, cuando en el 2010 esta diferencia era de -36.500 mujeres menos. Por lo que la brecha de paro en términos relativos se ha incrementado en un 168,6%.

El paro en su conjunto ha descendido en 73.500 personas en el último decenio, un descenso del -13,3%. El IV trimestre de 2020, ha arrojado valores muy superiores al último trimestre de 2019 por efecto de la pandemia de la COVID-19.

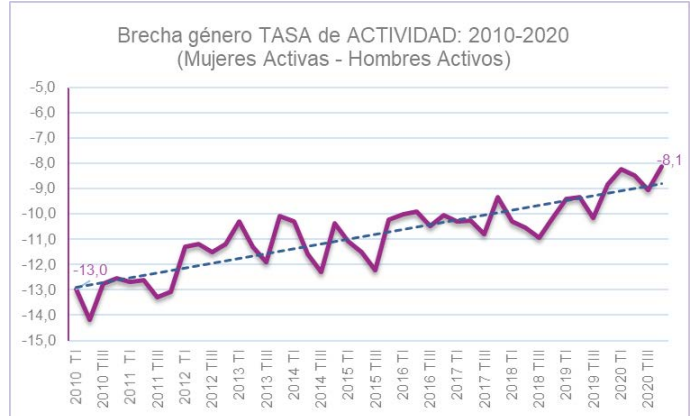
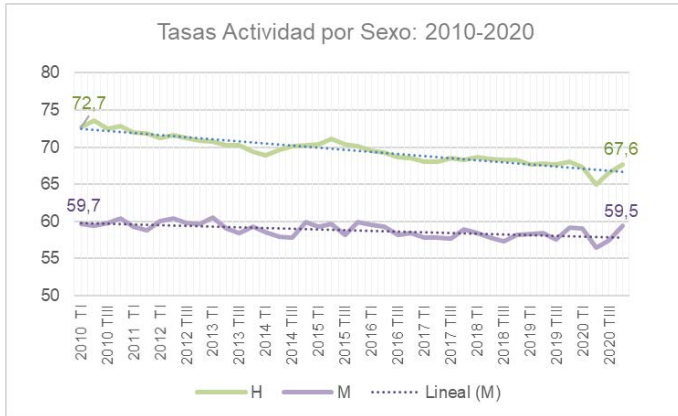
Para las mujeres madrileñas, el cuarto trimestre de 2020, ha sido el más elevado del decenio respecto a la actividad femenina. El último trimestre de 2019 se alcanzó el número más elevado de ocupadas de los diez últimos años, así como el menor número de paradas en la región en el periodo.

El peor año de la serie es el 2014 que arroja los datos más desfavorables a las mujeres madrileñas desde 2010 en términos absolutos, así como las mayores brechas de género, desfavorables a las mujeres, en ocupación y paro.

#### 6.11 Evolución de la brecha de género en 10 años en las tasas de actividad, ocupación y paro por género

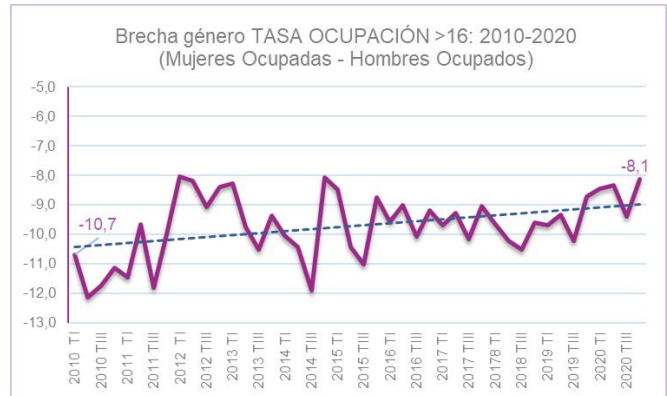
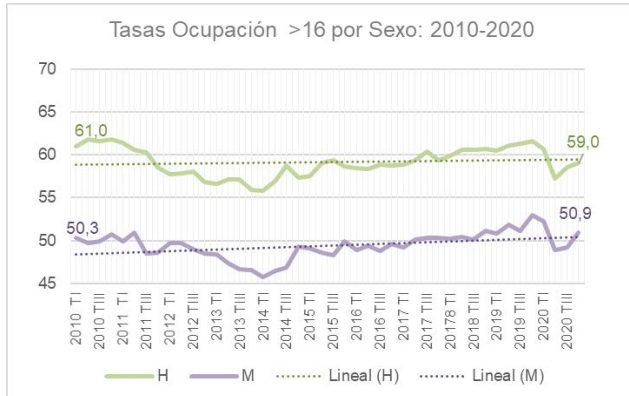
La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo madrileño ha sido muy importante en los últimos treinta años, sin embargo, en el último decenio la tasa de actividad se ha mantenido prácticamente igual en términos absolutos alcanzando el 59,5% de mujeres activas, -0,2 p.p. menos que en 2010. Por el contrario, los hombres, en el mismo periodo han registrado un descenso de 5,1 pp. arrojando una tasa de actividad en 2020 de 67,6%.

La evolución de las tasas de actividad es muy desigual por sexo. El descenso de la tasa de actividad masculina ha propiciado una importante reducción de la brecha en tasa de actividad. En el 2010 ésta era de -13 puntos porcentuales y en el último trimestre del 2020 esta brecha se ha reducido a -8,1 puntos, entre ambos géneros.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

A pesar de la incorporación de las mujeres al empleo y del incremento de la tasa de actividad femenina, la tasa de ocupación para las mujeres se descendió 0,6 pp. desde 2010, alcanzando los 50,9% de mujeres ocupadas, frente al 50,3% de ocupación en el primer trimestre de 2010. Los hombres, en este mismo periodo han registrado un descenso de 2 pp. en términos relativos, con una tasa de ocupación en 2020 de 59,0%, frente a 61,0% que registraba la tasa de empleo masculina de más de 16 años el primer trimestre de 2010.



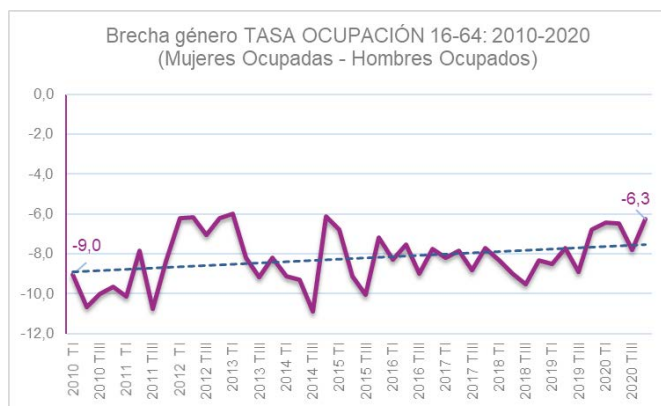
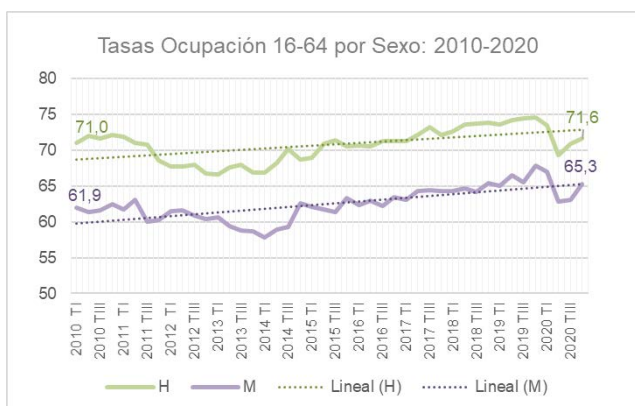
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La evolución de las tasas de ocupación también ha sido muy desigual por sexos, lo que afecta a la evolución de las diferencias entre ambos. El elevado crecimiento de la tasa de ocupación femenina ha propiciado un descenso muy importante de la brecha en tasa de ocupación entre ambos sexos. En el 2010 era de -10,7 puntos porcentuales y en el último trimestre de 2020, esa brecha se ha reducido a -8,1 puntos.

Históricamente, el valor máximo de la tasa de ocupación, para ambos sexos, en la Comunidad de Madrid ha sido el último trimestre de 2019, con un 57,1%. La tasa de ocupación femenina más elevada del decenio, ha sido último trimestre de 2019 con 52,9%. Sin embargo, la tasa masculina de empleo más alta fue el cuarto trimestre de 2010, con un 61,8%, ese mismo trimestre fue también, el de la tasa de empleo más elevada para ambos sexos 57,3%, en su conjunto.

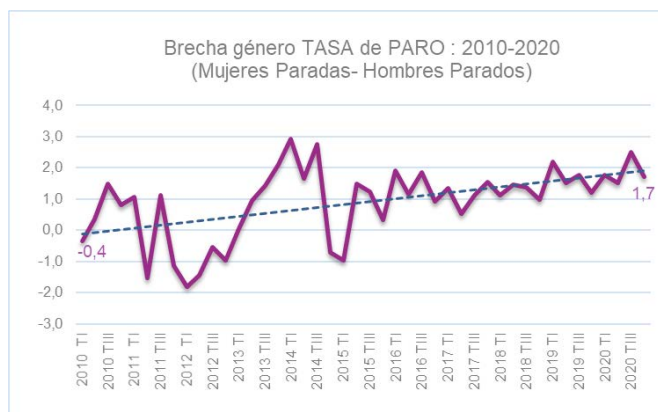
Los valores mínimos registrados en la tasa de ocupación en la Comunidad de Madrid, se dieron en el primer trimestre de 2014 tanto para los hombres, como para las mujeres, con 55,8% y un 45,7% de tasa de ocupación, respectivamente.

En lo referente a la tasa de empleo de 16-64 años encontramos las tasas más elevadas de empleo en los 10 últimos años en su conjunto y en cada sexo, también en el último trimestre de 2019. La masculina con un 74,6 % y la femenina del 67,8%. La diferencia entre sexos en el 2010 era de -9,0 p.p. y en 2020 se ha reducido a 2,8 p.p., situándose la brecha de tasa de ocupación de 16 a 64 años en 6,3 p.p. en 2020. Los valores máximos alcanzados desde 2010 en la tasa de ocupación de 16-64 años se han registrado el IV trimestre de 2019, la tasa femenina alcanzó el 67,8% y la masculina un 74,6%, estos datos se han visto mermados en 2020 debido a la pandemia de la COVID-19.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La tasa de paro de las madrileñas en el último decenio ha pasado del 15,7% al 14,4% un descenso de 1,3 puntos porcentuales. El valor máximo alcanzado por las mujeres, en los últimos 10 años, ha sido el primer trimestre del 2014 con un 21,9% de tasa de paro femenino. Sin embargo, el valor mínimo del decenio en la tasa de paro femenina fué último trimestre de 2019, con un 10,6%. En el IV trimestre de 2020 ha arrojado valores muy superiores por el efecto de la pandemia de la COVID-19.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La evolución de las tasas de paro es muy desigual por sexos hasta el 2008, lo que afecta a la evolución de las diferencias entre ambos. El elevado crecimiento del paro femenino se asocia al elevado incremento de la actividad de las mujeres, hecho que ha propiciado un aumento muy importante en las tasas de paro femenino. Se identifican cuatro periodos en el decenio 2010-2020:

- Las tasas de desempleo de las mujeres han estado por encima de la de los hombres desde 2008 a 2009, con importantes diferencias entre ambos sexos.
- A partir de 2009 se inicia un ascenso muy importante de la tasa de paro para ambos sexos hasta el 2013, asociado a la crisis económica, en este periodo hay momentos en los que la tasa masculina supera ligeramente a la femenina.
- A partir de 2013 las tasas femeninas superan de nuevo a las masculinas, sosteniéndose esta situación hasta la actualidad, con alguna excepción puntual.
- Desde el 2015 se ha producido un progresivo descenso de las tasas para ambos sexos, evolucionando paralelamente, sí bien las tasas femeninas siempre son más elevadas que las masculinas.

La brecha de la tasa de paro en el 2010 era de -0,4 puntos porcentuales y en el último trimestre de 2020, por lo que se ha incrementado la brecha de paro en el decenio en 2,1p.p., alcanzando 1,7p.p.

Los valores máximos de la serie de tasa de paro en el decenio se alcanzaron en el primer trimestre de 2013 para los hombres con un 20,0% de paro masculino; sin embargo, para las mujeres el valor más elevado, lo arrojaron un año después de los hombres, el primer trimestre de 2014, con una tasa de paro femenina del 21,9%.

Históricamente, el valor mínimo de la tasa de paro de los últimos diez años, ha sido el último trimestre de 2019 con 10,6% para las mujeres y un 9,4% para los hombres. Sin embargo, como estamos viendo la pandemia de la COVID-19 ha perjudicado ambas tasas de paro, y ha incrementado la brecha entre hombres y mujeres.

## 7. MUJERES DEMANDANTES DE EMPLEO

### 7.1 Mujeres demandantes de empleo según clasificación de la demanda

En diciembre de 2020, los demandantes de empleo de la Comunidad de Madrid, ascendían a un total de 715.037 personas, representando un 9,7% del total de demandantes de todo el territorio nacional, siendo la cuarta comunidad en relación a su peso sobre el conjunto total, por detrás de Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana.

La mayoría de demandantes de empleo en la Comunidad de Madrid son mujeres, 398.625, un 55,8%, y 316.385 hombres, el 42,2%. En la región, este colectivo de demandantes se distribuye en un 60,8%, 432.516 personas paradas, y el resto son 282.521 personas demandantes de empleo no paradas (39,2%).

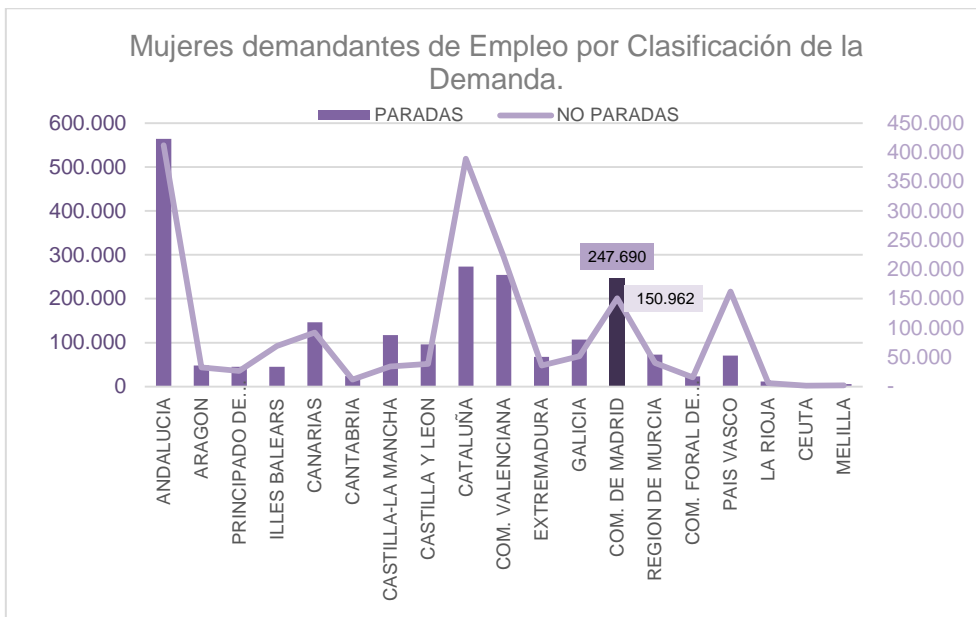
Con respecto a las mujeres, en España las demandantes de empleo son 4.021.141, las madrileñas tienen un peso del 9,9% sobre el conjunto nacional. De las 398.625 demandantes en la comunidad, el 62,1% están en desempleo, 247.690 y el 37,9% son demandantes no paradas (150.962). En España las paradas son el 55,3% de la demanda y el 44,7% de demandantes no paradas.

Mujeres demandantes de empleo por clasificación de la demanda				
CCAA	Demandantes	Paradas	% Paradas	% No paradas
ANDALUCIA	975.857	564.069	57,8	42,2
ARAGON	80.607	47.801	59,3	40,7
ASTURIAS	71.827	45.176	62,9	37,1
ILLES BALEARS	114.370	44.932	39,3	60,7
CANARIAS	239.022	146.531	61,3	38,7
CANTABRIA	35.742	23.759	66,5	33,5
CASTILLA-LA MANCHA	151.510	117.409	77,5	22,5
CASTILLA Y LEON	134.517	95.826	71,2	28,8
CATALUÑA	661.993	272.822	41,2	58,8
VALENCIANA	475.931	253.882	53,3	46,7
EXTREMADURA	103.424	67.371	65,1	34,9
GALICIA	159.181	107.238	67,4	32,6
<b>MADRID</b>	<b>398.652</b>	<b>247.690</b>	<b>62,1</b>	<b>37,9</b>
REGION DE MURCIA	112.568	72.425	64,3	35,7
NAVARRA	38.956	23.224	59,6	40,4
PAIS VASCO	232.754	70.342	30,2	69,8
LA RIOJA	17.384	11.246	64,7	35,3
CEUTA	8.937	7.431	83,1	16,9
MELILLA	7.909	5.947	75,2	24,8
<b>TOTAL</b>	<b>4.021.141</b>	<b>2.225.121</b>	<b>55,3</b>	<b>44,7</b>

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

Las mujeres demandantes no paradas en la Comunidad de Madrid son 150.962, constituyen el 8,4% de las mujeres de este colectivo en el conjunto nacional. Sin embargo, las demandantes en paro son el 11,1% de las paradas registradas en España.



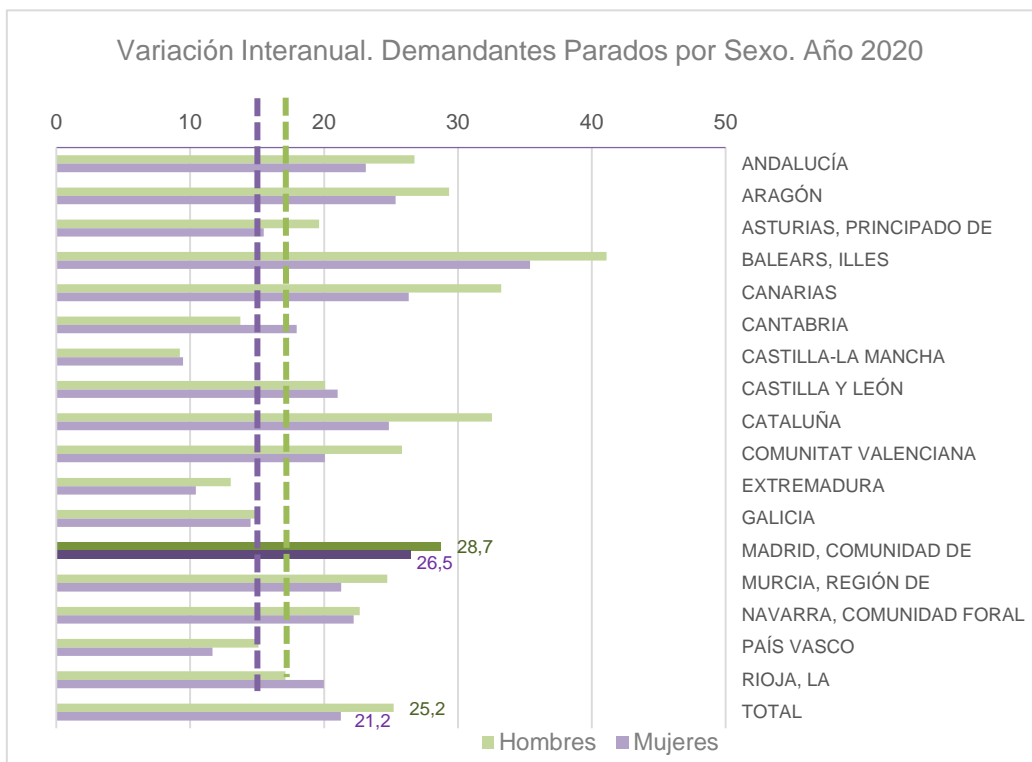


Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

Las comunidades de Andalucía, Cataluña y Valencia aglutinan más del cincuenta por ciento de la demanda de empleo femenino en España, así como del paro registrado. En el ranking autonómico, la Comunidad de Madrid está en la cuarta posición, tanto de demandantes paradas, como de demandantes en conjunto.

### 7.2 Variación interanual de demandantes en paro por sexo y CCAA

El promedio de la variación interanual del paro por sexos en el conjunto nacional ha muy negativo debido a la pandemia COVID 19. Si bien, en la Comunidad de Madrid, para los hombres el ascenso registrado es del 28,7%, con 41.260 parados más; para las mujeres el ascenso interanual en 2020 es de un 26,5%, registrando un aumento de 51.924 paradas más.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

La Comunidad de Madrid ha registrado un importante aumento de las personas paradas en total de un 27,5% frente al promedio total de las personas paradas del que ha ascendido en el conjunto nacional un 22,9%, casi 5 puntos por debajo de nuestra región.

Las personas paradas en la Comunidad de Madrid son el 11,1% del conjunto del paro en España. Y está repartido por igual entre los sexos.

Encontramos que las mujeres paradas en la Comunidad de Madrid han ascendido en un 26,5%, más de 5 pp. por encima de las españolas en su conjunto (21,2%). Los hombres parados han aumentado en Madrid un 28,7% y en España han ascendido un 25,2%, 3,5 pp. de diferencia por debajo de los madrileños.

Lo que es significativo es que, en ambos territorios, han ascendido, en términos absolutos, más las mujeres que los hombres parados, siendo el volumen de mujeres que se ha incorporado al desempleo mayor que el de los hombres. Sin embargo, en términos relativos los varones se han registrado valores más elevados, tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto del territorio nacional.

### 7.3 Evolución de la demanda por sexos en la Comunidad de Madrid y España (2010-2020)

La evolución tanto de la demanda como del paro registrado, en los últimos 10 años, ya sea en España, o en la región, ha seguido la misma tónica general:

- Hasta el año 2.012 se caracteriza por el crecimiento interanual
- El año 2013 supone un cambio de tendencia, en el que empieza a descender la demanda y el paro registrado, hasta llegar en 2.016 al punto álgido de la bajada interanual del paro, con descensos del -13,3% entre los hombres parados y -7,9% entre las mujeres paradas.

EVOLUCION DEMANDANTES PARADOS POR SEXO. COMUNIDAD DE MADRID						% Variación anual		
AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	Total	Hombres	Mujeres
2.010	461.928	229.758	232.170	49,7	50,3	2,2	-2,6	7,5
2.011	488.709	242.510	246.199	49,6	50,4	5,8	5,6	6,0
2.012	544.484	269.449	275.035	49,5	50,5	11,4	11,1	11,7
2.013	535.563	261.572	273.991	48,8	51,2	-1,6	-2,9	-0,4
2.014	498.649	237.888	260.761	47,7	52,3	-6,9	-9,1	-4,8
2.015	452.352	207.377	244.975	45,8	54,2	-9,3	-12,8	-6,1
2.016	405.367	179.760	225.607	44,3	55,7	-10,4	-13,3	-7,9
2.017	369.966	159.217	210.749	43,0	57,0	-8,7	-11,4	-6,6
2.018	339.298	142.395	196.903	43,0	57,0	-8,3	-10,6	-6,6
2.019	339.332	143.566	195.766	42,3	57,7	0,0	0,8	-0,6
2.020	432.516	184.826	247.690	42,7	57,3	27,5	28,7	26,5

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid,

Al observar la evolución del paro por sexos, destacar que, tanto en la Comunidad, como en España, cuando el paro crece, sucede más intensamente entre las mujeres, y cuando el paro descende, lo hace con mucha mayor intensidad entre los hombres que entre las mujeres, como por ejemplo se puede ver, en la Región, en el año 2016, en el que el paro entre los hombres descendió en el año un -13,3%, frente al -7,9% que bajó en el grupo de mujeres. Esta tendencia se mantuvo desde 2016 al 2018. En el año 2019 la tónica se rompe, los hombres aumentan un 0,8% y las mujeres paradas descienden un 0,6%.

En el último año, en el contexto de la pandemia, se han visto expulsadas al desempleo muchas más personas, registrando 432.516 personas paradas en diciembre del 2020. De ellas el 57,7% son mujeres, alcanzando casi el cuarto de millón de desempleadas, 247.690, los hombres son el 42,7% del desempleo. Por lo que la brecha entre géneros ha aumentado desfavorablemente para las mujeres en los últimos diez años en 7 pp.

En 2010, en el contexto de la crisis financiera mundial, había 461.928 personas en paro. El peso por sexo era bastante parejo, 50,4% de mujeres y el 49,8% de hombres. La situación actual es de 29.401 personas menos en el paro que hace diez años, en 2010, sin embargo, existe un desequilibrio desfavorable para las mujeres, con un peso del 57,3% del desempleo. Encontramos 15.520 mujeres paradas más que en el 2010.

EVOLUCION DEMANDANTES PARADOS POR SEXO. ESPAÑA						% Variación anual		
AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	Total	Hombres	Mujeres
2.010	4.100.073	2.053.188	2.046.885	51,3	48,7	4,5	2,0	7,1
2.011	4.422.359	2.209.738	2.212.621	50,1	49,9	7,9	7,6	8,1
2.012	4.848.723	2.407.907	2.440.816	50,0	50,0	9,6	9,0	10,3
2.013	4.701.338	2.294.712	2.406.626	49,7	50,3	-3,0	-4,7	-1,4
2.014	4.447.711	2.112.508	2.335.203	48,8	51,2	-5,4	-7,9	-3,0
2.015	4.093.508	1.875.235	2.218.273	47,5	52,5	-8,0	-11,2	-5,0
2.016	3.702.974	1.642.302	2.060.672	45,8	54,2	-9,5	-12,4	-7,1
2.017	3.412.781	1.459.726	1.953.055	44,4	55,6	-7,8	-11,1	-5,2
2.018	3.202.297	1.337.244	1.865.053	42,8	57,2	-6,2	-8,4	-4,5
2.019	3.163.605	1.328.396	1.835.209	42,0	58,0	-1,2	-0,7	-1,6
2.020	<b>3.888.137</b>	<b>1.663.016</b>	<b>2.225.121</b>	<b>42,8</b>	<b>57,2</b>	<b>22,9</b>	<b>25,2</b>	<b>21,2</b>

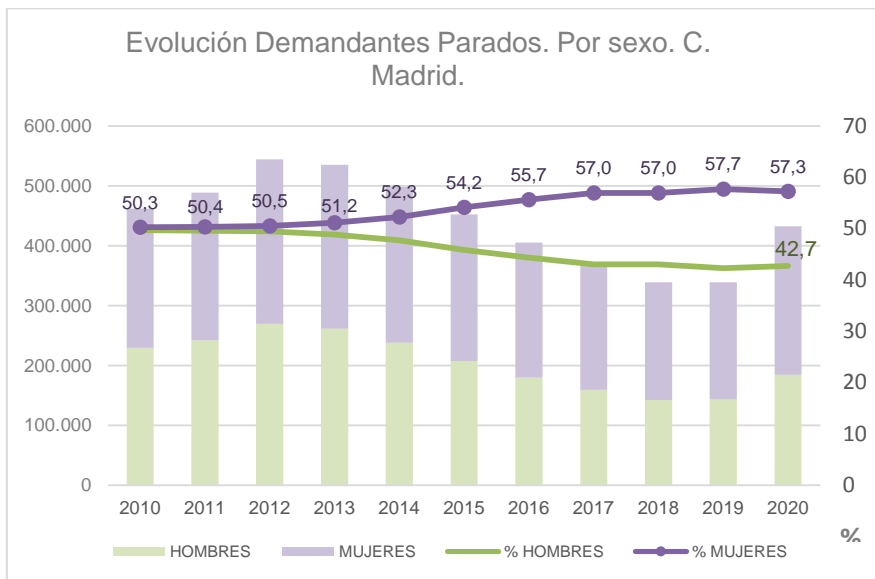
Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

Esta comparación a nivel nacional es bastante similar a la madrileña, en 2010 las paradas en España eran 2.046.885, el 48,7% de las personas paradas y en diciembre de 2020, son 178.236 paradas más y suponen el 57,2% del paro registrado. Los hombres han disminuido en -390.172 en 2020 respecto al 2010 y tienen un peso en el desempleo 8,5 pp. menos.

La brecha del paro sigue creciendo desfavorablemente para las mujeres tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto del territorio nacional.

#### 7.4 Brecha de paro en los últimos 10 años en C. Madrid y España

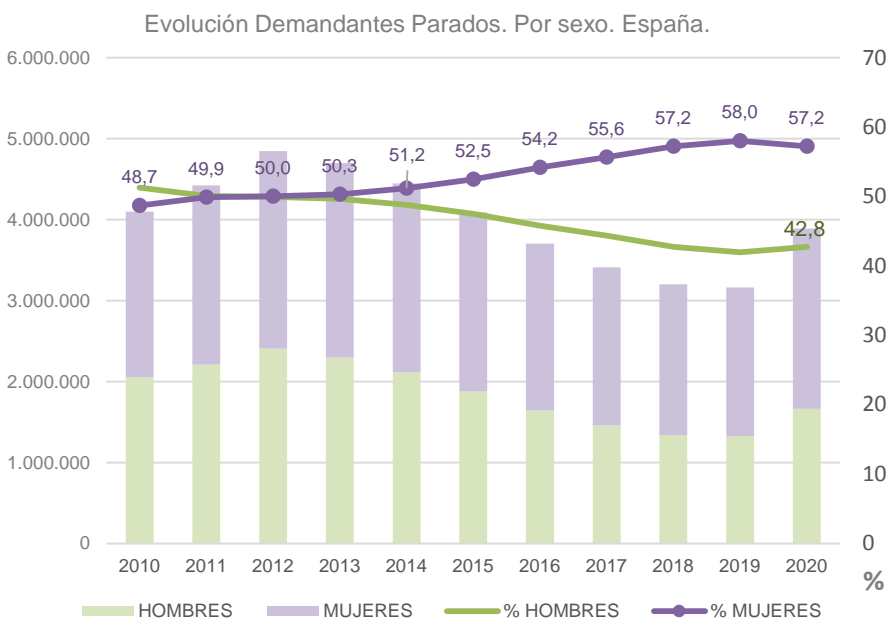
Así, si prestamos atención a la distribución porcentual del paro por sexos, destacar que, en los últimos 10 años, el paro entre las mujeres ha pasado de representar un 50,3% del total, en el año 2.010, a un 57,3% en diciembre de 2020. El peso de la brecha de paro ha crecido 7,3 puntos porcentuales, en la Comunidad de Madrid. En el caso de España el aumento de la brecha en este periodo es de 8,5 p.p., ha crecido 1,5 pp. más que en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

En el 2020 el paro de las mujeres de la Comunidad de Madrid representa un 57,3% del total, una brecha de 14,6 puntos porcentuales con los hombres, siendo la del conjunto del territorio nacional una brecha de paro muy similar de 14,4 pp.

En los cinco últimos años ha aumentado el peso del paro femenino sobre el masculino del 55,7% en 2016 al 57,7% en 2020; 1,6 pp. de incremento de la brecha de paro en el quinquenio. En España la progresión ha sido superior, 3pp. de brecha de paro registrado, pasando del 54,2% de paradas en 2016 al 57,2%, en el 2020.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

## 7.5 Perfil de la demanda de paro por sexo

Se procede a analizar los datos de la demanda de empleo de las personas en la Comunidad de Madrid en situación de desempleo en sexo y edad y sexo y nivel formativo.

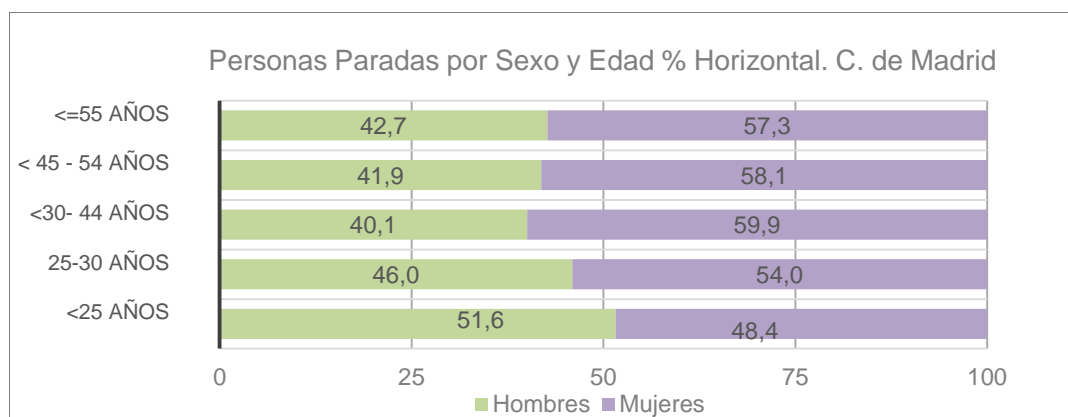
### 7.5.1 Personas demandantes en paro por sexo y edad. Brechas de género.

Si comparamos la distribución del colectivo de mujeres paradas en grandes grupos de edad, con las del colectivo de hombres, se observan tanto coincidencias, como diferencias significativas:

Demandantes parados por tramos de edad y sexo. Comunidad de Madrid								
EDAD	TOTAL	Hombres	Mujeres	% Horizontal		% Vertical		Brecha Género M-H
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
<25 años	38.627	19.926	18.701	51,6	48,4	8,9	7,6	-3,2
25-30 años	38.828	17.844	20.984	46,0	54,0	9,0	8,5	8,1
<30- 44 años	139.837	56.019	83.818	40,1	59,9	32,3	33,8	19,9
< 45 - 54 años	109.512	45.899	63.613	41,9	58,1	25,3	25,7	16,2
<=55 años	105.712	45.138	60.574	42,7	57,3	24,4	24,5	14,6
<b>Total</b>	<b>432.516</b>	<b>184.826</b>	<b>247.690</b>	<b>42,7</b>	<b>57,3</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>14,5</b>

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

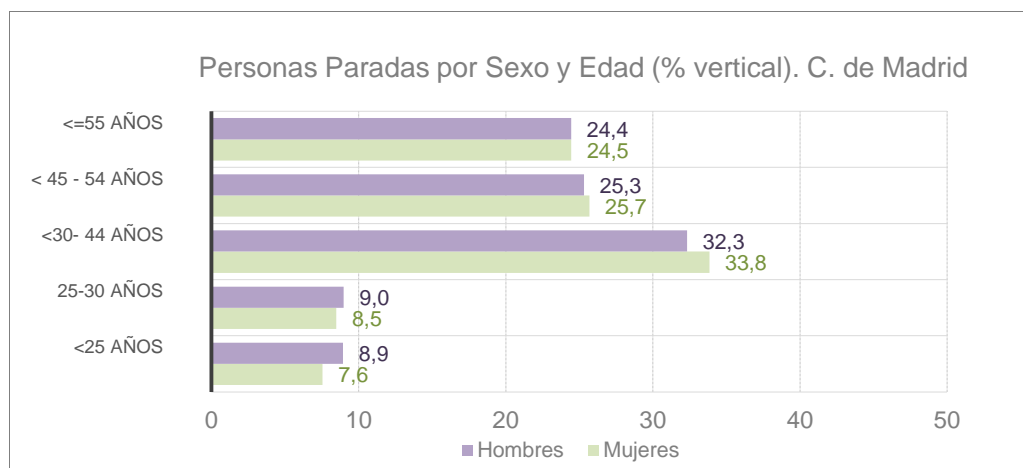
- El mayor número de personas paradas están dentro de segmento de edad entre 30 y 44 años con 139.837 personas (distribución vertical). De estas el 59,9% son mujeres, 83.818, que representan el grupo mayoritario de mujeres en paro por edad, y son un tercio (33,8%) de las paradas en la Comunidad de Madrid. La brecha de paro en este segmento de edad es de 19,9 pp. desfavorable a las mujeres. Por tanto, se puede deducir que el mercado laboral discrimina más a las mujeres en edad reproductiva y de crianza.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

- Los segmentos de mayores de 45 a 54 años y mayores de 55, van muy parejos, en volumen de desempleo, 109.512 y 105.702 personas paradas. Ambos colectivos de mujeres son más de la mitad de las paradas en la región, cada segmento es aproximadamente una cuarta parte de las desempleadas, 25,7% y 24,5%, respectivamente.
- El primer grupo, de mayores de 45 a 54 años, con un 58,1% de mujeres (63.613), presenta una brecha de género de 16,2 pp. Y el colectivo de mayores de 55 años, con 60.574 mujeres, representan el 57,3% de las personas paradas, alcanzando una brecha de género de 14,6 puntos porcentuales.

- Entre las personas menores de 25 años, es el único colectivo donde las mujeres presentan una situación más positiva, puesto que su número es inferior al de los hombres: suponen un 48,4% de mujeres (18.701). Este colectivo es el 7,6% del conjunto de paradas en la Comunidad y el único que presenta una brecha de género favorable con -3,3 pp., menos que los jóvenes parados.
- EL 8,5% restante de las paradas en la región son las mujeres de 25 a 30 años, aquí encontramos un 54% de mujeres, 20.984. La brecha de género en este colectivo de personas paradas es de 8,1 pp., desfavorable a las mujeres. Ambos colectivos de mujeres jóvenes (menores de 25 y de 25 a 30 años). Tienen un peso del 17,9 de las paradas en la región.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

### 7.5.2 Demandantes en paro por sexo y nivel formativo

E primer gran grupo de personas desempleadas son los de menor nivel formativo, 214.649. personas que tienen certificado de escolaridad, estudios primarios y/o sin estudios, y son el 49,6 % del desempleo. De este nivel formativo, el 31,2% son desempleadas (117.130) y el 52,8% del total de los hombres en paro (97.517), más de la mitad de los parados. Sin embargo, el peso de las mujeres es de un 54,6% en este nivel formativo, arrojando una brecha de género de 9,1 pp. En este colectivo, de menor cualificación, es donde se encuentra la menor diferencia entre sexos.

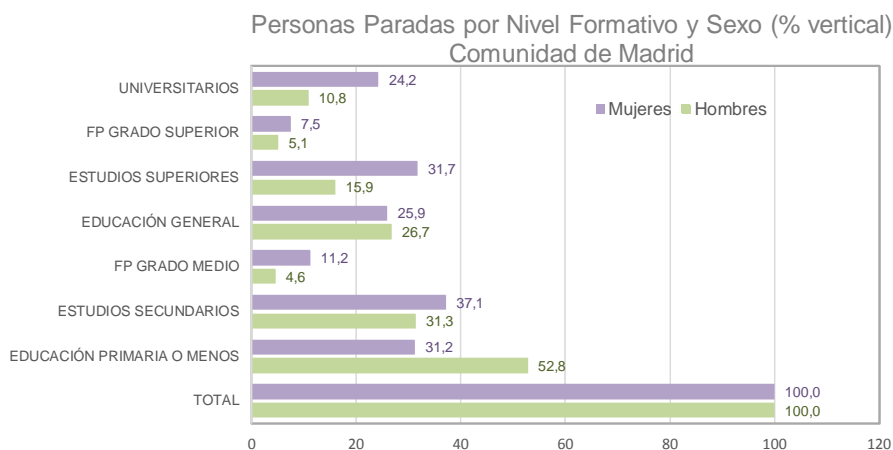
PERSONAS DEMANDANTES PARADAS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO. COMUNIDAD DE MADRID										
Nivel formativo	Total parados	% Total	Sexo		% Vertical		% Horizontal		Brecha Género M-H	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	M-H	% Brecha
TOTAL	432.516	100,0	184.826	247.690	100,0	100,0	42,7	57,3	62.864	14,5
EDUCACIÓN PRIMARIA O MENOS	214.647	49,6	97.517	117.130	52,8	31,2	45,4	54,6	19.613	9,1
ESTUDIOS SECUNDARIOS	138.993	32,1	57.837	81.156	31,3	37,1	41,6	58,4	23.319	16,8
FP GRADO MEDIO	23.930	5,5	8.447	15.483	4,6	11,2	35,3	64,7	7.036	29,4
EDUCACIÓN GENERAL	115.063	26,6	49.390	65.673	26,7	25,9	42,9	57,1	16.283	14,2
ESTUDIOS SUPERIORES	78.876	18,2	29.472	49.404	15,9	31,7	37,4	62,6	19.932	25,3
FP GRADO SUPERIOR	23.690	5,5	9.493	14.197	5,1	7,5	40,1	59,9	4.704	19,9
UNIVERSITARIOS	55.186	12,8	19.979	35.207	10,8	24,2	36,2	63,8	15.228	27,6

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

El segundo gran grupo formativo, que aglutina el 26,6% de las personas desempleadas, tienen graduado Escolar, ESO o equivalente, alcanzan 115.063 personas. Son el 26,7% de los hombres parados (49.390) y el 25,9% de las desempleadas (65.673). El peso de las mujeres paradas con Graduado Escolar o Eso, frente a los hombres es del 57,1%, arrojando una brecha del 14,2 pp.

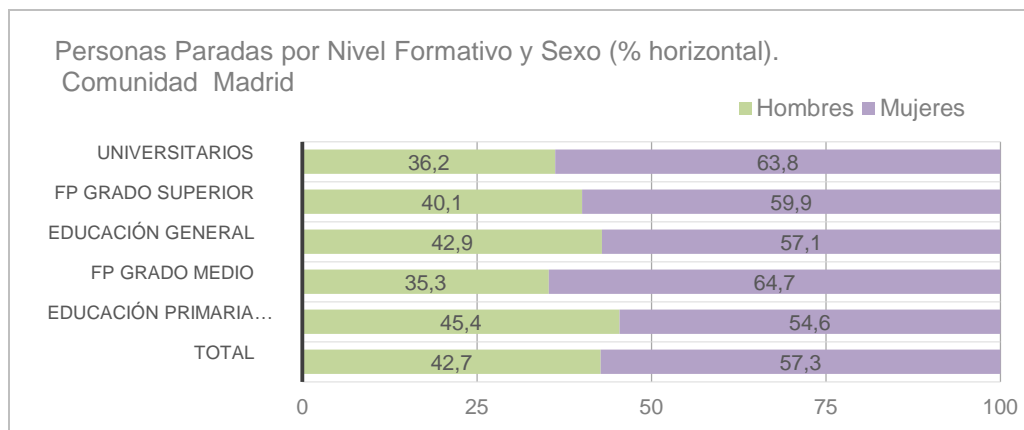
Las personas desempleadas con formación universitaria, forman el tercer grupo en volumen de desempleo, con 55.186 personas, un 12,8% del paro total. Los hombres universitarios son 19.979, un 10,8% de los parados varones, mientras que las mujeres universitarias son el 24,2% de las mujeres en paro, casi la cuarta parte de las desempleadas en la región (55.186). En el paro universitario, encontramos que las mujeres son el 63,8% lo que arroja una brecha de género del 27,6 pp. desfavorable a las mujeres.

Entre formación profesional de grado medio y de grado superior, suman el 11% del desempleo (23.930 y 23.690 personas), cada una con un porcentaje del 5,5% del paro total. Encontramos en la FP de grado medio la mayor diferencia entre sexos, un 64,7% de mujeres, lo que arroja una brecha de 29,4 p.p., (con 7.036 mujeres más). La FP de grado superior con un 59,9% de mujeres paradas, presenta una brecha de 19,9 pp., (4.704 mujeres más).



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

La brecha de género en el paro registrado en la Comunidad de Madrid, (en diferencia de puntos porcentuales), la encabezan las mujeres con FP de Grado medio con un 29,4 pp., (7.036). Le siguen las Universitarias con un 27,6% (15.228), y, en tercer lugar, las mujeres paradas con FP de Grado Superior con 19,9 pp. de distancia sobre los hombres (4.704); y con 14,2 p.p.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

Sí a tendemos a la brecha en valores absolutos, entre mujeres y hombres, el segmento con Educación primaria registra 19.613 mujeres más, nivel educativo que aglutina casi la mitad de las personas desempleadas en la región (49,6%). En segundo lugar, el grupo de educación general, que son más de la cuarta parte del paro en la Comunidad (26,6%), en el que las mujeres paradas son 16.283 más que los hombres. Y en tercer lugar las universitarias en paro, presentan

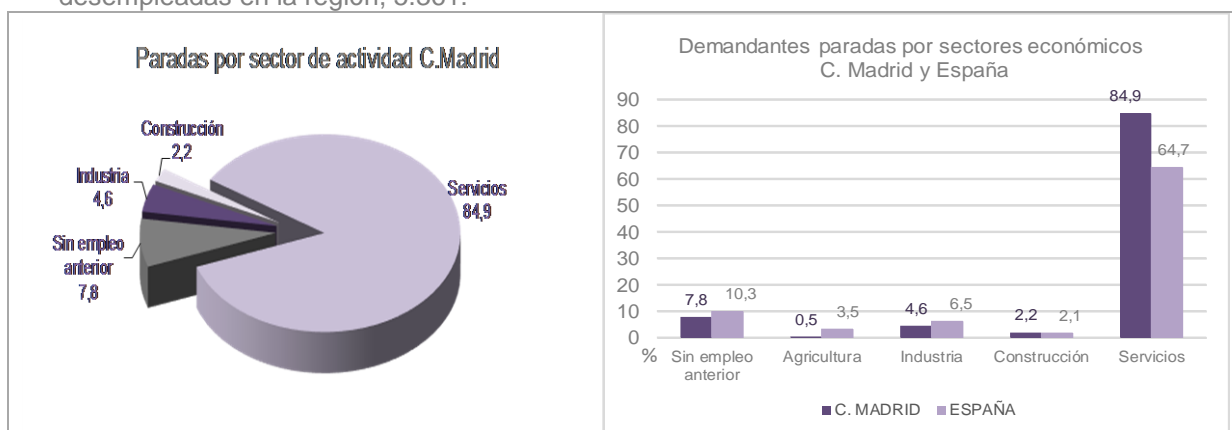
una brecha en términos absolutos de 15.228 mujeres más, cuando el colectivo de desempleo universitario representa el 12,8% del paro total en la región.

En cuanto al nivel formativo de los demandantes parados, que el primer aspecto a destacar es que las mujeres desempleadas poseen un mayor nivel formativo que los hombres. Esta diferencia se distribuye sobre todo en los niveles formativos superiores. Desde el nivel educativo de estudios secundarios, las mujeres paradas son mayoría frente a los hombres, por lo que se puede deducir que a mayor nivel de cualificación las mujeres tienen más posibilidades de estar en desempleo que los hombres.

De mayor a menor representación de las mujeres por nivel formativo: 1º) las mujeres son el 64,7% del desempleo con titulación de FP de Grado Medio; 2º) en las titulaciones universitarias las mujeres paradas son el 63,8%; 3º) en las titulaciones de Grado Superior las mujeres alcanzan el 59,9% de las personas paradas.

### 7.5.3 Demandantes en paro por sexo y sector de actividad y grupos de ocupación

En cuanto a la actividad económica, destaca que el mayor número de mujeres paradas pertenece al sector Servicios con 210.280 mujeres que representan un 84,9% de total, seguido de Industria con 11.315, el 4,6%. En estos dos sectores es donde se encuentran las mayores diferencias con España, pues las mujeres paradas procedentes del sector Servicios en todo el territorio geográfico están casi de 20,2 p.p. por debajo de las de la Comunidad, y, por el contrario, las madrileñas paradas provenientes de la Industria están 1,9 p.p. por debajo de las del resto del país en este sector. Por último, las mujeres en Construcción representan el 2,2% de las desempleadas en la región, 5.361.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

Entre las mujeres que buscan primer empleo, las paradas madrileñas, 30.587 están 2,5 p.p. por debajo del peso de este colectivo en el conjunto nacional. Son un 7,4% y un 9,6%, respectivamente, del conjunto de desempleadas.



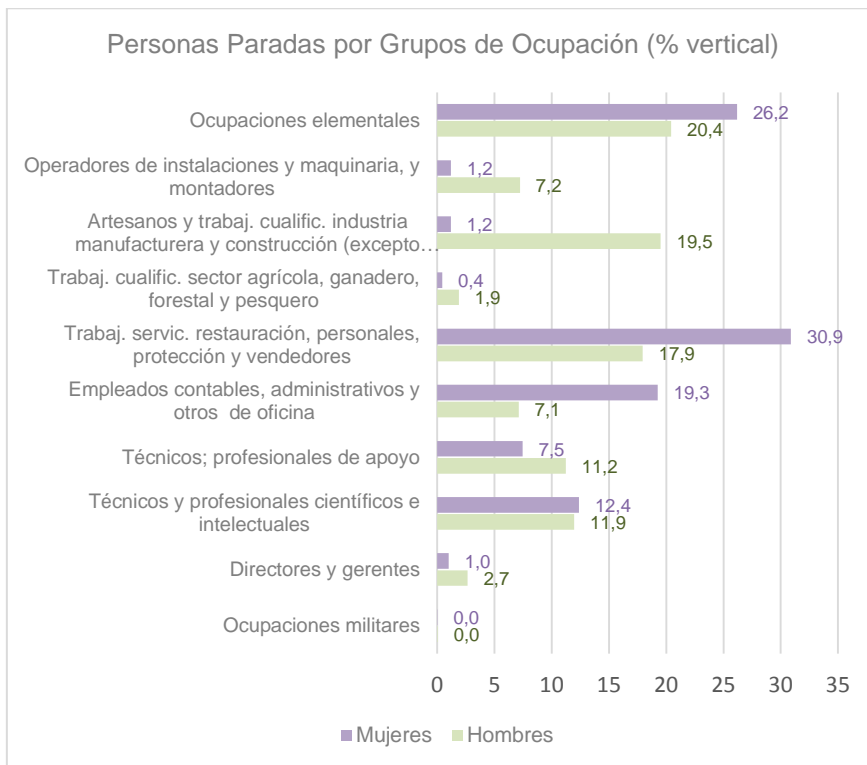
DEMANDANTES EN PARO POR GRUPO PRINCIPAL DE OCUPACIÓN. COMUNIDAD DE MADRID								
GRUPOS PROFESIONALES	TOTAL	Hombres	Mujeres	% Vertical		% Horizontal		Brecha Género
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	M-H
Ocupaciones militares	109	84	25	0,0	0,0	77,1	22,9	-54,1
Directores y gerentes	7.416	4.914	2.502	2,7	1,0	66,3	33,7	-32,5
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	52.739	22.084	30.655	11,9	12,4	41,9	58,1	16,3
Técnicos; profesionales de apoyo	39.234	20.734	18.500	11,2	7,5	52,8	47,2	-5,7
Empleados contables, administrativos y otros de oficina	60.851	13.170	47.681	7,1	19,3	21,6	78,4	56,7
Trabaj. servic. restauración, personales, protección y vendedores	109.694	33.172	76.522	17,9	30,9	30,2	69,8	39,5
Trabaj. cualific. sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	4.552	3.492	1.060	1,9	0,4	76,7	23,3	-53,4
Artesanos y trabaj. cualific. industria manufacturera y construcción (excepto operadores de instalac	39.004	36.069	2.935	19,5	1,2	92,5	7,5	-85,0
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	16.331	13.348	2.983	7,2	1,2	81,7	18,3	-63,5
Ocupaciones elementales	102.586	37.759	64.827	20,4	26,2	36,8	63,2	26,4
<b>Total</b>	<b>432.516</b>	<b>184.826</b>	<b>247.690</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>42,7</b>	<b>57,3</b>	<b>14,5</b>

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

En la Comunidad de Madrid, el mayor volumen de mujeres paradas, se sitúan en tres principales grupos de ocupación: Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con un 30,9% del total (876.522), seguido de Ocupaciones elementales 26,2% (64.827) y Empleados contables, administrativos y otros de oficina con un 19,2%, (47.681). En cuarto lugar, están las desempleadas del grupo de Técnicos profesionales, científicos e intelectuales con el 12,4% del desempleo femenino en la Comunidad de Madrid (30.655); y en quinto lugar se sitúan las Técnicas y profesionales de apoyo con el 7,5% del paro femenino (18.500).

En cuanto a la brecha de género por grupos profesionales, encontramos en 4 de ellos donde las mujeres son una gran mayoría en el paro y existe sobrerrepresentación femenina, estos son:

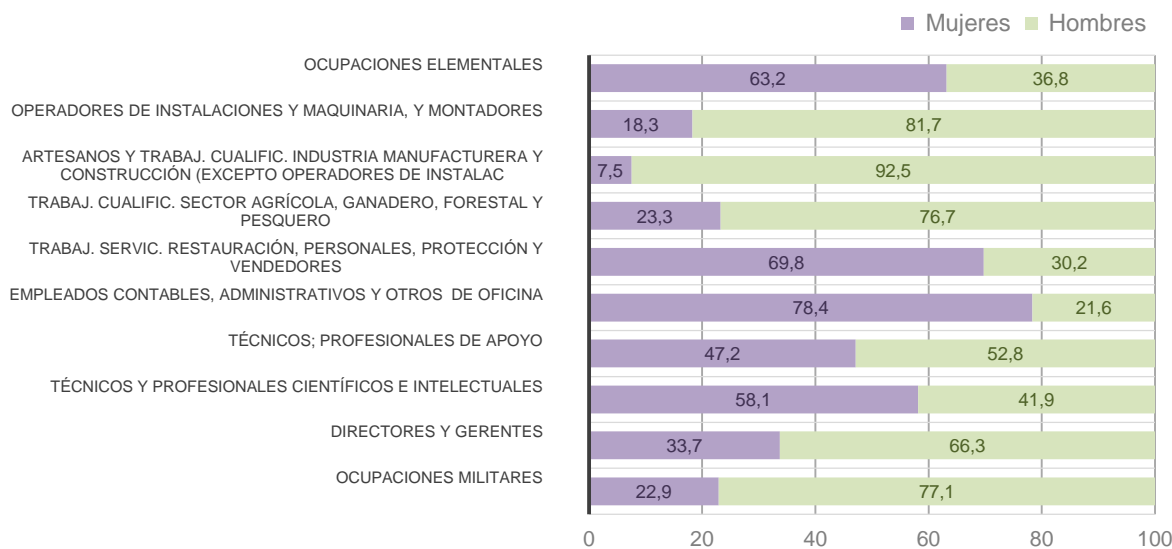
- Empleados contables, administrativos y otros de oficina con un 78,4% de paro femenino 34.511 de mujeres más que hombres. Con 56,7 pp. es la brecha más elevada.
- Los trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores, presentan una brecha de 39,5 p.p. Del total de este colectivo el 69,8% son mujeres, 43.350 más que hombres.
- Ocupaciones elementales, donde las mujeres paradas son 27.068 más que los hombres, el 63,2%. La brecha en este grupo es de 26,4 pp.
- El grupo de técnicos y profesionales, científicos e intelectuales presenta 8.571 mujeres más, el 58,1% de las personas paradas. La brecha es de 16,3 pp.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

Existe una gran diferencia con los hombres que, principalmente, se sitúan en los siguientes grupos profesionales: el 20,4% de los hombres parados lo están en el grupo Ocupaciones elementales (37.759), en segundo lugar, los parados de artesanos y trabajadores cualificados de la industria manufacturera y construcción con 19,5% (36.069), en tercer lugar, el grupo con 17,9% trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores (33.172). Les siguen los Técnicos profesionales, científicos e intelectuales con el 11,9% del desempleo masculino (22.084), casi a la par del sexto grupo de Técnicos profesionales de apoyo con el 11,2% del paro masculino en la Comunidad de Madrid (20.734).

### Personas paradas por sexo y Grupo Principal de Ocupación (% horizontal)



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

El paro masculino en cada grupo principal de ocupación indica una amplia mayoría de hombres en cuatro grupos: 1º artesanos y trabajadores cualificados en industria manufacturera y construcción, con el 92,5% de desempleados, el 2º es Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores con 81,7% de hombres. Los dos grupos siguientes en sobrerrepresentación masculina: Ocupaciones militares con un 77,6% de paro masculino y Trabajadores cualificados sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero con el 76,7%

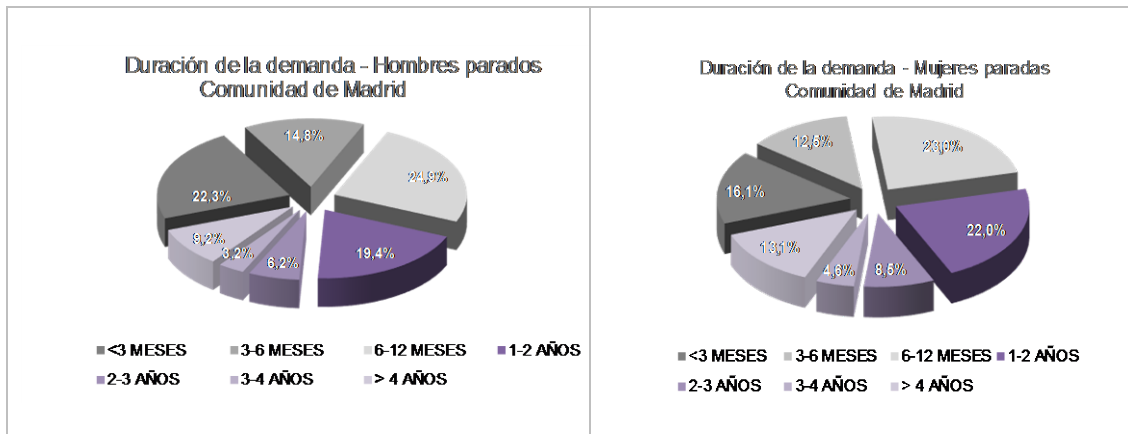
En estos grupos profesionales, las mujeres están infrarrepresentadas, como se observará también en el bloque de contratación.

Dónde está más parejo el desempleo entre sexos es en Técnicos profesionales de apoyo, con un 52,84% de hombres y un 47,1% de mujeres paradas en la Comunidad.

#### 7.5.4 Demandantes parados por sexo y duración de la demanda

En la Comunidad de Madrid, el Paro de Larga Duración (PLD), más de 1 año en desempleo, representa el 43,9% del total con 189.854 personas, de éstas el 63%, son mujeres 119.586, frente a 70.268 hombres que son el 37% restante.

En el último año, el PLD ha ascendido un 47,2% en total. En el caso de las mujeres, el incremento ha sido del 44,7%, frente al 51,8% del aumento entre los hombres parados de larga duración. Sin embargo, en términos absolutos el incremento de las mujeres de 36.931 paradas más, ha sido superior al de los hombres que incrementaron en 23.975.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

Atendiendo a la distribución por sexos, la brecha del paro de larga duración, en su conjunto, es de 26 pp. Desfavorable a las mujeres.

El segundo colectivo de parados en ambos sexos, 23,8%, son los de 6 a 12 meses, con 103.034 personas. En la distribución por sexos, se observa que los hombres son el 44,6% de los parados y ellas son el 55,4% en Comunidad de Madrid. Así la brecha en el desempleo de 6 a 12 meses es desfavorable a las mujeres en 10,8 pp.

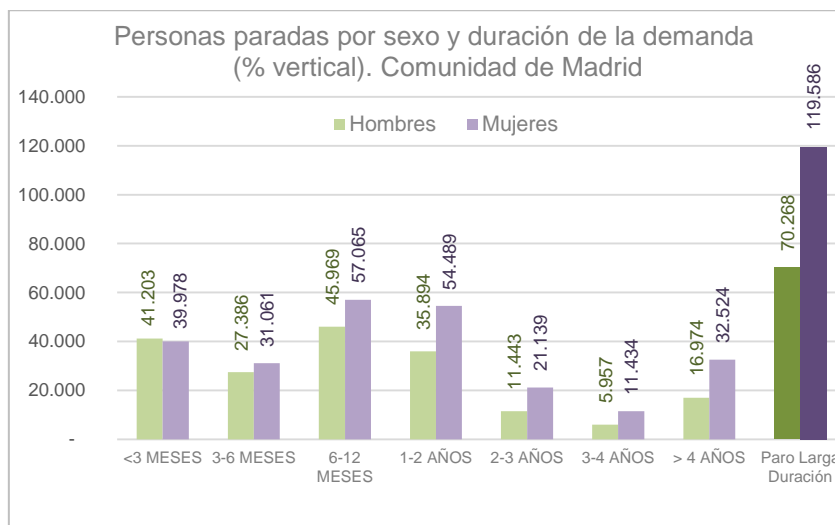
El colectivo mayoritario, dentro de las personas paradas de larga duración, es el de 1 a 2 años en el desempleo con un 20,9% del paro (sólo por detrás de los parados de 3 a 6 meses). En este colectivo encontramos, de nuevo, una brecha de 20,6 pp., con 18.595 mujeres más.

TIEMPO EN EL DESEMPLEO POR SEXOS. COMUNIDAD DE MADRID										
TIEMPO EN DESEMPLEO	Hombres	Mujeres	Total	% Horizontal		% Vertical			Brecha Género	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	M-H	
<3 MESES	41.203	39.978	81.181	50,8	49,2	22,3	16,1	18,8	-	1,5
3-6 MESES	27.386	31.061	58.447	46,9	53,1	14,8	12,5	13,5	6,3	
6-12 MESES	45.969	57.065	103.034	44,6	55,4	24,9	23,0	23,8	10,8	
1-2 AÑOS	35.894	54.489	90.383	39,7	60,3	19,4	22,0	20,9	20,6	
2-3 AÑOS	11.443	21.139	32.582	35,1	64,9	6,2	8,5	7,5	29,8	
3-4 AÑOS	5.957	11.434	17.391	34,3	65,7	3,2	4,6	4,0	31,5	
> 4 AÑOS	16.974	32.524	49.498	34,3	65,7	9,2	13,1	11,4	31,4	
Paro Larga Duración	70.268	119.586	189.854	37,0	63,0	38,0	48,3	43,9	26,0	
<b>Total</b>	<b>184.826</b>	<b>247.690</b>	<b>432.516</b>	<b>42,7</b>	<b>57,3</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

Observamos que a medida que se incrementa el tiempo de desempleo aumenta también la brecha de género en cada segmento:

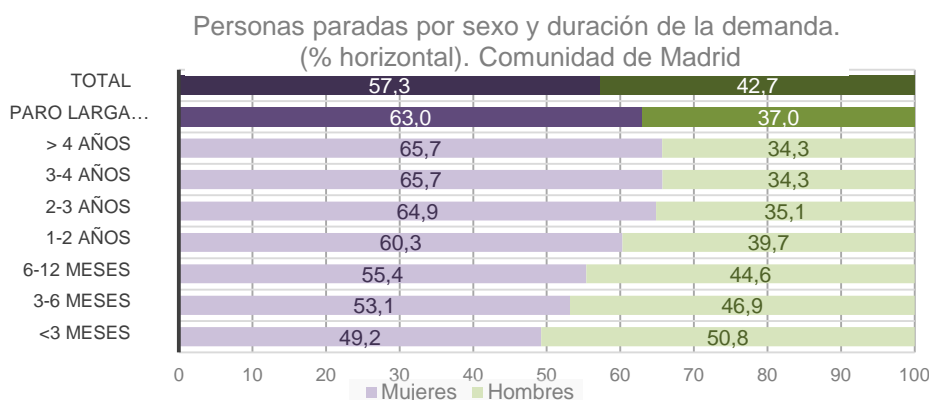
El colectivo de mayor permanencia en el paro, más de 4 años, que es un 13,1% del total (49.498) de personas desempleadas, la brecha es de 31,4 pp. desfavorable a las mujeres, 15.550 mujeres más que hombres. En el segmento de 3 a 4 años, se presenta una brecha similar, de 31,5 pp., en este grupo representa el 4% del paro total. En el grupo de 2 a 3 años en paro la brecha es de 29,8 pp.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

Las menores diferencias entre mujeres y hombres en términos la encontramos en los tramos de menor tiempo en desempleo. En el grupo de 3 a 6 meses en el paro las mujeres están 6,3 pp. por encima de los hombres, siendo este el 13,5% del desempleo total.

En el único segmento donde las mujeres son menos que los hombres es en el paro inferior a 3 meses sólo aquí los hombres son más (1.225); y el peso de cada sexo es muy cercano al 50%.



### 7.6 Demandantes parados extranjeros por sexo y procedencia geográfica

El desempleo de personas extranjeras en la Comunidad de Madrid es de 82.207 personas, representa el 14,5% en el conjunto nacional. Las mujeres, 45.865, son un 14,1% de las extranjeras paradas en España y los hombres, 36.342, son un 15,2% de este colectivo a nivel nacional.

ZONA GEOGRAFICA	ESPAÑA			COMUNIDAD MADRID			% total Nacional	% H Nacional	% M Nacional
	TOTAL	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres			
España	3.322.757	1.423.704	1.899.053	350.309	148.484	201.825	10,5%	10,4%	10,6%
Zona UE	198.644	84.899	113.745	30.087	13.669	16.418	15,1%	16,1%	14,4%
Extracomunitarios	366.736	154.413	212.323	52.120	22.673	29.447	14,2%	14,7%	13,9%
Total extranjeros	565.380	239.312	326.068	82.207	36.342	45.865	14,5%	15,2%	14,1%
<b>Total Parados</b>	<b>3.888.137</b>	<b>1.663.016</b>	<b>2.225.121</b>	<b>432.516</b>	<b>184.826</b>	<b>247.690</b>	<b>11,1%</b>	<b>11,1%</b>	<b>11,1%</b>

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

Las personas desempleadas de nacionalidad española en la Comunidad de Madrid representan un 10,5% del conjunto nacional. Por sexos el peso de los hombres y las mujeres es muy similar, respecto al conjunto nacional.

Las personas extranjeras de origen comunitario en paro en Madrid (30.087) son un 15,1% del conjunto nacional, de estos los varones son un 16,1%, (10.314) del colectivo total en España y las mujeres comunitarias paradas en Madrid (16.418) son el 14,4% de este colectivo a nivel nacional.

En relación a los extracomunitarios en paro, el 14,2% reside en la C. Madrid (52.120). Las mujeres son el 13,9% de las paradas en el conjunto nacional, con 29.447 extracomunitarias en la región y los hombres con 22.673 parados son el 14,3% del total nacional del paro masculino extracomunitario.

El peso de los distintos colectivos de personas paradas, en los dos territorios, según el origen geográfico de la demanda, presenta diferencias significativas (porcentajes verticales). En la Comunidad de Madrid es mayor el peso del paro extranjero y menor el de las personas de nacionalidad española en comparación con el conjunto nacional.

DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS POR PROCEDENCIA GEOGRÁFICA						
ZONA GEOGRÁFICA	ESPAÑA			COMUNIDAD MADRID		
	%TOTAL	% Hombres	% Mujeres	%TOTAL	% Hombres	% Mujeres
España	85,5	85,6	85,3	81,0	80,3	81,5
Zona UE	5,1	5,1	5,1	7,0	7,4	6,6
Extracomunitarios	9,4	9,3	9,5	12,1	12,3	11,9
Total extranjeros	14,5	14,4	14,7	19,0	19,7	18,5
<b>Total Parados</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>432.516</b>	<b>184.826</b>	<b>247.690</b>

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

En términos relativos, se observa que el peso del desempleo de personas extranjeras en la Comunidad de Madrid es del 19%, es 4,5 p.p. superior al de España con un 14,5%.

El peso de las personas paradas extracomunitarias es mayor que las de comunitarias, tanto en España como en la Comunidad. Sí bien el peso de este colectivo de extracomunitarios es casi 2,6 p.p. mayor en la Comunidad de Madrid, con un 12,1% del paro, mientras en España son un 9,4% del total del desempleo.

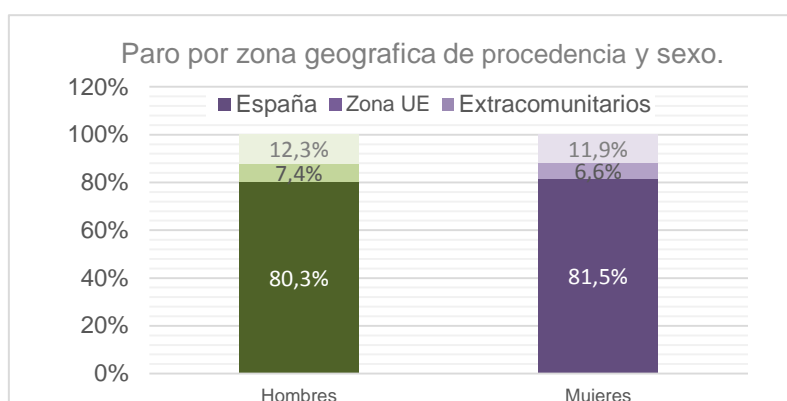
En cuanto las personas paradas procedentes de la Unión Europea tienen un peso del 7% en la Comunidad de Madrid frente al 5,1% en España, casi dos puntos porcentuales por debajo.

Las paradas de nacionalidad española en C. de Madrid son el 81,5%, mientras que, en el conjunto del territorio nacional, este colectivo, representa el 85,3% del paro femenino, 4,3 pp. superior al de nuestra región. Las mujeres extranjeras son el 18,5% de las demandantes de empleo en C. Madrid y en España este colectivo es un 14,7% de la demanda de empleo femenina, 3,9 pp. inferior.

Los hombres extranjeros parados en España son un 14,4 % de los desempleados, sin embargo, en Madrid el peso de este colectivo es mucho mayor, un 19,9% del paro masculino, por lo que el 80,3% de los parados son de nacionalidad española, en la Comunidad de Madrid.

#### *Brecha de paro según zona de procedencia en Comunidad de Madrid*

En comparación con los hombres las mujeres paradas, en la C. de Madrid, son mayoría en todos los colectivos de personas desempleadas en términos absolutos y relativos.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

De las paradas en Madrid un 81,5% son de nacionalidad española, 201.825 mujeres, un 11,9% son de origen extracomunitario, 29.447, y un 6,6% lo son procedentes de la zona UE, 16.418.

En desempleo de las personas de nacionalidad española el 57,7% son mujeres, la brecha de género del paro de nacionalidad española es de 15,4 pp. desfavorable a las mujeres.

PERSONAS PARADAS SEGÚN LA ZONA DE PROCEDENCIA. COMUNIDAD DE MADRID							
ZONA GEOGRAFICA	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha M-H	% Horizontal		
					Hombres	Mujeres	Brecha M-H
España	350.309	148.484	201.825	53.341	42,4	57,6	15,2
Zona UE	30.087	13.669	16.418	2.749	45,4	54,6	9,1
Extracomunitarios	52.120	22.673	29.447	6.774	43,5	56,5	13,0
Total extranjeros	82.207	36.342	45.865	9.523	44,2	55,8	11,6
<b>Total Parados</b>	<b>432.516</b>	<b>184.826</b>	<b>247.690</b>	<b>62.864</b>	<b>42,7</b>	<b>57,3</b>	<b>14,5</b>

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

Las mujeres extranjeras, en su conjunto, son 45.865, el 55,8%, la mayoría de las personas paradas de este colectivo en la región, por lo que la brecha de género en el paro de personas extranjeras en la Comunidad de Madrid es de 11,6 pp.

Las paradas procedentes de la zona UE son un 54,6%, arrojando una brecha de 9,1 p.p. sobre los varones de este colectivo. Por último, el peso del paro de las mujeres extracomunitarias es del 56,5%, por lo que la brecha de género en el paro extracomunitario es de 13 pp. desfavorable a las mujeres de este colectivo en la Comunidad de Madrid.

### 7.7 Ocupaciones CNO con más volumen de demanda en Comunidad de Madrid 2020

A continuación, se analiza las 25 ocupaciones más demandadas en Madrid durante el año 2020. El orden de la relación corresponde al conjunto de la demanda de empleo en total hombres y mujeres. En las últimas columnas observamos el puesto en ranking que hace esa ocupación dentro de la demanda femenina, así como el peso de las mujeres en la demanda de cada ocupación e igualmente en la masculina.

Las 30 ocupaciones que cuentan con mayor número de demandas de empleo en C. Madrid en 2020 aglutinan el 64,1% de la demanda de empleo solicitada por ambos sexos.

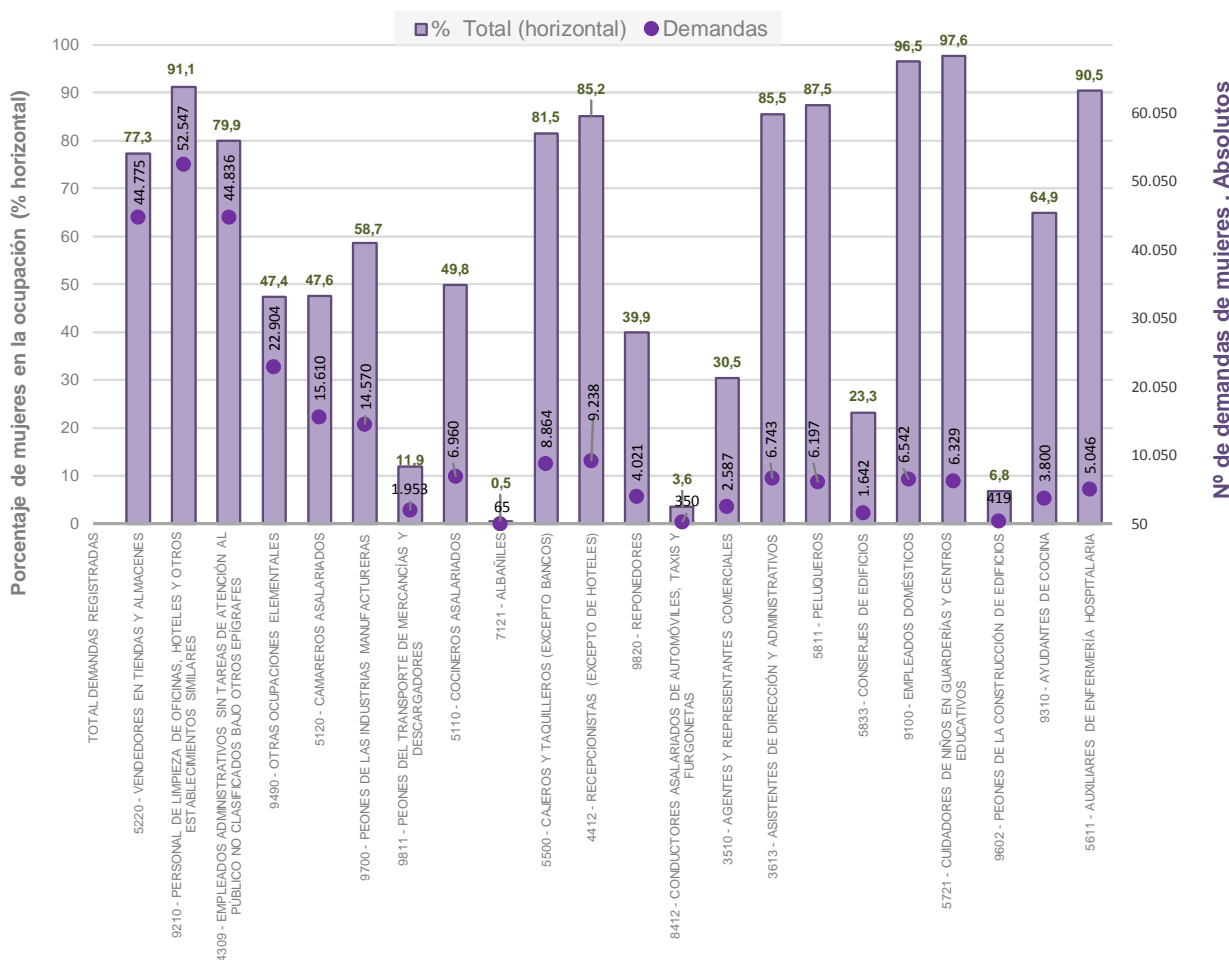
Los rankings elaborados por sexo reflejan que el peso de las mujeres en las 30 ocupaciones más demandadas en la Comunidad de Madrid en 2020, son muchas más mujeres que hombres. Las mujeres que aglutinan, en estas 30 ocupaciones, son el 71% del volumen total de la demanda femenina en la región. Sin embargo, los varones, en estas 30 ocupaciones, más demandadas en conjunto, sólo representan el 55,5% de la demanda masculina en la Comunidad de Madrid.

Ranking ocupaciones más Demandadas. Madrid 2020		Ambos sexos		Demandas - MUJERES			Ranking Mujer	Ranking Hombres	Demandas - HOMBRES	
Ranking Total	CNO Ocupación	Demandas	% Total demandas	Demandas	% sobre M (vertical)	% Total (horizontal)			% Total (horizontal)	Demandas
	<b>TOTAL Demandas registradas</b>	<b>715.037</b>		<b>398.652</b>		<b>55,8</b>			<b>44,2</b>	<b>316.385</b>
1	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	57.949	8,1	44.775	11,2	77,3	3	4	22,7	13.174
2	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	57.653	8,1	52.547	13,2	91,1	1	14	8,9	5.106
3	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados	56.109	7,8	44.836	11,2	79,9	2	6	20,1	11.273
4	9490 - Otras ocupaciones elementales	48.301	6,8	22.904	5,7	47,4	4	1	52,6	25.397
5	5120 - Camareros asalariados	32.777	4,6	15.610	3,9	47,6	5	2	52,4	17.167
6	9700 - Peones de las industrias manufactureras	24.819	3,5	14.570	3,7	58,7	6	7	41,3	10.249
7	9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	16.448	2,3	1.953	0,5	11,9	31	3	88,1	14.495
8	5110 - Cocineros asalariados	13.973	2,0	6.960	1,7	49,8	9	9	50,2	7.013
9	7121 - Albañiles	12.290	1,7	65	0,0	0,5	242	5	99,5	12.225
10	5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	10.873	1,5	8.864	2,2	81,5	8	28	18,5	2.009
11	4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	10.844	1,5	9.238	2,3	85,2	7	33	14,8	1.606
12	9820 - Reponedores	10.071	1,4	4.021	1,0	39,9	16	10	60,1	6.050
13	8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9.647	1,3	350	0,1	3,6	119	8	96,4	9.297
14	3510 - Agentes y representantes comerciales	8.491	1,2	2.587	0,6	30,5	22	11	69,5	5.904
15	3613 - Asistentes de dirección y administrativos	7.890	1,1	6.743	1,7	85,5	10	54	14,5	1.147
16	5811 - Peluqueros	7.086	1,0	6.197	1,6	87,5	13	72	12,5	889
17	5833 - Conserjes de edificios	7.048	1,0	1.642	0,4	23,3	37	13	76,7	5.406
18	9100 - Empleados domésticos	6.776	0,9	6.542	1,6	96,5	11	175	3,5	234
19	5721 - Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	6.482	0,9	6.329	1,6	97,6	12	227	2,4	153
20	9602 - Peones de la construcción de edificios	6.143	0,9	419	0,1	6,8	108	12	93,2	5.724
21	9310 - Ayudantes de cocina	5.853	0,8	3.800	1,0	64,9	17	27	35,1	2.053
22	5611 - Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.578	0,8	5.046	1,3	90,5	14	117	9,5	532
23	6120 - Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.325	0,7	1.223	0,3	23,0	51	15	77,0	4.102
24	5942 - Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	4.876	0,7	1.571	0,4	32,2	41	18	67,8	3.305
25	5812 - Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	4.361	0,6	4.171	1,0	95,6	15	193	4,4	190
26	2651 - Profesionales de la publicidad y la comercialización	4.271	0,6	2.734	0,7	64,0	21	38	36,0	1.537
27	1221 - Directores comerciales y de ventas	4.220	0,6	1.477	0,4	35,0	45	21	65,0	2.743
28	4421 - Empleados de agencias de viajes	4.138	0,6	3.194	0,8	77,2	18	65	22,8	944
29	7401 - Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	4.126	0,6	47	0,0	1,1	274	16	98,9	4.079
30	2922 - Periodistas	4.017	0,6	2.578	0,6	64,2	23	40	35,8	1.439
31	4424 - Teleoperadores	3.908	0,5	3.028	0,8	77,5	19	73	22,5	880
32	2484 - Diseñadores gráficos y multimedia	3.690	0,5	1.534	0,4	41,6	43	25	58,4	2.156
33	7231 - Pintores y empapeladores	3.589	0,5	126	0,0	3,5	191	17	96,5	3.463
34	3831 - Técnicos de grabación audiovisual	3.455	0,5	1.011	0,3	29,3	59	22	70,7	2.444
35	2511 - Abogados	3.284	0,5	2.078	0,5	63,3	29	51	36,7	1.206
36	5710 - Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.262	0,5	3.012	0,8	92,3	20	167	7,7	250
37	9431 - Ordenanzas	3.173	0,4	1.603	0,4	50,5	39	36	49,5	1.570
38	8432 - Conductores asalariados de camiones	3.141	0,4	44	0,0	1,4	282	19	98,6	3.097
39	4411 - Empleados de información al usuario	3.067	0,4	2.106	0,5	68,7	28	64	31,3	961
40	5629 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados	3.002	0,4	2.246	0,6	74,8	24	90	25,2	756
41	4422 - Recepcionistas de hoteles	2.996	0,4	1.770	0,4	59,1	34	50	40,9	1.226
42	5821 - Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	2.916	0,4	2.061	0,5	70,7	30	74	29,3	855
43	7510 - Electricistas de la construcción y afines	2.896	0,4	24	0,0	0,8	324	20	99,2	2.872
44	2624 - Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	2.861	0,4	2.165	0,5	75,7	27	99	24,3	696
45	3812 - Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	2.741	0,4	488	0,1	17,8	101	23	82,2	2.253
46	2823 - Psicólogos	2.661	0,4	2.205	0,6	82,9	25	129	17,1	456
47	3723 - Instructores de actividades deportivas	2.525	0,4	930	0,2	36,8	60	34	63,2	1.595
48	4113 - Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	2.522	0,4	1.379	0,3	54,7	47	56	45,3	1.143
49	2810 - Economistas	2.456	0,3	1.167	0,3	47,5	54	47	52,5	1.289
50	4111 - Empleados de contabilidad	2.402	0,3	1.598	0,4	66,5	40	80	33,5	804

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid



### Ocupaciones más demandadas en total de ambos sexos de 2020 Mujeres: % en la ocupación y nº de demandas



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

De las ocupaciones más demandadas en total por ambos sexos, las cinco primeras son claramente de demandadas por mujeres:

- En primer lugar, está *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos* con 52.547 demandas de mujeres alcanzando el 91,1% de la demanda en este empleo.
- En segunda posición están las demandas de *Empleados administrativos sin tareas de atención al público*, donde el 79,9% de la demanda es femenina, alcanzando 44.836 mujeres.
- La ocupación *Vendedores en tiendas y almacenes* en tercer lugar, con 44.775 demandas femeninas, que suponen el 73,3% de total de la demanda en esta ocupación.
- En cuarto lugar, *Peones de las industrias manufactureras*, con 14.570 demandas femeninas, suponen el 58,7% de la demanda total en esta ocupación.

Encontramos más paridad entre sexos sólo en dos ocupaciones, de las 30 más demandadas:

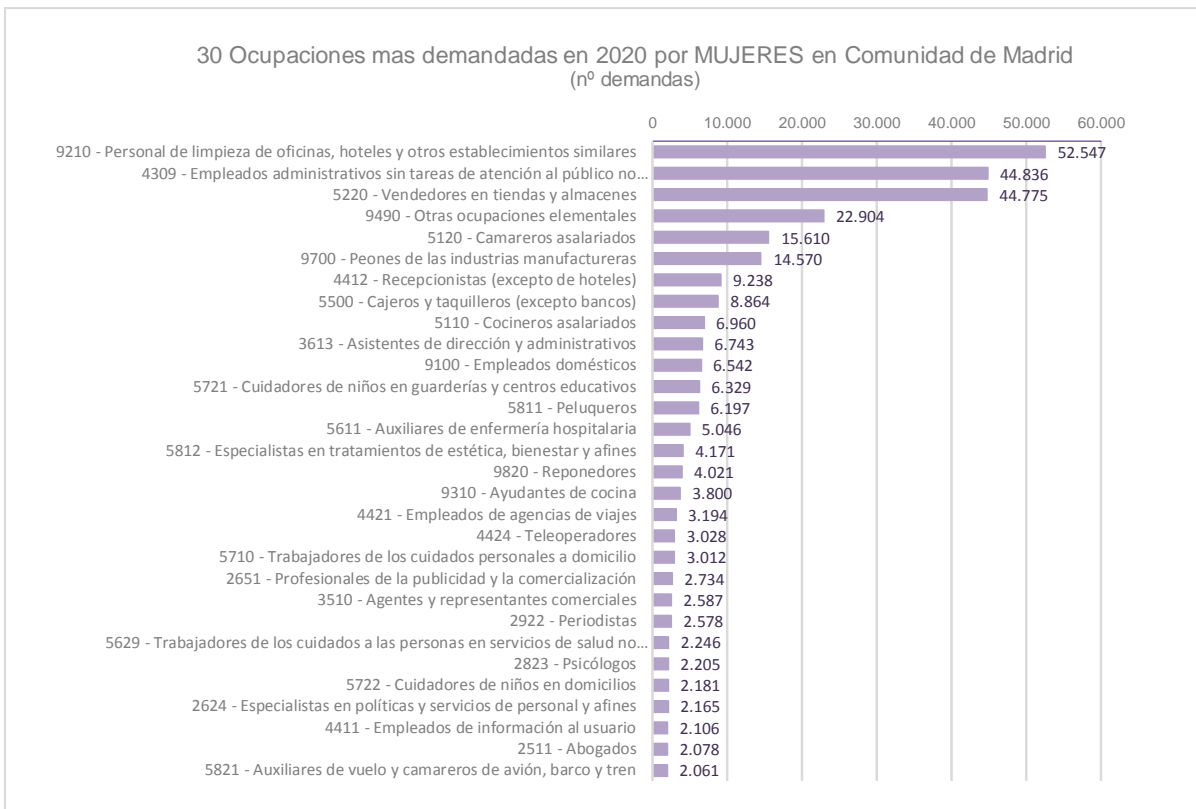
- En quinto lugar, está la ocupación de otras ocupaciones elementales con 22.904 demandantes mujeres, un 47,4%, del total.
- En sexto lugar, está la ocupación de Camareros asalariados con 32.777 demandas en total, de las cuales son mujeres un 47,6%, 15.610 demandas.

Observamos, que las primeras cuatro, son demandas ocupacionales claramente femineizadas y las dos siguientes, tienen también, una alta saturación femenina, más cercana al 50%.

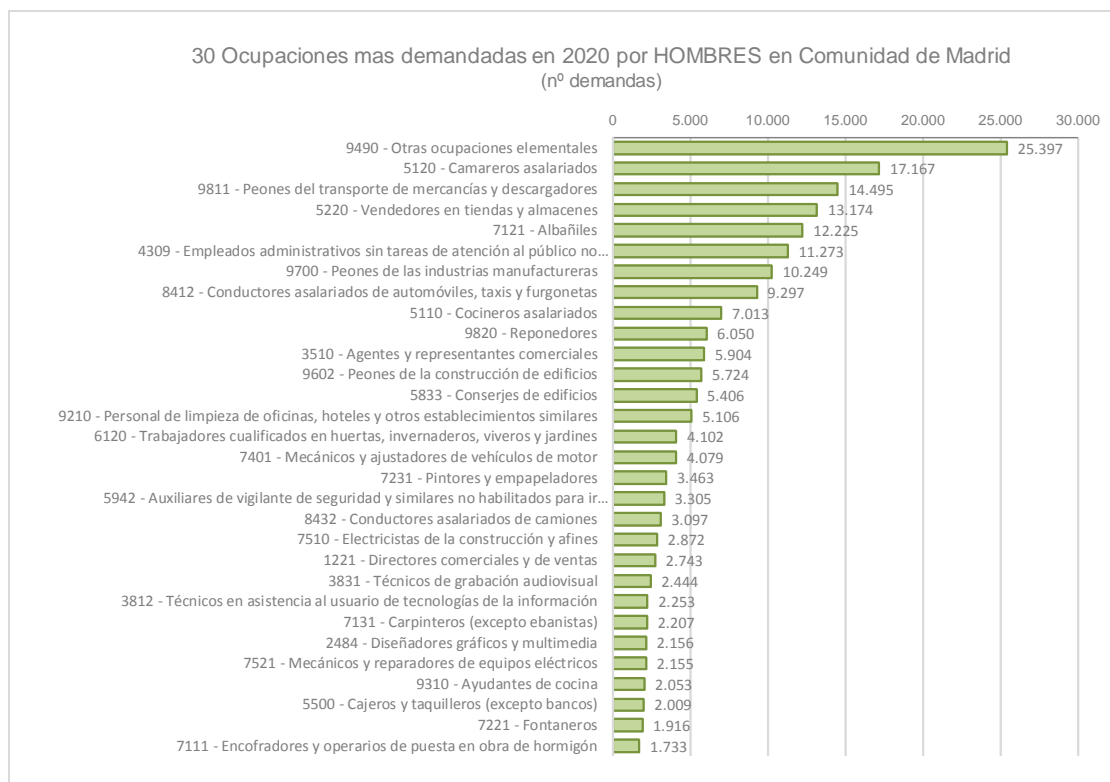
### 7.8 Ocupaciones más demandadas por las mujeres en la Comunidad de Madrid 2020

A continuación, se recoge el gráfico de las treinta ocupaciones más demandadas por las mujeres y los hombres registrados en las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid durante el año 2020. Se presentan ordenadas por número de personas demandantes de cada ocupación de mayor a menor.

Se observa en las mujeres una gran concentración de la demanda de empleo en las cuatro primeras ocupaciones, sin embargo, en los hombres se encuentra mucho más dispersa la demanda de empleo, hay mucha menor segregación masculina en la demanda, que se reparte en muchas más ocupaciones que la femenina.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

RANKING 30 OCUPACIONES MAS DEMANDADAS 2020		MUJERES	
Comunidad de Madrid		Demandas	% Total Mujeres
1	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	52.547	13,2
2	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	44.836	11,2
3	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	44.775	11,2
4	9490 - Otras ocupaciones elementales	22.904	5,7
5	5120 - Camareros asalariados	15.610	3,9
6	9700 - Peones de las industrias manufactureras	14.570	3,7
7	4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	9.238	2,3
8	5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	8.864	2,2
9	5110 - Cocineros asalariados	6.960	1,7
10	3613 - Asistentes de dirección y administrativos	6.743	1,7
11	9100 - Empleados domésticos	6.542	1,6
12	5721 - Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	6.329	1,6
13	5811 - Peluqueros	6.197	1,6
14	5611 - Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.046	1,3
15	5812 - Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	4.171	1,0
16	9820 - Reponedores	4.021	1,0
17	9310 - Ayudantes de cocina	3.800	1,0
18	4421 - Empleados de agencias de viajes	3.194	0,8
19	4424 - Teleoperadores	3.028	0,8
20	5710 - Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.012	0,8
21	2651 - Profesionales de la publicidad y la comercialización	2.734	0,7
22	3510 - Agentes y representantes comerciales	2.587	0,6
23	2922 - Periodistas	2.578	0,6
24	5629 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.246	0,6
25	2823 - Psicólogos	2.205	0,6
26	5722 - Cuidadores de niños en domicilios	2.181	0,5
27	2624 - Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	2.165	0,5
28	4411 - Empleados de información al usuario	2.106	0,5
29	2511 - Abogados	2.078	0,5
30	5821 - Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	2.061	0,5
		<b>295.328</b>	<b>74,1</b>

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

Las 30 ocupaciones más demandadas por las mujeres en la Comunidad de Madrid aglutinan el 74,1% de la demanda de empleo femenina en C. Madrid, con un total de 295.328 mujeres demandantes.

Las 30 ocupaciones más demandadas por los hombres en paro de la Comunidad de Madrid no llegan a la mitad de los demandantes varones, aglutinan sólo el 47,9% de la demanda de empleo masculina con 191.067 demandantes. La demanda de empleo de los hombres en la Comunidad, como se observa, está mucho más distribuida en mucho mayor número de ocupaciones que la demanda femenina.

RANKING 30 OCUPACIONES MAS DEMANDADAS 2020		HOMBRES	
Comunidad de Madrid		Demandas	% Total Hombres
1	9490 - Otras ocupaciones elementales	25.397	6,4
2	5120 - Camareros asalariados	17.167	4,3
3	9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	14.495	3,6
4	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	13.174	3,3
5	7121 - Albañiles	12.225	3,1
6	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11.273	2,8
7	9700 - Peones de las industrias manufactureras	10.249	2,6
8	8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9.297	2,3
9	5110 - Cocineros asalariados	7.013	1,8
10	9820 - Reponedores	6.050	1,5
11	3510 - Agentes y representantes comerciales	5.904	1,5
12	9602 - Peones de la construcción de edificios	5.724	1,4
13	5833 - Conserjes de edificios	5.406	1,4
14	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.106	1,3
15	6120 - Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.102	1,0
16	7401 - Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	4.079	1,0
17	7231 - Pintores y empapeladores	3.463	0,9
18	5942 - Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.305	0,8
19	8432 - Conductores asalariados de camiones	3.097	0,8
20	7510 - Electricistas de la construcción y afines	2.872	0,7
21	1221 - Directores comerciales y de ventas	2.743	0,7
22	3831 - Técnicos de grabación audiovisual	2.444	0,6
23	3812 - Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	2.253	0,6
24	7131 - Carpinteros (excepto ebanistas)	2.207	0,6
25	2484 - Diseñadores gráficos y multimedia	2.156	0,5
26	7521 - Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	2.155	0,5
27	9310 - Ayudantes de cocina	2.053	0,5
28	5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.009	0,5
29	7221 - Fontaneros	1.916	0,5
30	7111 - Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.733	0,4
		<b>191.067</b>	<b>47,9</b>

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

RANKING 30 OCUPACIONES MAS DEMANDADAS 2019		HOMBRES	
		Demandas	% Total Hombres
Comunidad de Madrid			
1	7121 - Albañiles	9.833	3,8
2	9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.667	3,3
3	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	7.407	2,9
4	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.240	2,8
5	5120 - Camareros asalariados	7.207	2,8
6	9700 - Peones de las industrias manufactureras	6.772	2,6
7	8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	6.158	2,4
8	5833 - Conserjes de edificios	4.346	1,7
9	9602 - Peones de la construcción de edificios	4.153	1,6
10	3510 - Agentes y representantes comerciales	3.566	1,4
11	9820 - Reponedores	3.463	1,3
12	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.346	1,3
13	6120 - Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.207	1,2
14	5110 - Cocineros asalariados	2.804	1,1
15	7231 - Pintores y empapeladores	2.711	1,0
16	5942 - Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.569	1,0
17	7401 - Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	2.414	0,9
18	7510 - Electricistas de la construcción y afines	1.930	0,7
19	8432 - Conductores asalariados de camiones	1.912	0,7
20	1221 - Directores comerciales y de ventas	1.821	0,7
21	7521 - Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	1.479	0,6
22	3812 - Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	1.454	0,6
23	8311 - Maquinistas de locomotoras	1.435	0,6
24	7131 - Carpinteros (excepto ebanistas)	1.406	0,5
25	7111 - Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.389	0,5
26	7221 - Fontaneros	1.380	0,5
27	3831 - Técnicos de grabación audiovisual	1.360	0,5
28	9431 - Ordenanzas	1.294	0,5
29	3160 - Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	1.271	0,5
30	5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.219	0,5
		<b>105.213</b>	<b>40,5</b>

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

## 8. CONTRATACIÓN DE MUJERES

### 8.1 Evolución de los nuevos contratos registrado a lo largo del último decenio

En la Comunidad de Madrid, en el año 2020, se formalizaron 1.826.010 nuevos contratos de trabajo suscritos (ambos sexos), lo cual supone un descenso, con respecto al año anterior, de un 34,8%. El número de personas contratadas fue de 896.412, un 23,4% menos que en 2019.

Esta diferencia entre el número de contratos suscritos y el número de personas distintas contratadas, implica una media de 2 contratos por persona en el año, la media del año anterior fue de 2,4. El número de personas contratadas es similar a la del 2014, la de cinco años atrás.

En la evolución de los últimos 10 años, cabe destacar que el año 2009 fue un año de descenso interanual, tanto en el número de personas contratadas, como en el de nuevos contratos suscritos. A partir de esta fecha, el número de contratos va en aumento, salvo en el año 2012, en el que decrecen un 0,9%, y en el año 2013, en el que la bajada es de 2,4%. A partir de 2014, se incrementa significativamente el número de contrataciones.

Cuando se analiza el número de personas distintas contratadas, se puede observar que la evolución desde el año 2010 hasta el 2013, fue negativa y peor que la evolución experimentada por el número de contratos registrados. En el año 2012, el número de personas contratadas creció un 1,7%, puesto que la nueva normativa obligó a registrar los contratos de personas empleadas de hogar. Desde el año 2014, la evolución fue positiva, con crecimientos interanuales hasta el año 2019, aunque, en media, estos crecimientos en el número de personas contratadas, fueron más de dos puntos porcentuales inferiores al crecimiento del número de contratos, lo que implica temporalidad en el empleo y/o rotación en el puesto de trabajo.

En el año 2020, como consecuencia de la crisis provocada por la COVID-19, el número de contratos se desploma, con una caída de 34,8%. En el caso del número de personas contratadas, el descenso ha sido de 23,4%.

EVOLUCIÓN CONTRATACIÓN Y PERSONAS CONTRATADAS. C. MADRID				% Variación Interanual	
AÑO	Contrataciones	Personas	Nº Contratos por Persona	Contrataciones	Personas contratadas
2010	1.714.722	863.198	2,0	3,3	-1,7
2011	1.727.207	845.273	2,0	0,7	-2,1
2012	1.712.231	859.745	2,0	-0,9	1,7
2013	1.671.052	797.713	2,1	-2,4	-7,2
2014	1.887.055	873.598	2,2	12,9	9,5
2015	2.168.697	971.283	2,2	14,9	11,2
2016	2.350.621	1.025.643	2,3	8,4	5,6
2017	2.559.591	1.104.114	2,3	8,9	7,7
2018	2.730.741	1.165.847	2,3	6,7	5,6
2019	2.801.261	1.170.428	2,4	2,6	0,4
2020	1.826.010	896.412	2,0	-34,8	-23,4

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

## 8.2 Nuevos contratos de trabajo por sexo en la Comunidad de Madrid en el último decenio y variación anual por sexo

Por sexo, en la Comunidad de Madrid, el número de contratos formalizados por mujeres en el año 2020, ha sido de 848.139, un -37,4% menos que el año anterior. Se trata de un descenso más intenso que el experimentado por los hombres (-32,4%).

La crisis provocada por la pandemia de la COVID-19, ha tenido un grave impacto en el mercado laboral en el año 2020, y concretamente, el número de nuevos contratos, sufrió un desplome sin precedentes.

	CONTRATOS COMUNIDAD MADRID		VARIACION ANUAL		CUOTAS s/ TOTAL		DIFERENCIA
	2019	2020	Absoluta	%	2019	2020	2020/2019
<b>TOTAL</b>	<b>2.801.261</b>	<b>1.826.010</b>	<b>-975.251</b>	<b>-34,8</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>0,0</b>
Hombres	1.447.190	977.871	-469.319	-32,4	51,7	53,6	1,9
Mujeres	1.354.071	848.139	-505.932	-37,4	48,3	46,4	-1,9

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

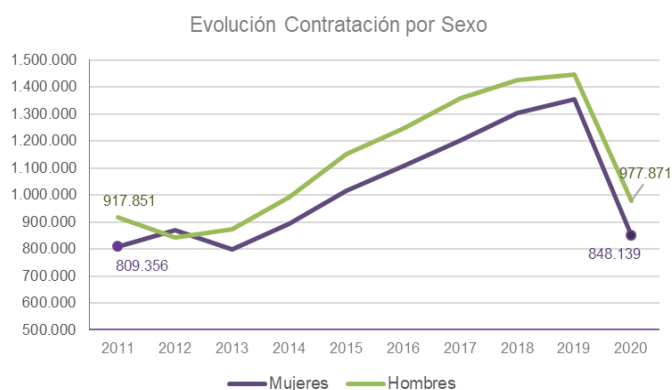
En el caso de los hombres, se formalizaron 977.871 contratos, un -32,4% menos que en 2019.

En los últimos 10 años, el peso de la contratación masculina ha sido siempre superior a la femenina, evolucionando en paralelo, excepto en el año 2012, en el que se pasaron a registrar los contratos de personas empleadas del hogar, que en su gran mayoría son mujeres.

En 2020 el peso de la contratación a hombres supone un 53,6% del total y a mujeres el 46,4% del total, 7,1 puntos porcentuales de diferencia a favor de los hombres. Se observa un decremento del peso de la contratación femenina de 1,9 p.p. respecto al peso de la misma en 2019.

En el resto de situaciones "valle" como en el 2010 - 2013, la caída del empleo femenino es superior a la caída del empleo masculino. A partir de 2013 va creciendo paulatinamente la contratación en ambos sexos con la misma pauta. En 2019 la contratación femenina alcanzó el peso relativo más elevado respecto a la masculina en los 10 últimos años, 48,3% (salvo en 2012, debido al inicio del registro de los contratos a personas empleadas del hogar).

AÑO	Sexo		
	Hombres	Mujeres	% Mujeres
2010	910.465	804.257	46,9
2011	917.851	809.356	46,9
2012	842.182	870.049	50,8
2013	871.821	799.231	47,8
2014	993.082	893.973	47,4
2015	1.152.136	1.016.561	46,9
2016	1.244.235	1.106.386	47,1
2017	1.357.084	1.202.507	47,0
2018	1.427.167	1.303.574	47,7
2019	1.447.190	1.354.071	48,3
2020	977.871	848.139	46,4

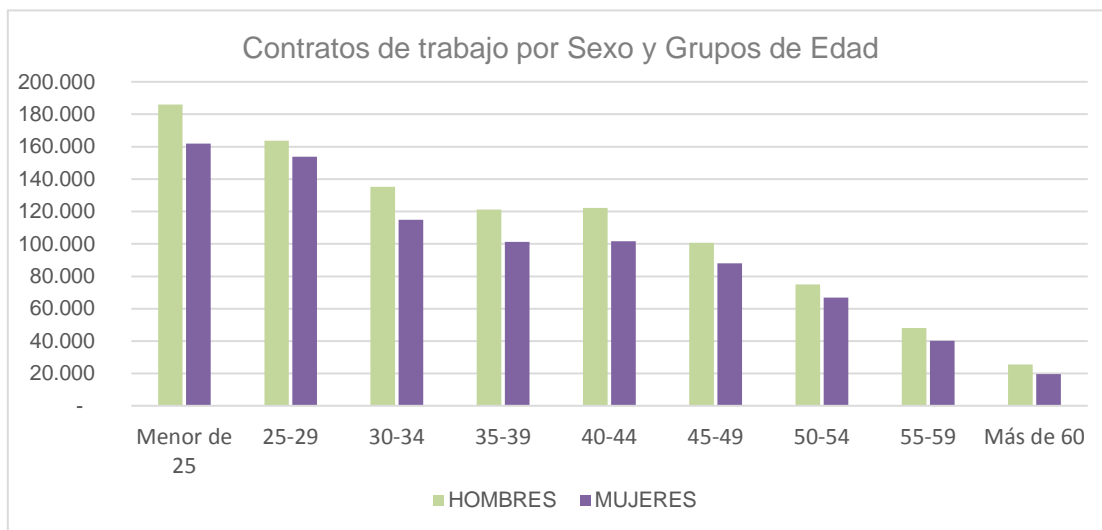


Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

### 8.3 Nueva contratación registrada por sexo y grupos de edad

Si atendemos a la distribución de la contratación por sexo y edad, cabe destacar que el mayor volumen se suscribe entre las personas que tienen menos de 25 años, 347.789 contratos en 2020, de los cuales, el 46,5% se suscribieron por mujeres. No hay ningún intervalo de edad en el que las mujeres tengan un peso porcentual superior a los hombres en la contratación. El intervalo de edad con mayor peso de contratación femenina es de 25-30 años con un 48,5% de la misma. El intervalo de menor peso, se da entre las personas mayores de 60 años con el 43,5% de los contratos totales en ese segmento de edad.

Se observa que la contratación femenina es el 46,4%, en su conjunto. En los tres intervalos que van desde 30 a 44 años, la contratación femenina, está por debajo de su promedio y pierde peso frente a la masculina en esos segmentos de edad. Entre los 45 y 54 años, el peso de la contratación femenina se eleva al 46,6% y 47,1%, para volver a descender a partir de los de 55 años, con un 45,6% de la contratación (55-59 años) y el 43,5% de los contratos realizados a las personas mayores de 60 años.



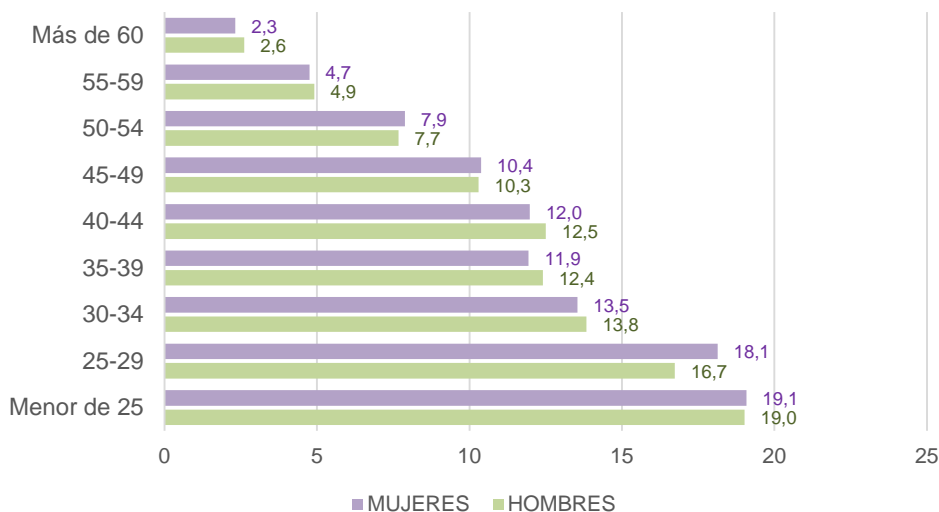
Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

CONTRATOS Tramos de Edad	SEXO			% Horizontal		% Vertical	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Menor de 25	347.789	185.973	161.816	53,5	46,5	19,0	<b>19,1</b>
25-29	317.502	163.663	153.839	51,5	<b>48,5</b>	16,7	<b>18,1</b>
30-34	250.115	135.295	114.820	54,1	45,9	13,8	<b>13,5</b>
35-39	222.495	121.279	101.216	54,5	45,5	12,4	11,9
40-44	223.856	122.274	101.582	54,6	45,4	12,5	12,0
45-49	188.734	100.718	88.016	53,4	<b>46,6</b>	10,3	10,4
50-54	141.938	75.054	66.884	52,9	<b>47,1</b>	7,7	7,9
55-59	88.300	48.020	40.280	54,4	45,6	4,9	4,7
Más de 60	45.281	25.595	19.686	56,5	43,5	2,6	2,3
<b>Total</b>	<b>1.826.010</b>	<b>977.871</b>	<b>848.139</b>	<b>53,6</b>	<b>46,4</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid



Distribución porcentual de la contratación por grupo de edad según sexo. Año 2020, Comunidad de Madrid



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

#### 8.4 Contratación registrada por sexo y nivel formativo

Al analizar los contratos de trabajo por nivel formativo alcanzado, encontramos que la mayoría de la contratación, el 51,2% se realiza a personas con estudios secundarios (935.493), donde el 45,8% son a mujeres y el 54,2% a hombres. El segundo grupo de contratación es el de Estudios Primarios (485.066) con el 26,6% de la contratación total, donde la gran mayoría son hombres el 58,6% y el 41,4% mujeres.

El tercer grupo de contratos, realizados a personas con estudios superiores (392.570), aglutina el 21,5% de la contratación, sin embargo, en este colectivo las mujeres suscriben la mayoría de los contratos, el 52,7% y el 47,3% son realizados por hombres.

CONTRATACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO. COMUNIDAD DE MADRID									
NIVEL FORMATIVO	Total CONTRATOS	% total	% var.año	SEXO		% Horizontal		% Vertical	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	% H sobre Total H	% M sobre Total M
EDUCACIÓN PRIMARIA O MENOS	485.066	26,6	- 0,31	284.020	201.046	58,6	41,4	29,0	23,7
ESTUDIOS SECUNDARIOS	935.493	51,2	- 0,39	507.326	428.167	54,2	45,8	51,9	50,5
FP GRADO MEDIO	107.100	5,9	- 0,33	51.583	55.517	48,2	51,8	5,3	6,5
EDUCACIÓN GENERAL	828.393	45,4	- 0,40	455.743	372.650	55,0	45,0	46,6	43,9
ESTUDIOS SUPERIORES	392.570	21,5	- 0,26	185.741	206.829	47,3	52,7	19,0	24,4
FP GRADO SUPERIOR	75.251	4,1	- 0,30	40.625	34.626	54,0	46,0	4,2	4,1
UNIVERSITARIOS	317.319	17,4	- 0,25	145.116	172.203	45,7	54,3	14,8	20,3
Otros	12.881	0,7	- 0,33	784	12.097	6,1	93,9	0,1	1,4
<b>Total</b>	<b>1.826.010</b>	<b>100</b>	<b>- 0,35</b>	<b>977.871</b>	<b>848.139</b>	<b>53,6</b>	<b>46,4</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Las mujeres están detrás del 54,3%, (172.203) de las contrataciones con formación universitaria frente a 45,7% de universitarios hombres (145.116). La contratación femenina de universitarias es muy superior a la masculina, teniendo en cuenta, además, que el peso global de la contratación femenina es del 46,4%. El peso de la contratación de universitarios sobre el total es de un 17,4%, (317.319).

Los hombres, sin embargo, tienen mayor peso en Formación Profesional de Grado Superior, un 52,7% frente a las mujeres un 45,7% en este nivel. Los contratos realizados en este grupo son el 4,1% del total de la contratación (75.251): los hombres suscribieron 40.625 contratos y las mujeres 34.626.

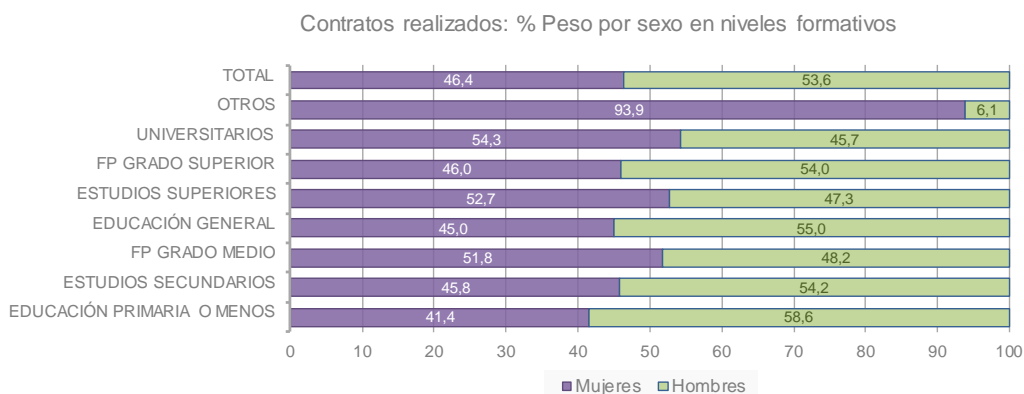
El grupo de contratación de *FP de grado medio*, con 107.100 contratos, suponen el 5,9% del total de la contratación. En este nivel formativo, están más cercanas las contrataciones por sexo, pero las mujeres son mayoría con el 51,8% y los hombres el 48,2%. Los hombres suscribieron 51.583 contratos y las mujeres 55.517, con este nivel de cualificación.

La *Educación general de estudios secundarios*, con 828.393 contratos en 2020, acumula el 45,4% de la contratación. La predominancia en este nivel formativo es claramente masculina con el 55,0% (455.743), frente al 45,0% de las mujeres (372.650).

Realizando una lectura de los niveles formativos y el género, se observa que en *estudios primarios* y en *Educación General de Secundaria*, existe una predominancia masculina. En la contratación laboral a personas con *formación profesional de medio*, las mujeres suponen un 52,8%, sin embargo, la contratación masculina predomina en ocupaciones que requieren estudios de *formación profesional de grado superior* (52,7%) y, por último, las mujeres predominan, claramente, en la contratación de personas universitarias con un peso del 54,3%.

Al comparar la distribución de la contratación en cada segmento educativo, se observa que las mujeres aglutinan más contratos con niveles formativos medios y superiores que los varones.

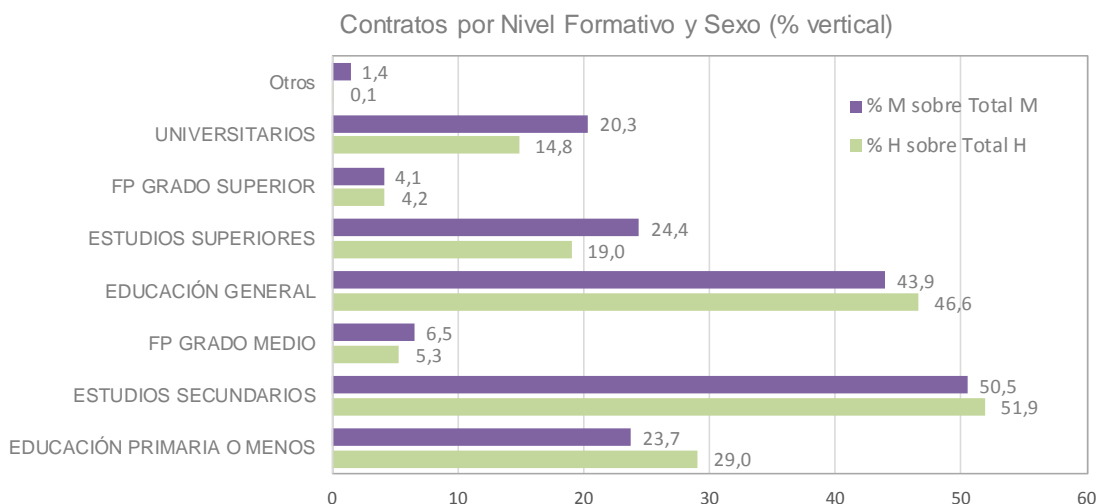
Se invierte el peso de los hombres y de las mujeres en la contratación laboral, cuando sube el nivel formativo. Así pues, las mujeres tienen más posibilidades de ser contratadas cuanto más elevado sea su nivel de cualificación asociado al nivel formativo.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Observando en conjunto la contratación femenina, encontramos que el 43,9% de los contratos se realizaron a mujeres tenían Educación General de Secundaria, conformando el grupo mayoritario. El 23,7% de la contratación es para mujeres con educación primaria.

El tercer grupo de contratación son las universitarias con el 20,3% de los contratos. En cuarto lugar 6,5% de los contratos tienen Formación Profesional de Grado Medio. En quinto lugar, están las contrataciones realizadas a mujeres con Grados Superiores de Formación Profesional que son un 4,1% de la contratación femenina en 2020.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

## 8.5 Contratación registrada por sexo y modalidad de contrato: temporal e indefinido

En el año 2020, en la Comunidad de Madrid, se formalizaron 323.492 contratos indefinidos, de los cuales un 47,4% fueron suscritos por mujeres, 153.305 contratos indefinidos. Respecto a la contratación indefinida en su conjunto, las diferencias por razones de sexo son de 1 p.p. favorable a las mujeres, puesto que el peso de las mujeres en la contratación es de un 46,4% de la contratación total.

Las contrataciones indefinidas suscritas por mujeres en 2020, alcanzaron el 18,1% del total de la contratación femenina, 0,7 p.p. por encima de los hombres, que alcanzaron el 17,4% de contratos indefinidos del conjunto de la contratación masculina. Así la tasa de estabilidad en la contratación es superior en las mujeres que en los hombres con 0,7 p.p. de diferencia entre sexos.

MODALIDAD CONTRATACIÓN	SEXO			% Horizontal		% Vertical			BRECHA	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	H	M	TOTAL	H	M	M-H	% sobre total (M-H)
Total Contratos	1.826.010	977.871	848.139	53,6	46,4	100	100	100	-129.732	- 7,1
CT Indefinidos	323.492	170.187	153.305	52,6	47,4	17,7	17,4	18,1	-16.882	- 5,2
CT Temporales	1.502.518	807.684	694.834	53,8	46,2	82,3	82,6	81,9	-112.850	- 7,5
Tasa Temporalidad	82,3%	82,6%	81,9%						-0,7%	
Tasa Estabilidad	17,7%	17,4%	18,1%						0,7%	

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

La brecha de género en la contratación en su conjunto es de 129.732 contratos menos realizados a las mujeres en 2020, un -7,1%, por debajo de la contratación masculina.

La contratación indefinida, los hombres han suscrito 16.882 contratos más que las mujeres, arrojando una brecha de -5,2%, de brecha. Y en la contratación temporal, las mujeres suscribieron 112.85 contratos menos, una brecha del -7,5%.

### 8.5.1 Contratación temporal registrada por duración del contrato y sexo.

En los contratos de trabajo temporales suscritos en la Comunidad de Madrid a lo largo del año 2020, las mujeres suponen el 46,2%, un peso similar al que presentan en la contratación total.

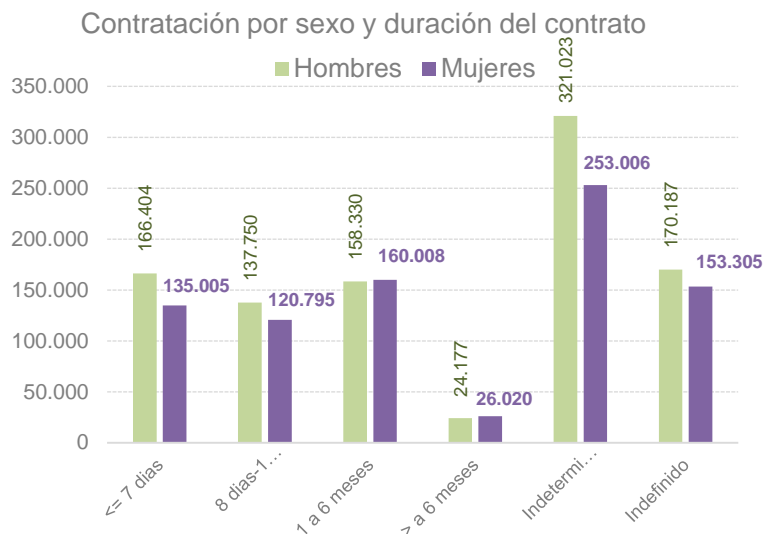
El gran volumen de contratación temporal se concentra, en ambos sexos, en los contratos de duración indeterminada, con un total de 321.023. De éstos, el peso porcentual de las mujeres es de 44,1%, inferior al peso esperable (46,4%). El segundo gran grupo de contratos temporales, con 158.330, son los de duración de uno a seis meses, donde las mujeres suponen el 50,3% de la contratación (peso superior al esperable). En los contratos de duración inferior a 7 días, las mujeres suponen el 44,8%.

En relación a la contratación indefinida las mujeres en la Comunidad de Madrid han firmado 153.305 contratos, con un peso del 47,4 %, 1 p.p. por encima del peso que tienen en la contratación total de la Comunidad de Madrid.

Como se observa en los datos, los contratos a mujeres tienen un peso superior en los segmentos de contratos superiores a 6 meses con el 51,8%, si bien es el segmento con menor contratación con 50.197 contratos. En los contratos de 1 a 6 meses, las mujeres suscriben el 50,3%, de la contratación.

DURACIÓN CONTRATO	Hombres		Mujeres		% VERTICAL		Brecha M-H	
	Absoluto	% H	Absoluto	% M	Hombres	Mujeres	Absolutos	Peso % (M-H)
<= 7 días	166.404	55,2	135.005	44,8	17,02	15,92	- 31.399	- 10,4
8 días-1 mes	137.750	53,3	120.795	46,7	14,09	14,24	- 16.955	- 6,6
1 a 6 meses	158.330	49,7	160.008	50,3	16,19	18,87	1.678	0,5
> a 6 meses	24.177	48,2	26.020	51,8	2,47	3,07	1.843	3,7
Indeterminado	321.023	55,9	253.006	44,1	32,83	29,83	- 68.017	- 11,8
Indefinido	170.187	52,6	153.305	47,4	17,40	18,08	- 16.882	- 5,2
<b>Total</b>	<b>977.871</b>	<b>53,6</b>	<b>848.139</b>	<b>46,4</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>- 129.732</b>	<b>- 7,1</b>

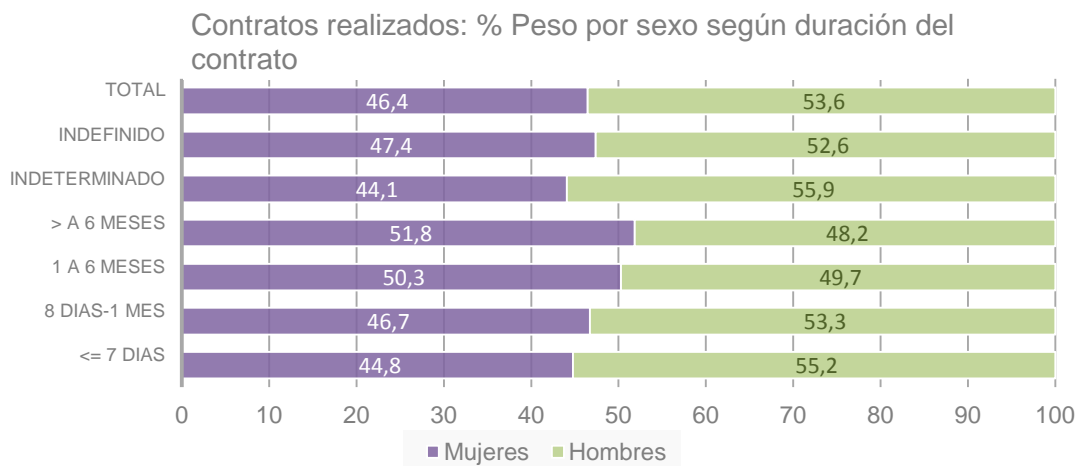
Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

El mayor volumen contractual para las mujeres se concentra en la contratación de duración indeterminada, 253.006 contratos, un 29,8% del total de contratos suscritos por mujeres. Le sigue la contratación de 1 a 6 meses con el 18,9% de la contratación femenina, alcanzando 160.008 contratos. En tercer lugar, con 153.305 contratos, se sitúan los contratos indefinidos, que ha alcanzado el 18,1% de la contratación femenina en 2020.

Los contratos inferiores a siete días de duración son el 15,9% de los contratos realizados a mujeres, 135.005. El penúltimo grupo, con un volumen del 14,1% de la contratación femenina, es el relativo a contratos de ocho días a un mes de duración, registrando 120.795 contratos en 2020.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

## 8.6 Contratos registrados por tipo de jornada y sexo

En la contratación a tiempo parcial, se da una clara predominancia por parte de las mujeres, ya que, de los 724.532 contratos registrados con jornada a tiempo parcial en la Comunidad de Madrid, 417.985 han sido suscritos por mujeres y 306.547 por hombres. El peso en la parcialidad es de 57,7% contratos suscritos por mujeres y de 42,3% suscritos por hombres.

En cuanto a la jornada a tiempo completo, los contratos suscritos en 2020 son 977.871. Los suscritos por hombres son 664.686, un 61,1%, y por mujeres, 423.021 contratos, un 38,9%.

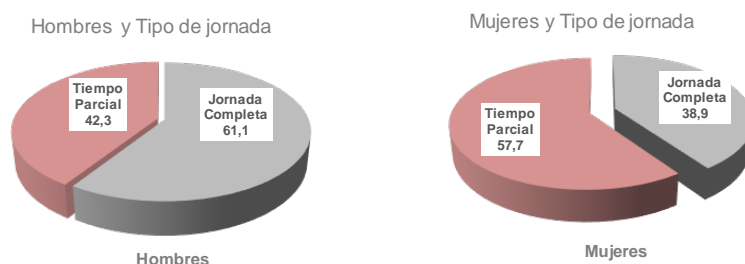
CONTRATACIÓN POR TIPO DE JORNADA Y SEXO							
Hombres				Mujeres			
Jornada				Jornada			
Total	Jornada Completa	Tiempo Parcial	Formativos	Total	Jornada Completa	Tiempo Parcial	Formativos
977.871	664.686	306.547	6.638	848.139	423.021	417.985	7.133
100,0	68,0%	31,3%	0,7%	100,0	49,9%	49,3%	0,8%

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Las mujeres protagonizan los empleos a tiempo parcial, el 49,3% de sus contrataciones, frente al 31,3% de los contratos parciales firmados por los hombres.

En cuanto a la jornada completa, los hombres acumulan en este tipo de jornada la gran mayoría de las contrataciones, el 68,0% de las mismas en el año 2020. Sin embargo, las mujeres han suscrito casi el mismo número de contratos a jornada completa (49,9%) que a tiempo parcial (49,3%).

Estos datos, indican que existe una feminización de la jornada parcial, tal y como sucede en la mayoría de los mercados de trabajo, tanto en otras comunidades autónomas como en otros países.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

## 8.7 Contratación indefinida por sexo y tipo de jornada

De los contratos indefinidos realizados en la Comunidad de Madrid en 2020, la mayoría son para los hombres con el 52,2% de la contratación indefinida y las mujeres el 47,4%. Sin embargo, las mujeres se sitúan un punto porcentual por encima del peso de la contratación femenina en su conjunto (46,4%).

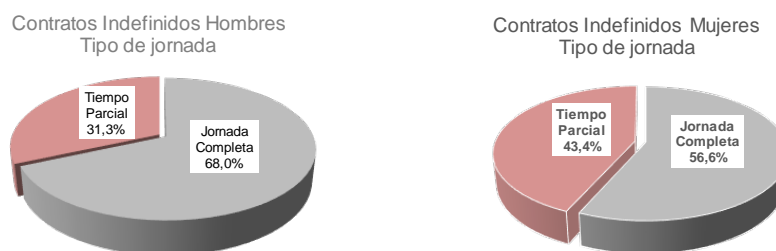
La tasa de contratación estable para las mujeres en la Comunidad de Madrid es de 18,1% y la de los hombres un 17,4%. La contratación femenina indefinida está 0,7 p.p. por encima de la masculina en el año 2020.

Del total de los contratos indefinidos a jornada completa (219.488), el 60,5% han sido suscritos por hombres (132.768) y el 39,5% por mujeres (86.720). La contratación indefinida a tiempo parcial, de 66.585 contratos, se suscribe en su mayoría por mujeres (64,0%), y el 36,0% recae entre los hombres.

CONTRATACIÓN INDEFINIDA POR TIPO DE JORNADA Y SEXO					
Hombres			Mujeres		
Jornada			Jornada		
Total	Jornada Completa	Tiempo Parcial	Total	Jornada Completa	Tiempo Parcial
170.187	132.768	37.419	153.305	86.720	66.585
100,0	68,0%	31,3%	100,0	56,6%	43,4%

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

De los contratos indefinidos a jornada completa, en 2020, encontramos que los hombres suscriben en esta modalidad en el 68,0% de sus contrataciones a tiempo completo. Sin embargo, las mujeres, de su contratación indefinida, sólo tienen el 56,6% a jornada completa. En cuanto a la contratación indefinida a tiempo parcial, ésta supuso el 43,4% de la contratación indefinida femenina; y los hombres suscribieron un 31,3% de sus contratos indefinidos, a jornada parcial. La parcialidad en el empleo estable también es claramente femenina.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

D

## 8.8 Contratación registrada por sexo y grupo principal de ocupación

Cuando atendemos a la contratación por grupo principal de ocupación, encontramos que los contratos de *directivos y gerentes* (grupo ocupacional de menor volumen con 9.848 contratos) son en su mayoría suscritos por hombres, con un 63,9% frente a un 36,1% suscritos por mujeres, que contabilizan 3.557 contratos en este grupo ocupacional.

En el grupo con mayor número de contratos, en conjunto 265.161, corresponde a trabajos de *servicios de restauración y comercio*, donde hay una mayoría de mujeres, el 53,3% frente al 46,7% de hombres. En este grupo ocupacional se concentra el 16,7% de los contratos suscritos por mujeres, el segundo grupo de contratación femenina en el año 2020, con 141.330 contratos.

El siguiente gran grupo de contratación es el de *trabajos no cualificados en servicios*, 254.787 contratos en total, en el que su amplia mayoría también son mujeres, un 67,1% de los mismos. Así mismo, es el grupo que acumula la mayor parte de la contratación femenina con el 18,9% de la misma y 170.925 contratos suscritos.

Por lo tanto, estos dos grandes grupos de ocupación acumulan más de un tercio de los contratos suscritos por mujeres en la Comunidad de Madrid, 312.255, un 36,8% de la contratación femenina.

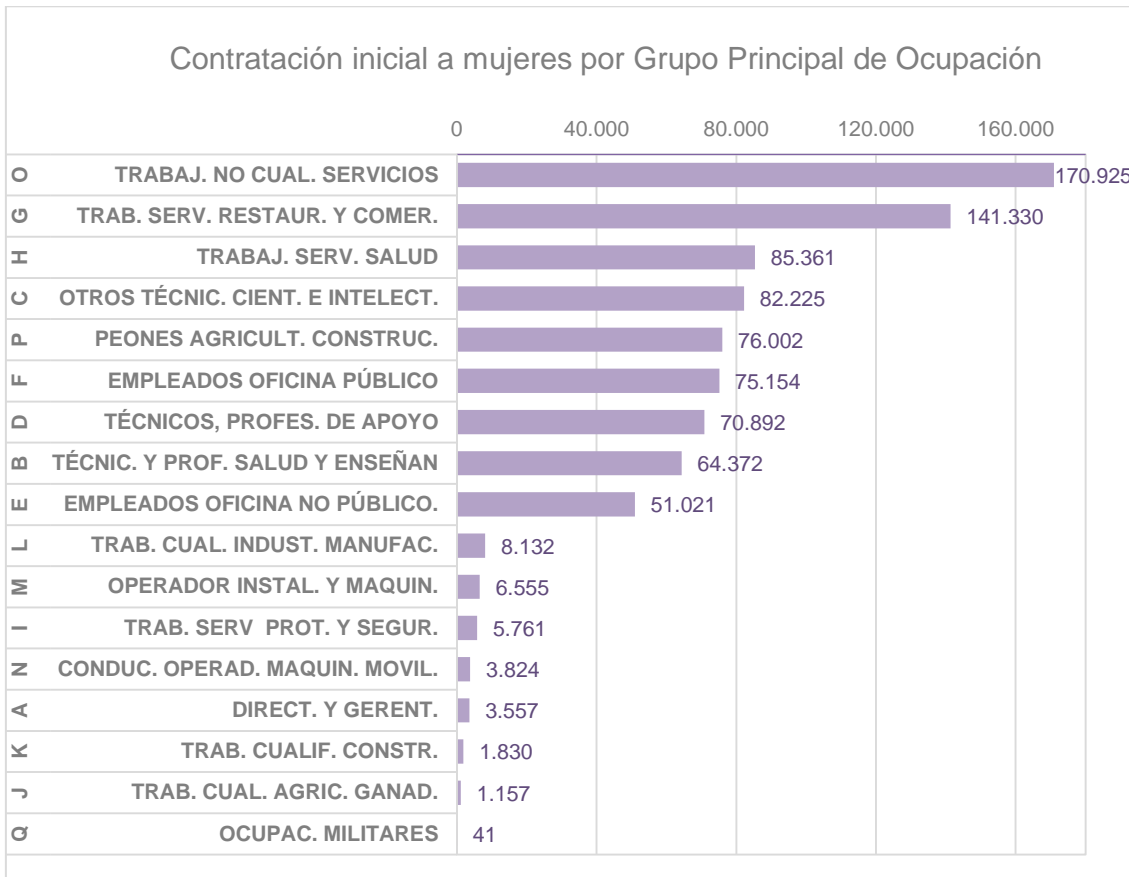
CONTRATACIÓN POR GÉNERO				% HORIZONTAL		% VERTICAL SEXO	
GRUPO PRINCIPAL OCUPACIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
A DIRECT. Y GERENT.	9.848	6.291	3.557	63,9	36,1	0,6	0,4
B TÉCNIC. Y PROF. SALUD Y ENSEÑAN	95.182	30.810	64.372	32,4	<b>67,6</b>	3,2	7,6
C OTROS TÉCNIC. CIENT. E INTELECT.	187.121	104.896	82.225	56,1	43,9	10,7	<b>9,7</b>
D TÉCNICOS, PROFES. DE APOYO	174.168	103.276	70.892	59,3	40,7	10,6	8,4
E EMPLEADOS OFICINA NO PÚBLICO.	91.175	40.154	51.021	44,0	<b>56,0</b>	4,1	6,0
F EMPLEADOS OFICINA PÚBLICO	109.169	34.015	75.154	31,2	<b>68,8</b>	3,5	8,9
G TRAB. SERV. RESTAUR. Y COMER.	265.161	123.831	141.330	46,7	53,3	12,7	<b>16,7</b>
H TRABAJ. SERV. SALUD	123.471	38.110	85.361	30,9	<b>69,1</b>	3,9	<b>10,1</b>
I TRAB. SERV. PROT. Y SEGUR.	24.671	18.910	5.761	76,6	23,4	1,9	0,7
J TRAB. CUAL. AGRIC. GANAD.	4.886	3.729	1.157	76,3	23,7	0,4	0,1
K TRAB. CUALIF. CONSTR.	85.844	84.014	1.830	97,9	2,1	8,6	0,2
L TRAB. CUAL. INDUST. MANUFAC.	58.471	50.339	8.132	86,1	13,9	5,1	1,0
M OPERADOR INSTAL. Y MAQUIN.	25.980	19.425	6.555	74,8	25,2	2,0	0,8
N CONDUC. OPERAD. MAQUIN. MOVIL.	65.778	61.954	3.824	94,2	5,8	6,3	0,5
O TRABAJ. NO CUAL. SERVICIOS	254.787	83.862	170.925	32,9	<b>67,1</b>	8,6	<b>20,2</b>
P PEONES AGRICULT. CONSTRUCC.	250.182	174.180	76.002	69,6	30,4	17,8	<b>9,0</b>
Q OCUPAC. MILITARES	116	75	41	64,7	35,3	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>1.826.010</b>	<b>977.871</b>	<b>848.139</b>	<b>53,6</b>	<b>46,4</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Comparando por género, en seis de los diecisiete grupos ocupacionales, encontramos una amplia mayoría de mujeres contratadas, y son los siguientes:

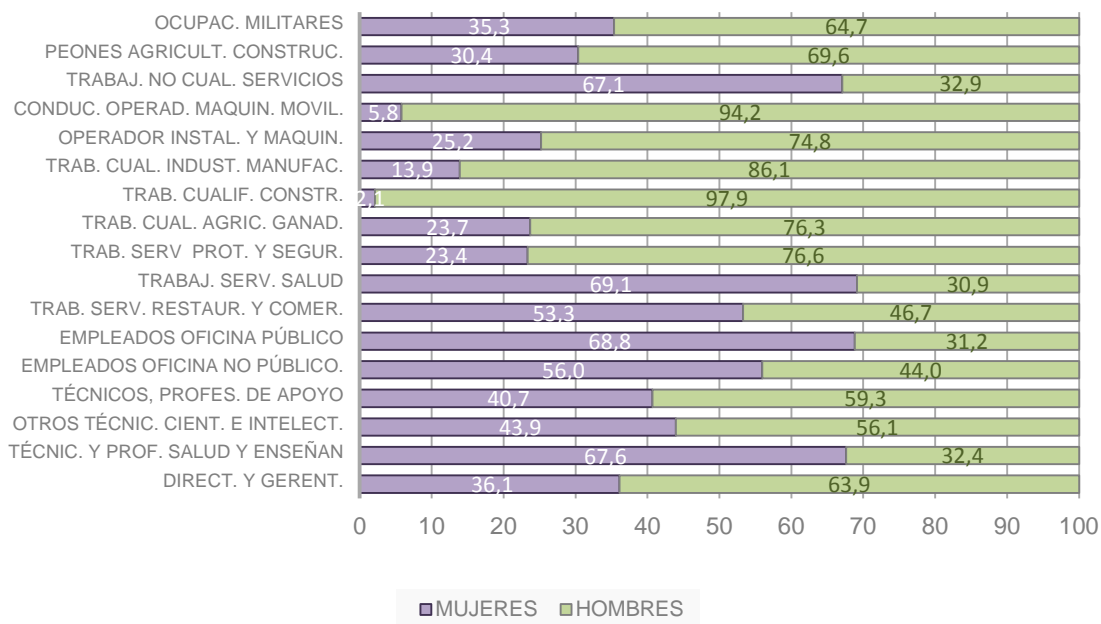
El primero corresponde a los contratos del grupo 'H. Trabajadoras de servicios de salud' con un 69,1% de contratos realizados a mujeres (85.361). El siguiente, con un 68,8% de contratos a mujeres es el 'F. Empleadas de oficina con atención al público' (75.154 contratos). En tercer lugar, el grupo 'B. Técnicos y profesionales de la salud y enseñanza', con el 67,6% de sus contratos, suscritos por mujeres (64.372). El siguiente grupo ocupacional, donde las mujeres son suponen el 66,1% del mismo, es el de 'Trabajadores no cualificados de servicios' (170.925), que es el de mayor volumen de contratación femenina en 2020. En quinto lugar, el grupo 'D. Empleados de oficina sin atención al público' recoge el 56,0% de la contratación a mujeres (51.021). En último lugar, encontramos a las trabajadoras del grupo 'G. Servicios de restauración y comercio', que son el 53,3% de las contrataciones en este grupo, con 141.330 contratos registrados en 2020, en la Comunidad de Madrid.



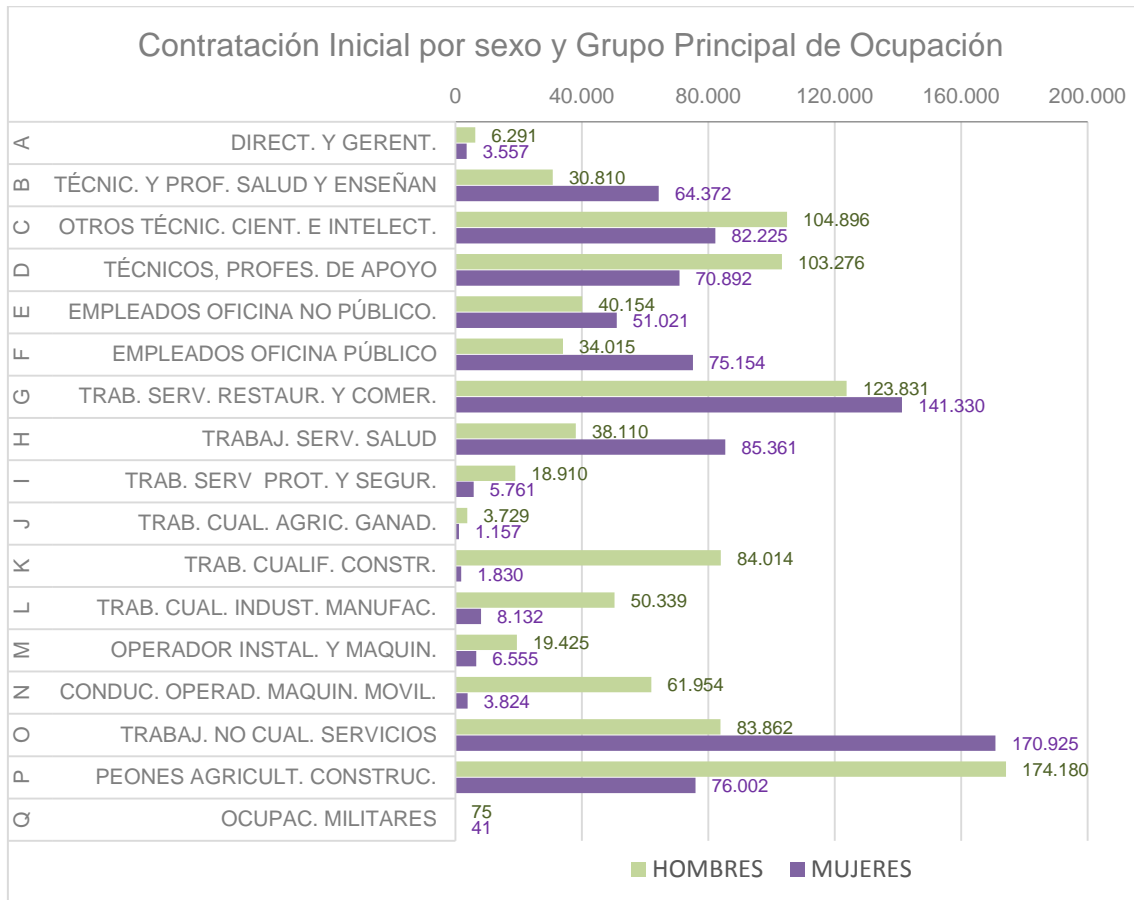


Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

### Peso de la contratación por sexo y Grupo Principal de Ocupación



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad Madrid

## 8.9 Contratación registrada por sexo y sección de actividad

La actividad más relevante en cuanto al volumen de contratos para las mujeres en 2020 corresponde a las *Actividades administrativas y servicios auxiliares*, donde se acumula el 17,5% de la contratación femenina. De los 266.582 contratos registrados, el 56,8% son para mujeres (148.609), que en cifras absolutas son 30.636 contratos más, a mujeres que a hombres. Esta sección de actividad es la primera en volumen de contratación total en la Comunidad de Madrid.

El segundo sector donde las mujeres tienen mayores probabilidades de ser contratadas es en *Actividades sanitarias y servicios sociales*, en 2020 son el 12,1% de las mujeres contratadas en la Comunidad de Madrid. De los contratos registrados en esta actividad, el 77,1% han sido para mujeres, 102.234 contratos, es decir que, más de tres de cada cuatro contratos en sanidad y servicios sociales, los suscriben las mujeres. Las actividades sanitarias y servicios sociales con 132.530 contratos se sitúan en el séptimo puesto de la contratación total para ambos sexos.

A continuación, le sigue el segmento dedicado a *Comercio y reparación de vehículos* con 99.307 contratos, un 11,7% de la contratación femenina total. La diferencia entre ambos sexos es de 3,6 puntos porcentuales, resultando por debajo las mujeres (48,2%). En el conjunto de la contratación es la segunda sección de actividad con mayor volumen de contratos, 206.124 en total.

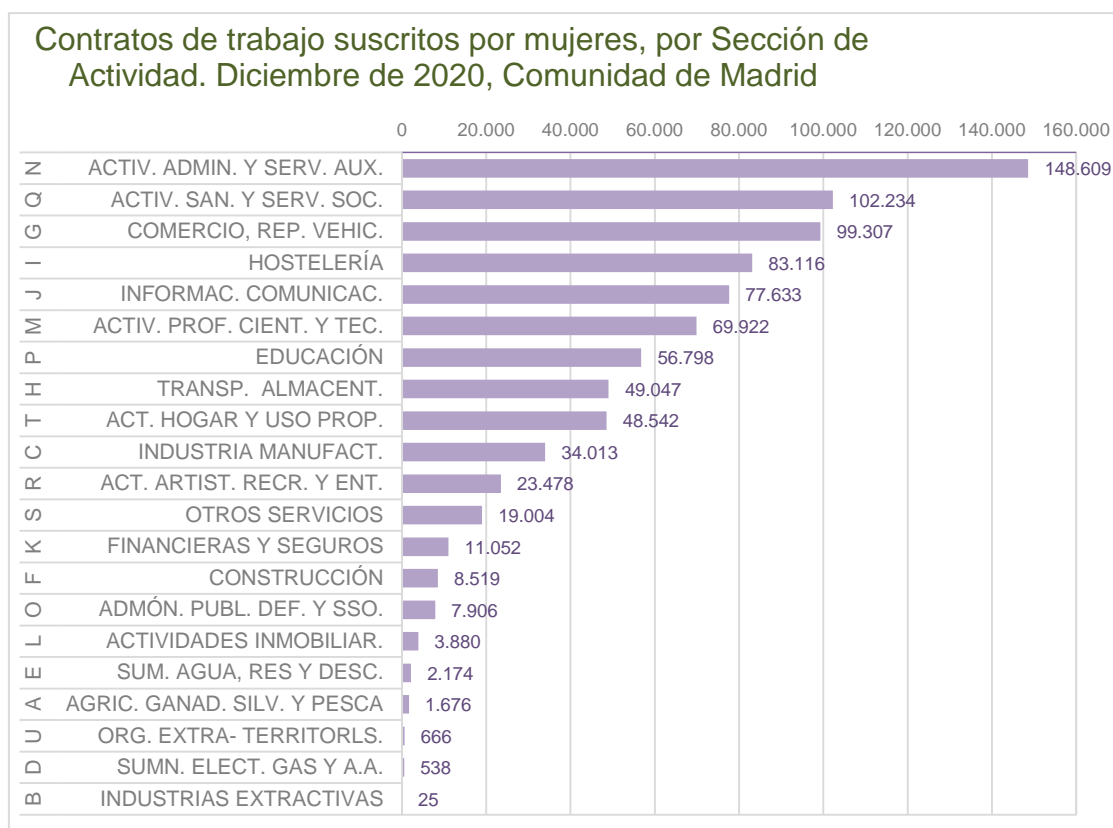
CONTRATACIÓN POR GÉNERO				% HORIZONTAL		% VERTICAL SEXO	
SECCION DE ACTIVIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
A AGRIC. GANAD. SILV. Y PESCA	9.348	7.672	1.676	82,1	17,9	0,8	0,2
B INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	211	186	25	88,2	11,8	0,0	0,0
C INDUSTRIA MANUFACT.	100.744	66.731	34.013	66,2	33,8	6,8	4,0
D SUMN. ELECT. GAS Y A.A.	1.327	789	538	59,5	40,5	0,1	0,1
E SUM. AGUA, RES Y DESC.	12.306	10.132	2.174	82,3	17,7	1,0	0,3
F CONSTRUCCIÓN	135.558	127.039	8.519	93,7	6,3	13,0	1,0
G COMERCIO, REP. VEHIC.	206.124	106.817	99.307	51,8	48,2	10,9	11,7
H TRANSP. ALMACENT.	184.819	135.772	49.047	73,5	26,5	13,9	5,8
I HOSTELERÍA	169.681	86.565	83.116	51,0	49,0	8,9	9,8
J INFORMAC. COMUNICAC.	202.566	124.933	77.633	61,7	38,3	12,8	9,2
K FINANCIERAS Y SEGUROS	20.054	9.002	11.052	44,9	55,1	0,9	1,3
L ACTIVIDADES INMOBILIAR.	7.947	4.067	3.880	51,2	48,8	0,4	0,5
M ACTIV. PROF. CIENT. Y TEC.	127.942	58.020	69.922	45,3	54,7	5,9	8,2
N ACTIV. ADMIN. Y SERV. AUX.	266.582	117.973	148.609	44,3	55,7	12,1	17,5
O ADMÓN. PUBL. DEF. Y SSO.	13.634	5.728	7.906	42,0	58,0	0,6	0,9
P EDUCACIÓN	87.557	30.759	56.798	35,1	64,9	3,1	6,7
Q ACTIV. SAN. Y SERV. SOC.	132.530	30.296	102.234	22,9	77,1	3,1	12,1
R ACT. ARTIST. RECR. Y ENT.	58.534	35.056	23.478	59,9	40,1	3,6	2,8
S OTROS SERVICIOS	31.679	12.675	19.004	40,0	60,0	1,3	2,2
T ACT. HOGAR Y USO PROP.	55.833	7.291	48.542	13,1	86,9	0,7	5,7
U ORG. EXTRA- TERRITORLS.	1.034	368	666	35,6	64,4	0,0	0,1
<b>TOTAL</b>	<b>1.826.010</b>	<b>977.871</b>	<b>848.139</b>	<b>53,6</b>	<b>46,4</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la C. Madrid

La *Hostelería*, con un 9,8% de contratación femenina, es la cuarta en número de contrataciones en 2020, 83.116 contratos. Sin embargo, en esta actividad, el volumen de contratos realizados a hombres es ligeramente superior (51,0%) al de las mujeres (49,0%). Es la sección de actividad más igualitaria y la quinta en volumen total de contratación con 169.681, entre hombres y mujeres. Actividad que, antes de la pandemia COVID-19, era la primera en volumen de contratación en nuestra región.

En quinto lugar, la actividad de *Informática y Comunicaciones* ha sido la quinta en volumen de contratación femenina, con el 9,2% en 2020 y con 77.633 contratos; así como la cuarta en contratación conjunta de ambos sexos. Las mujeres en esta actividad representan el 38,3%, a 23,4 p.p. de los hombres contratados.

Las cinco primeras actividades, suponen el 60,2% de la contratación femenina en la Comunidad de Madrid. Las dos siguientes, a mencionar, por volumen de contratación a mujeres son las *Actividades profesionales, científicas y técnicas* con 69.922 contratos, son el 8,2% de la contratación femenina. En esta actividad también la mayoría de las personas contratadas son mujeres, con un 57,5% y se sitúa en el octavo puesto de la contratación total con 127.942 contratos. Y la otra actividad, que registra el 6,7% de la contratación a mujeres en el 2020, es *Educación*, donde el 64,4% son mujeres, a casi 30 p.p. de los hombres en esta actividad. Es la décima actividad en volumen de contratación total con 87.557 contratos, de los cuales 56.798 han sido suscritos por mujeres.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

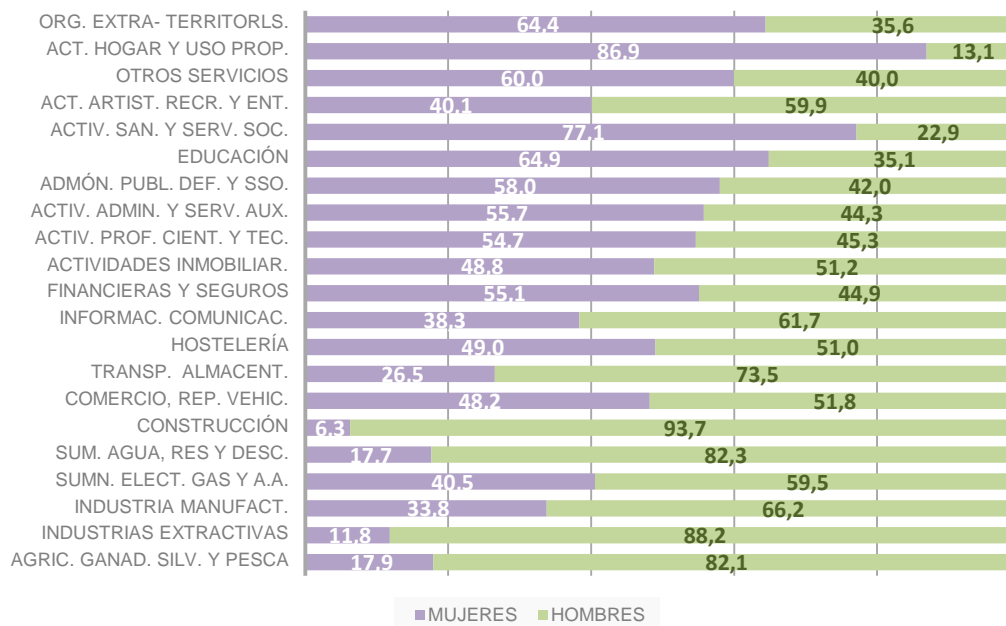
Las actividades en las que las mujeres tienen mayor peso en la contratación que los hombres, considerando las que superan los 8.000 contratos anuales en 2020, son nueve: las *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico* con un 86,9% de los contratos; en segundo lugar las *Actividades sanitarias y servicios sociales* con el 77,1% de los contratos; en tercer lugar se encuentra la *Educación* con el 64,9% de los contratos suscritos, les siguen las actividades de *Otros servicios* con el 60,0%; a continuación la *Administración pública* con el 58,0% de los contratos a mujeres. En séptimo lugar, las *Actividades administrativas y servicios auxiliares* con un 5,7%, le siguen las *Financieras y Seguros* con un peso femenino del 55,1%; y, por último, las *Actividades de profesionales científicas y técnicas* con el 54,7% de los contratos, suscritos por mujeres.

En cuanto a las actividades más masculinizadas en función al volumen de contratación de hombres sobre mujeres, considerando también un volumen de contratación superior a 8.000 contratos, son: la *Construcción* con el 93,7%, *Transporte y almacenamiento* el 73,5% de los contratos; las *Industrias manufactureras* registran el 66,2% de contratos; en cuarto lugar

*Información y Comunicaciones* con un peso masculino del 61,7%; en quinto lugar, *Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento* con un 59,9% de hombres; y por último, *Suministro de Energía y Gas* con un 59,5% de los contratos suscritos por hombres en la Comunidad de Madrid en el 2020.

### Distribución porcentual de la contratación por sexo según sección de actividad económica. Diciembre de 2020, Comunidad de Madrid

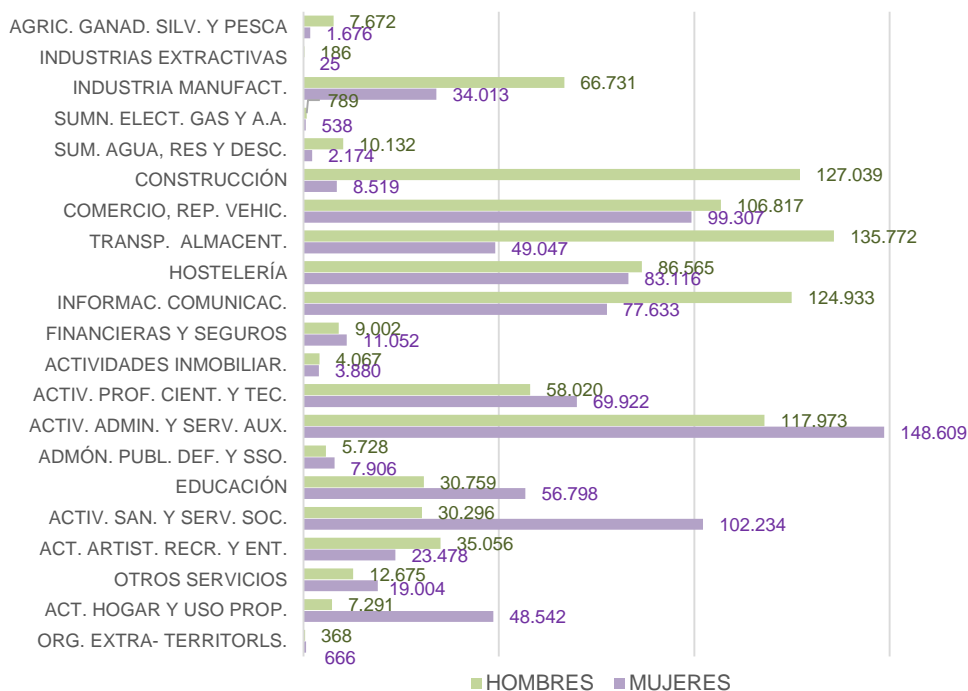
Unidades: Porcentaje



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

## Contratos de trabajo por sexo según sección de actividad económica

Unidades: Contratos de trabajo



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

### 8.10 Ocupaciones con mayor volumen de contratación femenina

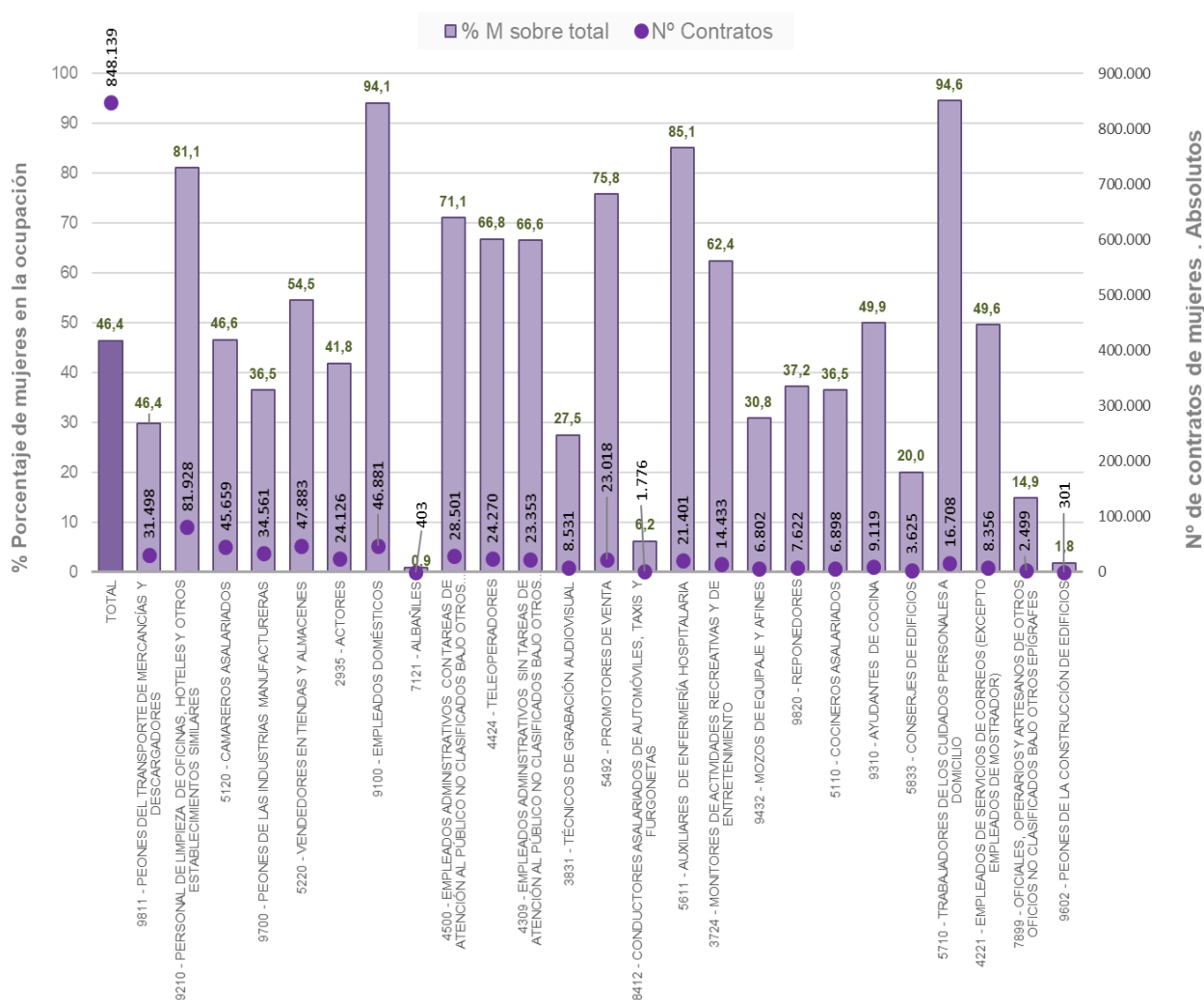
A continuación, se recoge el listado de las 30 ocupaciones más contratadas en la Comunidad de Madrid durante el año 2020 para ambos sexos. El orden de la relación, corresponde al puesto que ocupa cada ocupación en términos de contratación total (ambos sexos). En las columnas centrales se puede observar el puesto que tiene cada ocupación, en ranking, en términos de volumen de contratación femenina y masculina.

Las 30 ocupaciones que cuentan con mayor número de contratos suscritos en la Comunidad de Madrid en 2020, acumulan el 61,9% de los contratos suscritos por ambos sexos. Para cada una de estas 30 ocupaciones, se refleja el peso de la contratación femenina.

Ranking ocupaciones más contratadas en Total en 2020		CT- Ambos sexos		CT- MUJERES				CT- Hombres		
Ranking Total	CNO Ocupación	Nº Contratos	% Total contratos	Nº Contratos	% peso: Msobre total	% Msobre total	Ranking Mujer	Ranking H	% H sobre total	Nº Contratos
	<b>TOTAL</b>	<b>1.826.010</b>	<b>100,0</b>	<b>848.139</b>	<b>100,0</b>	<b>46,4</b>	-	-	53,6	<b>977.871</b>
1	9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	105.615	5,8	31.498	3,7	29,8	6	1	70,2	74.117
2	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos simila	101.021	5,5	81.928	9,7	81,1	1	9	18,9	19.093
3	5120 - Camareros asalariados	98.009	5,4	45.659	5,4	46,6	4	3	53,4	52.350
4	9700 - Peones de las industrias manufactureras	94.720	5,2	34.561	4,1	36,5	5	2	63,5	60.159
5	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	87.832	4,8	47.883	5,6	54,5	2	5	45,5	39.949
6	2935 - Actores	57.655	3,2	24.126	2,8	41,8	9	6	58,2	33.529
7	9100 - Empleados domésticos	49.817	2,7	46.881	5,5	94,1	3	70	5,9	2.936
8	7121 - Albañiles	44.755	2,5	403	0,0	0,9	165	4	99,1	44.352
9	4500 - Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasifica	40.074	2,2	28.501	3,4	71,1	7	19	28,9	11.573
10	4424 - Teleoperadores	36.332	2,0	24.270	2,9	66,8	8	16	33,2	12.062
11	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasifica	35.089	1,9	23.353	2,8	66,6	10	18	33,4	11.736
12	3831 - Técnicos de grabación audiovisual	31.014	1,7	8.531	1,0	27,5	20	8	72,5	22.483
13	5492 - Promotores de venta	30.375	1,7	23.018	2,7	75,8	11	29	24,2	7.357
14	8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	28.634	1,6	1.776	0,2	6,2	73	7	93,8	26.858
15	5611 - Auxiliares de enfermería hospitalaria	25.147	1,4	21.401	2,5	85,1	12	58	14,9	3.746
16	3724 - Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	23.114	1,3	14.433	1,7	62,4	14	23	37,6	8.681
17	9432 - Mozos de equipaje y afines	22.052	1,2	6.802	0,8	30,8	28	11	69,2	15.250
18	9820 - Reponedores	20.479	1,1	7.622	0,9	37,2	25	15	62,8	12.857
19	5110 - Cocineros asalariados	18.917	1,0	6.898	0,8	36,5	27	17	63,5	12.019
20	9310 - Ayudantes de cocina	18.260	1,0	9.119	1,1	49,9	18	21	50,1	9.141
21	5833 - Conserjes de edificios	18.093	1,0	3.625	0,4	20,0	46	12	80,0	14.468
22	5710 - Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	17.662	1,0	16.708	2,0	94,6	13	147	5,4	954
23	4221 - Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	16.851	0,9	8.356	1,0	49,6	22	24	50,4	8.495
24	7899 - Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otro	16.799	0,9	2.499	0,3	14,9	57	14	85,1	14.300
25	9602 - Peones de la construcción de edificios	16.721	0,9	301	0,0	1,8	192	10	98,2	16.420
26	5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	15.288	0,8	9.938	1,2	65,0	16	41	35,0	5.350
27	2329 - Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros ep	15.076	0,8	7.811	0,9	51,8	23	31	48,2	7.265
28	3739 - Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísti	14.991	0,8	5.420	0,6	36,2	37	20	63,8	9.571
29	9229 - Otro personal de limpieza	14.971	0,8	10.051	1,2	67,1	15	43	32,9	4.920
30	8432 - Conductores asalariados de camiones	14.702	0,8	270	0,0	1,8	198	13	98,2	14.432

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

## Contratación a mujeres en 2020 en las 25 ocupaciones más contratadas en ambos sexos



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

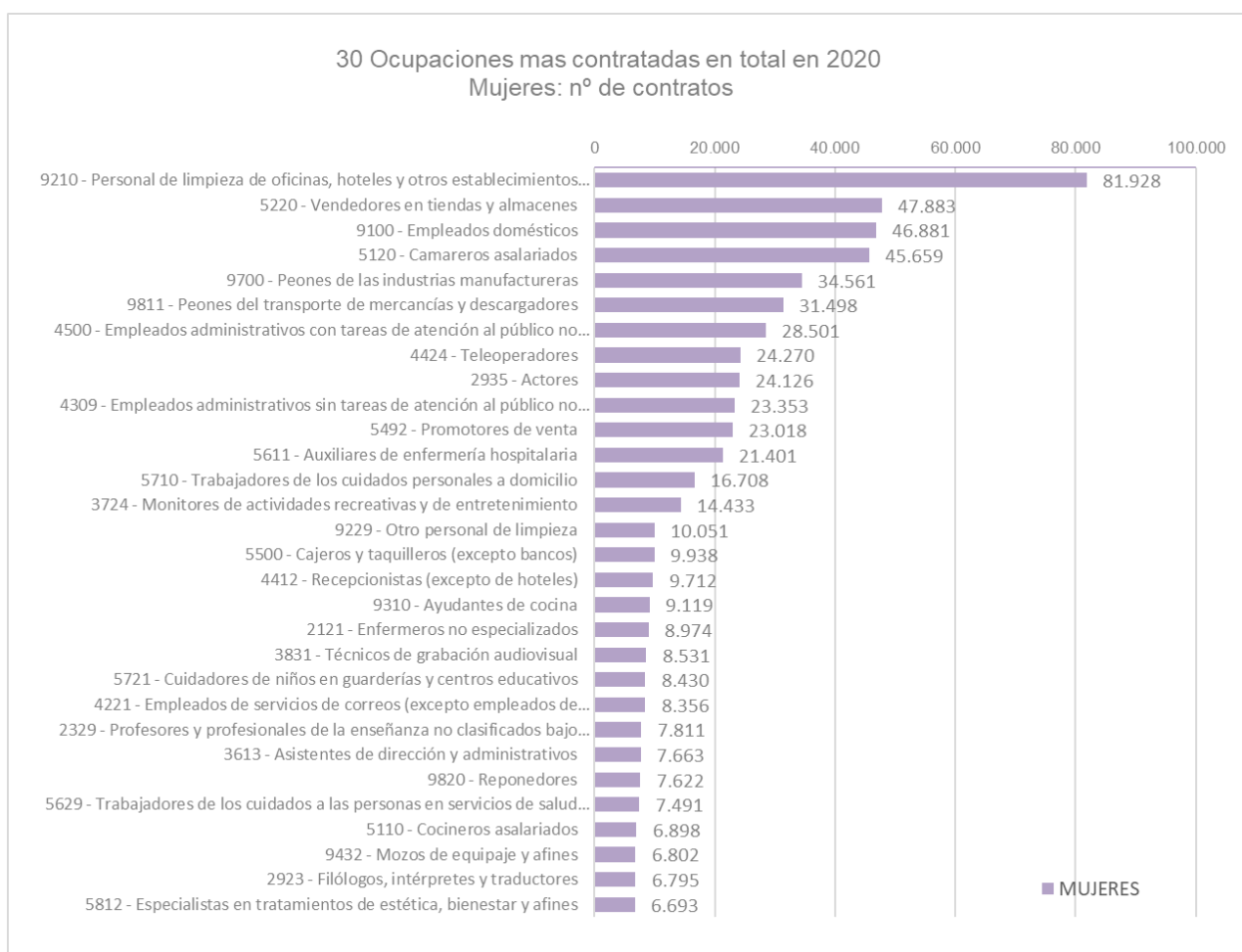
Las quince ocupaciones en las que más contratación han registrado las mujeres en la Comunidad de Madrid suman 474.271 contratos, el 55,9% de la contratación femenina.

Las cinco ocupaciones con más contratos suscritos por mujeres en 2020 han sido:

- En primer lugar, *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares* con 81.928 contratos, suponiendo el 9,7% de la contratación total femenina, es el grupo mayor de contratos realizados a mujeres en la Comunidad de Madrid en 2021. El 81,1% de los contratos del total de esta ocupación, corresponden a mujeres.
- Se han suscrito 47.883 contratos de *Vendedoras en tiendas y almacenes*, el 5,6% de la contratación total femenina registrada en la Comunidad de Madrid (el segundo gran grupo de contratos femeninos). Las mujeres son el 54,5% de los contratos en esta ocupación.
- En tercer lugar, las *Empleadas domésticas* con 46.881 contratos y un peso del 5,5% de la contratación total femenina registrada en la Comunidad de Madrid. Es la ocupación con más mujeres contratadas, 94,1%, frente a los hombres.



- *Camareras asalariadas*, con un volumen de 45.659 contratos, son el 46,6% de la contratación total frente a los hombres con el 53,4%. Esta ocupación representa el 5,4% de la contratación realizada a las mujeres, siendo el cuarto gran grupo de contratos femeninos en el 2020.
- En quinto lugar, con 34.561 contratos Peones de las industrias manufactureras, con 4,1% de la contratación femenina. En esta ocupación las mujeres son minoría, el 36,5% respecto a los hombres.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

A continuación, se reflejan los rankings por sexo en función al mayor número de contratación en 2020.

Las mujeres, en las 25 ocupaciones más contratadas, acumulan el 66,1% de la contratación con 560.427 contratos. Los hombres contabilizan 598.796 contratos, en sus 25 ocupaciones más contratadas, con un volumen del 57,4% de la contratación masculina.

Las 50 ocupaciones más contratadas por las mujeres, suponen el 76,9% del total de la contratación femenina, y suman 652.213 contratos. En las 50 ocupaciones más suscritas por los hombres, se acumulan 680.933 contratos que suponen el 69,6% de la contratación masculina en el año 2020.

Se observa, por lo tanto, una mayor concentración de mujeres contratadas en un menor número de ocupaciones, frente a la mayor dispersión en mayor variedad ocupacional de los hombres.

Ranking 50 ocupaciones más contratadas en 2020		MUJERES		
	CNO Ocupación	Nº Contratos	% peso: M sobre M	% M sobre total
	<b>TOTAL</b>	<b>848.139</b>	<b>100,0</b>	<b>46,4</b>
1	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos simila	81.928	9,7	81,1
2	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	47.883	5,6	54,5
3	9100 - Empleados domésticos	46.881	5,5	94,1
4	5120 - Camareros asalariados	45.659	5,4	46,6
5	9700 - Peones de las industrias manufactureras	34.561	4,1	36,5
6	9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	31.498	3,7	29,8
7	4500 - Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasifica	28.501	3,4	71,1
8	4424 - Teleoperadores	24.270	2,9	66,8
9	2935 - Actores	24.126	2,8	41,8
10	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasifica	23.353	2,8	66,6
11	5492 - Promotores de venta	23.018	2,7	75,8
12	5611 - Auxiliares de enfermería hospitalaria	21.401	2,5	85,1
13	5710 - Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	16.708	2,0	94,6
14	3724 - Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	14.433	1,7	62,4
15	9229 - Otro personal de limpieza	10.051	1,2	67,1
16	5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	9.938	1,2	65,0
17	4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	9.712	1,1	72,9
18	9310 - Ayudantes de cocina	9.119	1,1	49,9
19	2121 - Enfermeros no especializados	8.974	1,1	79,5
20	3831 - Técnicos de grabación audiovisual	8.531	1,0	27,5
21	5721 - Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	8.430	1,0	86,9
22	4221 - Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	8.356	1,0	49,6
23	2329 - Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros ep	7.811	0,9	51,8
24	3613 - Asistentes de dirección y administrativos	7.663	0,9	71,0
25	9820 - Reponedores	7.622	0,9	37,2
26	5629 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no cl	7.491	0,9	70,5
27	5110 - Cocineros asalariados	6.898	0,8	36,5
28	9432 - Mozos de equipaje y afines	6.802	0,8	30,8
29	2923 - Filólogos, intérpretes y traductores	6.795	0,8	62,7
30	5812 - Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	6.693	0,8	88,6
31	9490 - Otras ocupaciones elementales	6.258	0,7	44,9
32	3510 - Agentes y representantes comerciales	5.589	0,7	40,1
33	4121 - Empleados de control de abastecimientos e inventario	5.554	0,7	43,3
34	3739 - Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísti	5.420	0,6	36,2
35	2939 - Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	5.312	0,6	40,8
36	2922 - Periodistas	4.211	0,5	53,6
37	5833 - Conserjes de edificios	3.625	0,4	20,0
38	4113 - Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	3.600	0,4	46,8
39	2210 - Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formaci	3.599	0,4	45,7
40	5992 - Bañistas-socorristas	2.786	0,3	28,6
41	7899 - Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otro	2.499	0,3	14,9
42	2936 - Locutores de radio, televisión y otros presentadores	2.414	0,3	28,8
43	8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.776	0,2	6,2
44	3820 - Programadores informáticos	1.578	0,2	17,3
45	5941 - Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.270	0,1	16,4
46	9433 - Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	642	0,1	8,2
47	7121 - Albañiles	403	0,0	0,9
48	9602 - Peones de la construcción de edificios	301	0,0	1,8
49	8432 - Conductores asalariados de camiones	270	0,0	1,8
50	7199 - Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasific	203	0,0	2,2

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Ranking 50 ocupaciones más contratadas en Total en 2020		HOMBRES		
	CNO Ocupación	Nº Contratos	% peso: H sobre H	% H sobre total
	<b>TOTAL</b>	<b>977.871</b>	<b>100,0</b>	<b>53,6</b>
1	9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	74.117	9,7	70,2
2	9700 - Peones de las industrias manufactureras	60.159	5,6	63,5
3	5120 - Camareros asalariados	52.350	5,5	53,4
4	7121 - Albañiles	44.352	5,4	99,1
5	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	39.949	4,1	45,5
6	2935 - Actores	33.529	3,7	58,2
7	8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	26.858	3,4	93,8
8	3831 - Técnicos de grabación audiovisual	22.483	2,9	72,5
9	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos simila	19.093	2,8	18,9
10	9602 - Peones de la construcción de edificios	16.420	2,8	98,2
11	9432 - Mozos de equipaje y afines	15.250	2,7	69,2
12	5833 - Conserjes de edificios	14.468	2,5	80,0
13	8432 - Conductores asalariados de camiones	14.432	2,0	98,2
14	7899 - Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otro	14.300	1,7	85,1
15	9820 - Reponedores	12.857	1,2	62,8
16	4424 - Teleoperadores	12.062	1,2	33,2
17	5110 - Cocineros asalariados	12.019	1,1	63,5
18	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasifica	11.736	1,1	33,4
19	4500 - Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasifica	11.573	1,1	28,9
20	3739 - Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísti	9.571	1,0	63,8
21	9310 - Ayudantes de cocina	9.141	1,0	50,1
22	7199 - Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasific	8.989	1,0	97,8
23	3724 - Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	8.681	0,9	37,6
24	4221 - Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	8.495	0,9	50,4
25	3510 - Agentes y representantes comerciales	8.341	0,9	59,9
26	2939 - Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	7.708	0,9	59,2
27	9490 - Otras ocupaciones elementales	7.693	0,8	55,1
28	3820 - Programadores informáticos	7.536	0,8	82,7
29	5492 - Promotores de venta	7.357	0,8	24,2
30	4121 - Empleados de control de abastecimientos e inventario	7.277	0,8	56,7
31	2329 - Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros ep	7.265	0,7	48,2
32	9433 - Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	7.167	0,7	91,8
33	5992 - Bañistas-socorristas	6.967	0,7	71,4
34	5941 - Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	6.480	0,6	83,6
35	2936 - Locutores de radio, televisión y otros presentadores	5.962	0,6	71,2
36	5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5.350	0,5	35,0
37	9229 - Otro personal de limpieza	4.920	0,4	32,9
38	2210 - Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formaci	4.281	0,4	54,3
39	4113 - Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	4.100	0,4	53,2
40	2923 - Filólogos, intérpretes y traductores	4.041	0,3	37,3
41	5611 - Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.746	0,3	14,9
42	2922 - Periodistas	3.649	0,3	46,4
43	4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	3.606	0,2	27,1
44	3613 - Asistentes de dirección y administrativos	3.134	0,2	29,0
45	5629 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no cl	3.132	0,1	29,5
46	9100 - Empleados domésticos	2.936	0,1	5,9
47	2121 - Enfermeros no especializados	2.315	0,0	20,5
48	5721 - Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.271	0,0	13,1
49	5710 - Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	954	0,0	5,4
50	5812 - Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	861	0,0	11,4

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

**Estudio anual sobre diversos aspectos de la mujer en el Mercado de Trabajo de la Comunidad de Madrid.**

**Se recogen principalmente datos de población del padrón municipal, de la Encuesta de Población Activa (EPA), de la afiliación a la Seguridad Social y de los registros administrativos de demandantes de empleo, paro registrado y contratos de trabajo.**



**Comunidad  
de Madrid**